



Versión **Estenográfica**



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO



—LEGISLATURA—
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
LXV LEGISLATURA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
26 DE OCTUBRE DE 2023.**

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Compañeras Diputadas, Señores Legisladores, Integrantes de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, Libre y Soberano de Aguascalientes.

A efecto de iniciar los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, me permito solicitar a Ustedes pasen a ocupar sus respectivos lugares, con la finalidad de dar inicio a los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Amigas y amigos de los Medios de Comunicación que dan seguimiento a los trabajos legislativos de la presente Sesión Ordinaria.

Público que amablemente nos acompaña a través de la página oficial de internet del Honorable Congreso del Estado.

Y público en general presente.

Muy buenos días a todos.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 126 Fracción I y II del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, me permito declarar abiertos los trabajos legislativos, por lo cual solicito de la manera más atenta a mi Compañera Diputada Mayra Guadalupe Torres Mercado en su carácter de Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, haga el favor de pasar lista de asistencia, con la finalidad de verificar el quórum de ley e informe a esta Presidencia el resultado correspondiente.

Adelante Compañera Diputada, puede proceder.

DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA

MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

Con su permiso Diputado Presidente.

José de Jesús Altamira Acosta... (Inaudible);
María de Jesús Díaz Marmolejo... presente;
Cuauhtémoc Escobedo Tejada... presente;
Leslie Mayela Figueroa Treviño... (Inaudible);
Ana Laura Gómez Calzada... (Inaudible);
Jaime González de León... presente;
Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba... presente;
Juan Luis Jasso Hernández... (Inaudible);
Genny Janeth López Valenzuela... (Inaudible);
Irma Karola Macías Martínez... (Inaudible);
Nancy Xóchitl Macías Pacheco... (Inaudible);
Fernando Marmolejo Montoya... presente;
Sanjuana Martínez Meléndez... presente;
Alma Hilda Medina Macías... presente;
Arturo Piña Alvarado... presente;
Laura Patricia Ponce Luna... (Inaudible);
Gladys Adriana Ramírez Aguilar... presente;
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández... (Inaudible);
Juan Carlos Regalado Ugarte... (Inaudible);
Yolytzin Alefí Rodríguez Sendejas... (Inaudible);
Verónica Romo Sánchez... presente;
Francisco Sánchez Esparza... (Inaudible);
Jedsabel Sánchez Montes... presente;
Emanuelle Sánchez Nájera... (Inaudible);
Raúl Silva Perezchica... presente;
Mayra Guadalupe Torres Mercado... presente;
Adán Valdivia López... (Inaudible);

José de Jesús Altamira Acosta... presente;

Le informo Diputado Presidente que existe el quórum de ley para iniciar los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias Diputada Secretaria.



Una vez que se ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Mesa Directiva con fundamento en lo dispuesto por el propio Artículo 126, Fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo:

“Declara abiertos los trabajos de la presente Sesión Ordinaria”,

Por lo que someto ante la recta consideración de las y los Diputados presentes que integran la Sexagésima Quinta Legislatura, el:

Orden del Día

- I.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día 19 de octubre de 2023.
- II.- Asuntos en Cartera.
- III.- Comparecencia de Servidores públicos, con motivo del Primer Informe de Gobierno a efecto de informar sobre el estado general que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes.
- IV.- Acuerdo Legislativo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, relativo a la Expedición de la Convocatoria para la Designación de Un o una Comisionada del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes que durará en el encargo un periodo de siete años, sin derecho a reelegirse
- V.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Turismo, que resuelve la Iniciativa por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, presentada por la Ciudadana Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes; y registrada bajo el Número de Expediente Legislativo 937.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Citar a la próxima Sesión Ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- VIII.- Clausura de los trabajos de la Sesión.



Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, conforme a lo dispuesto por el Artículo 126 fracción III (tercera) del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, y para tal efecto, solicito a mi Compañera Segunda Secretaria, Sanjuana Martínez Meléndez, lleve a cabo la votación y dé cuenta del resultado.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Perdón Diputado Presidente.

Me permito certificar la presencia de la Diputada Genny Janeth López Valenzuela y de la Diputada Laura Patricia Ponce Luna y de la Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores integrantes de este Pleno Legislativo, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban los puntos del orden del Día que se nos han dado a conocer. Por favor levantando su mano.

Muchas gracias.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, el orden del día que se nos ha dado a conocer es aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias Diputada.

Con la finalidad de dar cumplimiento al primer punto del orden de día, y en cumplimiento de la fracción III del artículo 126 del Reglamento de la ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a mi Compañera Diputada Primera Secretaria, Mayra Guadalupe Torres Mercado, se sirva a dar lectura al Acta de la Quinta



Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día 19 de octubre del 2023.

Adelante Compañera Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Diputado Presidente, solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, del Tercer Año del Ejercicio Constitucional, celebrada el jueves 19 de octubre del 2023, en razón de que obra un ejemplar de la misma en poder de cada una de las y los Diputados presentes.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Una vez que se nos ha presentado la propuesta de solicitud de nuestra Compañera Primera Secretaria Mayra Guadalupe Torres Mercado, solicito al Pleno Legislativo, se sirva manifestar en votación económica si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del Acta de referencia, y para tal efecto, solicito a mí misma Compañera Diputada Primera Secretaria, lleve a cabo la votación y dé cuenta del resultado a esta Presidencia.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Con su permiso Diputado Presidente.

Certifico la asistencia en el Pleno de la Diputada Ana Laura Gómez Calzada, y solicito Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del Acta en Referencia. Por favor levantando la mano.

Por la mayoría de los presentes. Diputado Presidente

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias Diputada.



En virtud de que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del acta de referencia, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito a mi Compañera Diputada Mayra Guadalupe Torres Mercado, Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, nos dé cuenta del resultado de la votación emitida.

Adelante Compañera Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Con su permiso Presidente.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del Acta en Referencia. Por favor levantando su mano.

Por la unanimidad de los presentes Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias Diputada.

Compañeras Diputadas Secretarias de esta Mesa Directiva, en virtud de que ha sido Aprobado el Contenido del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Primer Período de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día 19 de octubre del 2023, solicito se sirvan remitirla al Libro de Actas de esta Sexagésima Quinta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

En términos del siguiente punto del Orden del Día, previamente aprobado por esta Sexagésima Quinta Legislatura, y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 126, fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a la Ciudadana Mayra Guadalupe Torres Mercado, Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, así como a la Diputada Sanjuana Martínez Meléndez, Segunda Secretaria, se sirvan presentar a este Pleno Legislativo los Asuntos en Cartera contenidos en sus respectivas Secretarías.

Adelante Compañeras Diputadas.



**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Con su permiso Presidente.

Certifico la asistencia en este Pleno del Diputado Francisco Sánchez Esparza, y me permito informar a ustedes que, en esta Primera Secretaría a mi cargo, se recibieron los siguientes asuntos.

Antes de enlistar los asuntos, me permito solicitar la dispensa de la lectura en razón de que ya obra un ejemplar de estos en sus manos.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

En razón de la propuesta y en virtud de que las y los Diputados integrantes presentes de este Pleno Legislativo, cuentan con un ejemplar de dichos asuntos en cartera, me permito someter ante la recta consideración de esta respetable Asamblea Legislativa, se sirvan manifestar en votación económica si aprueban la dispensa integral de la lectura, para únicamente proceder a enlistar los mismos, para tal fin solicito a mi Compañera Diputada Segunda Secretaria, Sanjuana Martínez Meléndez, dé cuenta del resultado de la votación emitida a esta Presidencia.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Con su permiso Presidente.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban la dispensa solicitada. Por favor levantando su mano.

Muchas gracias.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, le informo que la dispensa que se solicitó fue aprobada por unanimidad.

Es cuanto Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE



JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Gracias Diputada.

Siendo aprobada dicha dispensa, pueden ustedes proceder con los asuntos en cartera de sus Secretarías.

Adelante Compañeras Diputadas.

DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

Con su permiso Diputado Presidente.

Les enlisto entonces los asuntos.

- 1.- Oficio número 95 signado por el Ciudadano Diputado Raúl Silva Perezchica, por medio del cual comunica el día y la hora que habrá de rendir su segundo informe de actividades legislativas de gestión y representación.
- 2.- Iniciativa por la que se adiciona una fracción XIII al Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos y Organismos Descentralizados, presentada por el Ciudadano Diputado Adán Valdivia López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 3.- Iniciativa por la que se reforma el artículo 13 de la Ley de Bienes del Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Adán Valdivia López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 4.- Oficio Número 82, a través del cual la Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Querétaro comunica la elección de la Mesa Directiva que habrá de coordinar los trabajos legislativos del 3 de octubre del 2023 al 2 de abril del 2024.
- 5.- Iniciativa por la que se reforma el artículo 51 F de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, presentada por los Ciudadanos Diputados



Sanjuana Martínez Meléndez y Emanuelle Sánchez Nájera, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Es cuanto Presidente.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Me permito informar a ustedes que, en esta Secretaría a mi cargo, se recibieron los siguientes asuntos:

- 6.- Iniciativa por la que se reforma los artículos 101, 102 y 103, así mismo se adiciona el artículo 103 bis al Código Penal para el Estado de Aguascalientes, presentada por la de la voz, Ciudadana Diputada Sanjuana Martínez Meléndez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 7.- Oficio número 95 signado por el Ciudadana Diputada Ana Laura Gómez Calzada, a través del cual comunica el día y la hora en que habrá de rendir su segundo informe de actividades legislativas de gestión y representación.
- 8.- Iniciativa por la que se adiciona una nueva fracción VI y se recorren las subsecuentes del apartado A, del artículo 28 de la Ley de Salud del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Laura Patricia Ponce Luna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 9.- Iniciativa por la que se reforma el segundo párrafo del artículo 11^a, la denominación del capítulo IV del título I y los artículos 19 y 20 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, presentada por la Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 10.- Oficio número 24 signado por la Ciudadana Diputada Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas, a través del cual comunica el día y la hora en que habrá de rendir su segundo informe de actividades legislativas de gestión y representación.



- 11.- Iniciativa de reformas a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, presentada por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
- 12.- Iniciativa por la que se reforma diversos artículos del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, presentada por la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

En razón de que se nos han dado a conocer los asuntos en cartera por las Secretarías de esta Mesa Directiva y con la finalidad de dar el curso legal, administrativo o legislativo, según corresponda, de dichos asuntos, en cumplimiento al Artículo 126, Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a las Ciudadanas Diputadas Secretarías de esta Mesa Directiva tengan a bien tomar nota de los siguientes acuerdos:

- 1.- Respecto al Oficio signado por el Diputado Raúl Silva Perezchica, así como los Oficios signados por las Diputadas Ana Laura Gómez Calzada y Yolytzín Alelí Rodríguez Sendejas, por medio de los cuales comunican respectivamente, el día y la hora en que habrán de rendir su Segundo Informe de Actividades Legislativas de gestión y representación. Procédase conforme el marco legal que rige a esta soberanía.
- 2.- En relación a la Iniciativa por la que se adiciona al Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios, Órganos Autónomos y Organismos Descentralizados, presentada por el Diputado Adán Valdivia López, Sírvanse turnarla a la Comisión de Servidores Públicos para su trámite legislativo correspondiente.
- 3.- En cuanto a la Iniciativa por la que se reforma la Ley de Bienes del Estado de Aguascalientes, presentada por el Diputado Adán Valdivia López, tórnese a la Comisión de Vigilancia para su trámite legislativo correspondiente.



- 4.- En lo concerniente al Oficio remitido por la Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Querétaro acúcese de recibido y agradézcase la información.
- 5.- Por lo que respecta a la Iniciativa por la que se reforma la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, presentada por los Ciudadanos Diputados Sanjuana Martínez Meléndez y Emanuelle Sánchez Nájera, sírvnase turnarla a la Comisión de Gobernación y Puntos constitucionales para su trámite legislativo correspondiente.
- 6.- En cuanto a la Iniciativa por la que se reforma al Código Penal para el Estado de Aguascalientes, presentada por la Diputada Sanjuana Martínez Meléndez, túrnese a la Comisión de Justicia para su trámite legislativo correspondiente.
- 7.- En relación a la Iniciativa por la que se adiciona la Ley de Salud del Estado de Aguascalientes, presentada por la Diputada Laura Patricia Ponce Luna, sírvanse turnarla a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social para su trámite legislativo correspondiente.
- 8.- En cuanto a la Iniciativa por la que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, presentada por la Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar, túrnese a la comisión de Seguridad Pública para su trámite legislativo correspondiente.
- 9.- Respecto a la Iniciativa de reformas a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, presentada por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional, túrnese a la comisión de Justicia para su trámite legislativo correspondiente.
- 10.- Finalmente, por lo que respecta a la Iniciativa de reformas a diversos artículos del Código Penal del Estado de Aguascalientes, presentada por la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, túrnese a la comisión de Justicia para su trámite legislativo correspondiente.

Compañeras Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva agradecemos a Ustedes la presentación de sus respectivos asuntos en cartera.

Muchas gracias.



El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en su Sexagésima Quinta Legislatura, tuvo a bien aprobar el Decreto Número 469, por medio del cual, la Junta de Coordinación Política, en ejercicio de la facultad que le confiere la Fracción I (Primera) del Artículo 50 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo y de conformidad con lo previsto en los Artículos 70, 172, 173, 174 y 175 del Reglamento del ordenamiento antes invocado, y demás disposiciones normativas aplicables, estableciéndose la Metodología para la Comparecencia de los Titulares de la Administración Pública Estatal, en el marco de la Glosa del Primer Informe del Ejecutivo Estatal.

En razón de lo anterior solicito de la manera más atenta al Secretario General de este Poder Legislativo, se sirva acompañar e ingrese a este Recinto Oficial, al Doctor Manuel Alonso García, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, con la finalidad de dar pleno cumplimiento al Inciso B del Tercer Punto de la Metodología del Formato de Comparecencia, previamente acordada por la Junta de Coordinación Política.

Señor Secretario General, sírvase tener la bondad.

Doctor Manuel Alonso Jimenez, Manuel Alonso García; Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria”, en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 469, aprobado por esta Soberanía.

En virtud de lo anterior, se le concede el uso de la palabra por un tiempo hasta de 10 minutos, para que nos dé a conocer su mensaje de inicial.

Adelante Doctor.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Buenos días Diputadas y Diputados.



Señor Diputado Jaime González de León, Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura.

Diputadas integrantes de la Mesa Directiva.

Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Honorables Diputadas y Diputados.

Es un honor estar aquí presente ante esta Soberanía en el marco de la glosa del primer informe de gobierno sobre el estado general que guarda la administración pública estatal.

Y abundar con mayor profundidad al informe que ha sido rendido por la Gobernadora Condicional del Estado, la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, a quién agradezco la confianza y el apoyo incondicional.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes 172, 173, 174 y 175 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

El acuerdo legislativo para el establecimiento de la metodología relativa a la comparecencia de servidores públicos y demás relativos y aplicables.

Comparezco para formalizar en este ejercicio democrático de rendición de cuentas, transparencia e información.

Distinguidas Legisladoras y Legisladores, quiero ser enfático, lo que hoy informo ante ustedes acredita que en este primer año de trabajo Aguascalientes ha avanzado de manera importante en materia de seguridad pública, sabemos que aún hay mucho por hacer pero también sabemos que vamos en el camino correcto, con base al estudio de política criminológica que llevamos a cabo en el Estado, se creó el plan estratégico de seguridad y justicia denominado blindaje Aguascalientes. Este plan se compone de seis ejes estratégicos y más de 100 acciones importantes destinadas a beneficiar a la ciudadanía, su objetivo primordial es preservar la paz y procurar la integridad física y el patrimonio de cada uno de los residentes de Aguascalientes.

Este enfoque estratégico refleja un firme compromiso con la seguridad ciudadana, la justicia y el respeto a los derechos fundamentales de la población,



el plan abarca una amplia gama de programas, desde la prevención del delito hasta una respuesta ágil en situaciones de emergencia.

Esto se logra a través de una sólida colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de la participación activa de la sociedad.

El plan estratégico de seguridad y justicia prioriza el talento humano, por ello su primer eje es, el fortalecimiento y profesionalización policial e institucional. en el que realizamos la convocatoria permanente de la Policía Estatal con el programa Unete a la Fuerza del Gigante. Implementamos el programa de desarrollo humano policial en el que todos los policías se les aumento su salario y se les homólogo, otorgamos condecoraciones y estímulos en el programa mi policía mi héroe, premiando a más de 230 elementos, realizamos jornadas de salud que beneficiaron a más de 1,500 policías, la profesionalización de nuestros cuerpos de seguridad es prioritaria y hoy es una realidad. Gracias al compromiso de la Gobernadora y de ustedes Legisladores, se creó la universidad la policía y ciencias de la seguridad, la cual dio inició con la licenciatura en seguridad pública y ciencias policiales.

Se llevó a cabo el primer foro internacional de seguridad y de justicia con autoridades del FBI, la Interpol y la Policía Nacional de Colombia, donde se capacitaron más de 500 elementos de los cuerpos de seguridad, incrementamos el estado de fuerza con la integración de 151 policías preventivos, históricamente concluiremos este año con 200 elementos graduados en total, como parte del compromiso para mejorar la calidad de vida de los policías y de sus familias, se brindaron 150 becas para hijos de nuestros policías en las mejores universidades del Estado, y se dio inicio al programa de vivienda, y vamos por la mejor policía de México, es un compromiso.

El eje 2, constituye el programa estatal de prevención social de las violencias, la delincuencia y las adicciones. ya que lamentablemente el consumo de sustancias nocivas es un factor que lacera nuestra sociedad y cada vez es más latente la pérdida de valores y la descomposición del tejido social, por lo anterior, creamos la policía de atención a la violencia de género, que es la policía rosa, especializada en la prevención y atención de cibercrimitos contra las mujeres, prototipo a nivel nacional, así como la atención a las infancias que se enfocan el interés superior de la niñez, diseñamos e implementamos la política pública mujeres de 10, que tiene como objetivo brindar seguridad integral a las niñas, mujeres y adultas mayores, donde se ofrecen esquemas de prevención, capacitación y atención especializada, diseñamos e implementamos el sistema rosa que contempla la capacitación a 2,500 agentes rosas, y la puesta en



marcha de 5 casas rosas, en San Francisco de los Romo, Aguascalientes, Calvillo y Tepezalá.

Los adolescentes navegan en plataformas digitales que pueden exponerlos a diferentes peligros, por lo que creamos y operamos la política pública escuela cibersegura en la que hemos ha tenido más de 5,000 reportes de ciber eventos y violencia digital, atendimos a más de 230 escuelas y eliminamos más de 1,640 fotos de desnudos totales y parciales de menores de edad en internet.

La seguridad es tarea de todos y la participación ciudadana es fundamental para seguir construyendo un Estado seguro. El programa 4 por 4 vecino vigilante, es prueba de ello, hemos creado 1,190 comités en todo el Estado y gracias a su operación en polígonos específicos logramos disminuir al 40% a la incidencia delictiva en estas zonas. Así mismo el programa reintegra atiende a más de 500 jóvenes que se encuentran bajo tratamiento por adicciones, y esto se trabaja coordinadamente con sus familias para reconstruir el tejido social.

El eje 3 del plan de seguridad y justicia, contempla el equipamiento, la infraestructura y la seguridad y la tecnología aplicada en la seguridad. En este eje a través del C5i, realizamos la programación robótica en el sistema de vigilancia integrando algoritmos de detección de vehículos, reconocimiento facial, personas en puentes, obstrucción de vialidades, merodeo en cajeros automáticos, entre otros, este desarrollo llevó al C5i a ser reconocido a nivel nacional como el número uno por su innovación tecnológica, telemedicina y la atención oportuna a través de los protocolos de atención y de emergencia. Además, se instalaron más de 60 cámaras en Rincón de Romos y 65 en Pabellón de Arteaga, se reforzó tecnológicamente a las tres puertas de seguridad existentes y se construyeron dos más, en Calvillo y en Asientos, la nueva era del 911, y el sistema de despacho del C5i, han permitido salvar la vida de más de 1,000 personas a través de la coordinación efectiva con todas las instituciones de emergencia, el helicóptero fuerza 1, ha realizado más de 200 vuelos de vigilancia y 11 traslado aero médicos, de los cuales destacan 4 procuraciones de órgano que han dado vida a 8 personas en Aguascalientes.

La coordinación intencional da buenos resultados, por lo que el Eje 4 refleja la importancia de la investigación científica del delito, la procuración impartición de la justicia teniendo como principales acciones en este eje, la creación de la agencia estatal de investigación criminal, que atiende a los delitos de alto impacto, la puesta en marcha de la comisión conversatorio de seguridad y Justicia, en coordinación con el Supremo Tribunal de Justicia, la Fiscalía General de la República, la Fiscalía del Estado, la Consejería Jurídica y la Secretaria



Pública del Estado, se desarrolló la plataforma Casiopea, que Integra la denuncia digital en Alianza con la fiscalía general para combatir la impunidad y la corrupción, así como eficientar la investigación de los hechos delictivos.

Eje 5 mando estatal coordinado y combate a la logística criminal, blindaje Aguascalientes. Hemos implementado más de 5,000 operativos en el Estado, dimos cumplimiento a 193 órdenes de aprehensión a delincuentes de alto Impacto criminal y hemos recuperado más de 680 vehículos con reporte de robo y en coordinación con la Fiscalía, hemos detenido a más de 70 probables responsables por el delito de homicidios, realizamos más de 800 cateos en toda la entidad en conjunto con las policías municipales, ministeriales y se decomisaron más de 100 armas.

El eje 6, contempla el sistema Estatal de seguridad pública e Innovación institucional. en el cual creamos la Policía Estatal de carreteras que ha realizado más de 500 intervenciones como apoyo a la ciudadanía, detenciones, operativos y aseguramiento, y atiende a viajeros que usan la emergencia carretera.

También creamos la policía turística que brinda apoyos a visitantes a nuestro Estado y pusimos en operación a la policía metropolitana, que coadyuva a la y vigilancia de los Municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, además con los nuevos protocolos de atención a mujeres y menores de edad, ciber patrullaje y elaboración de cadenas de custodia, la policía cibernética se colocó como la primera más importante del país.

La policía estatal el C5i y la unpol recibieron el reconocimiento triarco, se certificaron más de 500 estándares de calidad por calea, con esas acciones él ENSU coloca nuestra policía estatal como 1 de las 5 mejores evaluadas en el país por su eficacia y la confianza de los ciudadanos.

El plan de seguridad blindaje Aguascalientes, es el reflejo de la visión de la Gobernadora para hacer de nuestro Estado el mejor lugar para que crezcan nuestros hijos, para que se desarrolle el talento de los jóvenes, se incrementa la calidad de vida de las familias, prosperen los negocios y se respire la tranquilidad. Ninguno de estos conceptos podría ser real sino se preserva la paz, y para ello se necesitan muchos actores que debemos seguir trabajando como equipo para mantener esta tierra segura.

No es una casualidad que Aguascalientes sea un Estado seguro a pesar de que nuestros vecinos no pueden presumir de lo mismo. Cada acción implementada no es una ocurrencia, todo está contemplado en la carta de navegación que se



diseño tras un exhaustivo diagnóstico de indicadores que evalúan a detalle cada una de las estrategias

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Señor Secretario, favor de concluir.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Sí.

Seguiremos dando lo mejor de nosotros para resguardar la gente de la tierra buena, nos motiva la sonrisa de las mujeres embarazadas, los estudiantes dedicados, los padres y madres orgullosos de los logros de sus hijos, las y los profesionistas que salen todos los días a trabajar, los deportistas, la salida de los abuelos, las parejas que caminan tomadas de la mano y la inocencia de la mirada de los niños que nos saludan cuando nos ven portando nuestro uniforme de policía.

El objetivo es claro, hacer de Aguascalientes el Estado más seguro del país, no bajaremos la guardia, cada mirada de confianza de la sociedad hacia nosotros nos recuerda que los buenos somos más.

Muchas gracias,

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias Secretario.

Con la finalidad de comenzar con la primera ronda y conforme a la metodología previamente establecida, tiene el uso de la voz la Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para realizar su cuestionamiento hasta por un tiempo máximo de 2 minutos.

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Con su permiso Diputado Presidente.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Diputadas y Legisladores, público que nos acompaña, representante de los medios de comunicación, y a quienes nos siguen por los diversos medios electrónicos y virtuales.

Buenos días.

Doctor Manuel Alonso García, Secretario de Seguridad Pública del Estado, sea Usted bienvenido a este Recinto.

La seguridad de la gente es un factor esencial del bienestar y la razón primordial de la existencia de autoridades constituidas, como es el caso de la Secretaría que usted representa, la cual tiene el compromiso de garantizar la vida, la integridad física y salvaguardar el patrimonio de los aguascalentenses.

Partiendo de lo anterior, estuve revisando con detenimiento el primer informe de gobierno, especialmente por lo que atañe a la seguridad pública, para que nadie, para nadie es desconocido que México y nuestro Estado en particular enfrentan uno de los desafíos más apremiantes y trascendentales de su historia. La inseguridad debido a la creciente violencia y la delincuencia organizada, esto constituye problemas que amenazan la paz, la estabilidad y el bienestar de nuestra sociedad. Para comprender su magnitud solo necesitamos examinar los hechos y las cifras que reflejan la realidad actual y que resultan muy preocupantes.

Conforme a lo anterior nos podría indicar usted, cuáles son las acciones concretas que la institución a su cargo ha llevado a cabo para contrarrestar los efectos de la delincuencia organizada, de manera específica en relación con ejecuciones, cobro de derecho, de piso extorsiones, entre otros delitos presentados en el año que se informa, cuál ha sido el resultado de la coordinación que se lleva entre las dependencias responsables de la seguridad pública de los tres niveles de gobierno en las zonas limítrofes de Aguascalientes en las entidades vecinas, cómo se lleva a cabo la aplicación de emergencia carretera y qué impacto ha tenido en el Estado.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante Secretario, tiene un tiempo máximo de 2 minutos para dar respuesta a los cuestionamientos de la Diputada.

Adelante.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Muchas gracias Diputada.

Muchas gracias Presidente.

Sí, efectivamente el mismo esquema del diseño del plan estratégico de seguridad y justicia, uno de los factores que identificamos por supuesto de la situación geográfica en nuestro propio estado y el entorno nacional que estamos viviendo con estos incrementos de violencia.

Por eso cuando se diseñó el plan estratégico de blindaje, se pensó en crear precisamente la agencia estatal de investigación criminal, que aunque es un ente dependiente de la fiscalía, es un ente que precisamente fue diseñado, y también ahí donde agradezco en su momento a Ustedes, Legisladoras y Legisladores, por esa aprobación de la agencia investigación criminal. Que presente fue diseñada para atender los delitos de alto impacto que tienen que ver con el tema delincuencia organizada.

También, venimos fortaleciendo el tema de la tecnología, sobre todas las zonas limítrofes de nuestro Estado con Zacatecas y Jalisco, con el fortalecimiento y el programa de frontera segura, donde ya dábamos cuenta que implementamos más de 120 cámaras en estas zonas limítrofes, con esquemas robóticos y analíticos para poder identificar no nada más rostros de personas, sino también vehículos con esquemas de placas, pero también con características.

Por supuesto, se fortaleció el grupo de operaciones especiales, el grupo gopes, en el tema de su especialización y equipamiento para confrontar y enfrentar precisamente estos retos que podrían ser con el tema de la delincuencia organizada.



También estamos trabajando en el tema prevención, coméntales que somos el último Estado en relación al tema de secuestros, no tenemos secuestros, somos el último Estado. También somos el último Estado, también somos el último Estado en el tema de feminicidios y también ocupamos de los últimos Estados en la incidencia de delitos de homicidios dolosos

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Señor Secretario, favor de concluir con su respuesta.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

en el tema de, precisamente de extorsiones, trabajamos un programa precisamente con el C5 de los programas de comercios y empresarios seguros, y la alerta en carreteras o emergencia en carretera, hemos atendido 30, más 300 auxilios, sobre todo muchos de ellos han sido por accidentes carreteros o auxilios viales, 5 de ellos han sido por robos de vehículos pero en carreteras del Estado de Jalisco.

Es cuánto. Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias Secretario.

Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo, sus cuestionamientos han sido respondidos o desea hacer uso del derecho de réplica hasta por 1 minuto.

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Deseo hacer la réplica.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.



DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

En el informe, menciona acciones de dignificación y fortalecimiento para los policías, tales como la homologación salarial, estímulos, recompensas, certificaciones y la profesionalización. Al respecto nos podría indicar, cómo han impactado estas acciones en el desempeño de los policías, en la prevención del delito y la incidencia delictiva en el Estado.

DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Si, por supuesto.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Adelante Señor Secretario, tiene hasta un minuto para dar respuesta a la réplica. Por favor

DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Hemos reconocido y condecorado más de 280 policías, no nada más estatales sino municipales. Por sus grandes acciones tanto heroicas como de servicio a la ciudadanía.

Se hizo el programa de vivienda para nuestros policías, para que tengan acceso a viviendas, sin enganche y a un costo del menos del 50%, hicimos el programa de becas para hijos de nuestros policías, donde los hijos de nuestros policías puedan estudiar en las mejores universidades, se incrementó el salario de nuestros policías, hoy el policía está arriba de la media nacional, Policía Estatal y si homologaron a los 11 policías municipales, hoy las 11 policías municipales, aparte que se les aumentó el salario, ganan más nuestros policías municipales, y el reflejo de cómo hemos avanzado, es que hoy somos la policía más confiable. Somos el 70% de la población de acuerdo al ENSU, confía en la Policía Estatal y en la policía de Aguascalientes.

DIPUTADO PRESIDENTE

JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Gracias Secretario.

Para continuar con el desarrollo de esta Comparecencia, tiene el uso de la voz la Diputada Ana Laura Gómez Calzada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, para formular su cuestionamiento hasta por 2 minutos.

Adelante Diputada.

DIPUTADA ANA LAURA GÓMEZ CALZADA

Gracias Presidente.

Muy buenos días Secretario.

DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Buenos días.

DIPUTADA ANA LAURA GÓMEZ CALZADA

Respecto a los resultados que nos comenta, del blindaje Aguascalientes y frontera segura, le comento que en los últimos días los municipios del interior del Estado, se han visto en medio de diferentes eventos de violencia e inseguridad. Los ciudadanos del Municipio de Asientos, por citar un ejemplo, tienen miedo incluso de salir a las calles, la delincuencia organizada está burlando las puertas de seguridad que recientemente se acaban de inaugurar. Para muestra de ello, existen video circulando en redes sociales, donde las personas encapuchadas y armadas pasan sin ningún problema la puerta de seguridad de Ciénega Grande, dejando en evidencia la ineficiencia en esta millonaria inversión pública.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo al hacer el comparativo entre los primeros nueve meses del presente año 2023, comparado con el año anterior 2022, la incidencia delictiva incremento de manera significativa y preocupante, los delitos del fuero común aumentaron más del 8%, pero específicamente en el homicidio doloso incremento del 21.2% y los cometidos con arma de fuego casi un 50%.



Cómo se garantiza la seguridad, y cómo se coordina con los Estados vecinos de Zacatecas y Jalisco, para abordar este problema que trasciende las fronteras locales, ya que no se han visto los buenos resultados.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Si Diputada. Por supuesto tenemos, se creó la primera coordinación Interestatal por parte del gobierno del Estado, donde la preside la Gobernadora Tere Jiménez, donde tenemos una mesa de coordinación los Estados de Zacatecas, Jalisco, Guanajuato y Aguascalientes. Ahí se hicieron los esquemas de coordinación por eso hoy en día cuando nos llega una alertamiento, ya sea 911 o al alerta en carreteras, tenemos un protocolo con los Estados vecinos, precisamente que nos permiten actuar de manera inmediata.

Esto nos ha permitido frustrar cerca de 35 asaltos en carretera, no en Aguascalientes, sino en los Estados vecinos de Jalisco y Zacatecas, hemos auxiliado en este esquema a más de 25 familias que fueron precisamente robadas o asaltadas en carreteras federales, en autopistas federales donde la Policía Estatal de carretera en coordinación con la guardia nacional, pudimos intervenir y en algunos casos frustrar y auxiliar estas familias, para que pudieran en Aguascalientes, poder poner sus denuncias.

El resultado es que tenemos más de el 12% de incremento en detenciones, precisamente, y puestas a disposición, tanto a la Fiscalía, la PGR, a justicia municipal, tenemos más de 650 vehículos, 650 vehículos reportados con robo, que hemos recuperado precisamente en este año y el 30% fueron precisamente recuperados en las puertas, en las puertas estratégicas de seguridad y de justicia. Donde estamos precisamente con la tecnología de última generación, y por supuesto el reto que tenemos es, la mejora y al implementación de la propia estrategia que nos vaya todavía teniendo los resultados más positivos, por supuesto que no estamos conforme con los avances, pero si tenemos avances significativos, somos como lo decía, de los cinco Estados con menor incidencia de homicidios dolosos, cuando a nivel nacional hemos incrementado el 25% en los últimos años los homicidios dolosos y con armas de fuego, Aguascalientes ocupa los últimos lugares en la incidencia de homicidios dolosos.

También comentarte y Diputada que, en el esquema de los delitos de alto impacto, la buena coordinación a través de la Fiscalía y la Secretaría de



Seguridad Pública del Estado, nos ha permitido combatir la impunidad, más del 70% de los delitos de alto impacto que se han venido cometiendo en este año se han, se han resolucionado o se han resuelto.

Una cifra importante es que más de 70 personas que han cometido, no este año, sino que han cometido homicidios, en coordinación con la Fiscalía ha sido judicializados y hoy están en la cárcel.

Somos el último Estado

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Señor Secretario, favor de concluir.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Somos el último Estado en feminicidios y somos el último Estado en secuestros.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias Secretario.

Diputada Ana Laura Gómez Calzada, su respuesta ha sido respondida, o desea hacer uso del derecho de réplica hasta por 1 minuto.

DIPUTADA ANA LAURA GÓMEZ CALZADA

Gracias.

Uso mi tiempo.

Gracias Secretario. Pues realmente sí urge que estos analíticos de esta inversión que se realizó del C5 y equipamiento, pues se refleje en estos resultados. Porque si es preocupante el incremento en homicidios dolosos; y



Por último, sería, qué estrategias específicas se están implementando para controlar la proliferación de armas de fuego ilegales, para reducir este tipo de delitos violentos.

Gracias

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Un minuto para dar respuesta. Por favor.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

El esquema de blindaje Aguascalientes, nos permite hoy tener 25 puntos de revisión, 25 puntos donde personal de la policía estatal, en coordinación con el ejército, la guardia nacional, hacemos precisamente el blindaje Aguascalientes interinstitucional, aparte que las dos puertas nuevas hoy cuentan con un sistema de rayos x manual, que nos permite poder identificar en algunos vehículos, no nada más el tema de armas, sino el tema también precisamente de drogas de personas y también, junto con los municipios en una estrategia de la Mesa Estatal de Seguridad, se ha venido trabajando con la zona militar, precisamente en el programa, precisamente de recompensas para las personas que otorgan voluntariamente las armas, y se les recompensa económicamente o con alguna, alguna situación de ayuda para ellos.

Entonces, el esquema de blindaje Aguascalientes va enfocado a 25 puntos estratégicos de revisión, el fortalecimiento tecnológico y por supuesto la coordinación entre interinstitucional con el ejército mexicano y la guardia nacional, que enfatizo, en el Estado de Aguascalientes tenemos una excelente coordinación y hacemos un frente común los tres ámbitos de gobierno.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Para continuar con esta primera Ronda, tiene el uso de la voz el Diputado Cauhémoc Escobedo Tejada integrante del Grupo Parlamentario del Partido



de la Revolución Democrática, para hacer su cuestionamiento, hasta por un tiempo máximo de 2 minutos.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA

Muchas gracias Presidente. Con su venia.

Señor Secretario, bienvenido a este espacio de rendición de cuentas.

Sin duda alguna, sin demérito de las demás dependencias que van a comparecer en esta glosa, la que por el momento histórico y por las circunstancias actuales tiene mayor relevancia, es la de usted, la de la Secretaría de Seguridad Pública.

México vive en un contexto de violencia, basta ver lo que sucedió hace algunos días en el Estado de Guerrero, donde fueron acribillados más de diez policías con una hazaña que no se veía, por lo menos en la historia reciente.

Eso es sintomático de la situación que guarda el país en materia de seguridad, Aguascalientes según la ENVIPE ha dicho que estamos en circunstancias distintas, sin embargo, no es lo que esperamos, y quizá no va con, no concuerda o no es congruente con la atención que se le ha puesto, y que usted con mucha habilidad ha descrito hace unos momentos del tema de prevención, de la reacción, de la coordinación, etcétera, y además esta Soberanía no ha regateado nada en el tema presupuestal, y también en el uso de sus facultades, la legislación respecto al tema de seguridad.

La pregunta que quiero decirle Secretario es que, a pesar de lo realizado, porque la percepción de inseguridad no baja sustancialmente en el Estado de Aguascalientes, porque se mantienen estos índices de percepción, y sobretodo preguntarle si en el primer año de gobierno faltó algo que no volveríamos a hacer, que aprendió en este año para realizarlo a partir de hoy. Y también, como podemos reforzar eficazmente la seguridad pública de los Municipios, y en ese tenor, cómo podemos apoyar desde el Legislativo para lograr las metas establecidas y bajar la percepción de la inseguridad pública de todas las familias en el Estado y por último, respecto al tema de coordinación municipal, preguntarle si tiene identificado, cuáles son los municipios de más alta tendencia delictiva, y si amerita que el Estado de Aguascalientes se militarice en algunos puntos estratégicos.

Por sus respuestas muchas gracias.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante Secretario, 2 minutos de favor, para las respuestas.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Gracias Diputado.

Me gustaría primero empezar por el tema del fortalecimiento municipal, la prioridad para la Gobernadora y para su servidor, es fortalecer a las policías municipales. Antes que nada, tenemos que ir trabajando, seguir trabajando con la profesionalización, pero también con los mejores esquemas de salarios, de prestaciones, de profesión para nuestros policías municipales, por eso en el tema de mejorar la calidad de vida de nuestros policías, los programas que hemos diseñado van también enfatizados de igual manera las policías municipales, qué es lo que tenemos que seguir trabajando, creo que se cometió un gran error haber quitado el fortasec, para el tema de los apoyos a los municipios, porque ahí perdimos el tema de capacitación, de equipamiento, de tecnología, que eso ayudaba muchísimo a mejor funcionamiento de nuestras policías municipales, perdimos, hemos perdido más por año entre 60 y 80 millones que antes se recibía para el apoyo los municipios, que hoy no los recibimos, por eso el Estado ayudó a la homologación salarial y a las mejoras salariales nuestros policías municipales. A través de la unpol, hoy estamos profesionalizando las policías municipales, y por supuesto cuál es el reto de que homologuemos policías municipales y policías estatales, aquí no podemos tener policías de primera, policías de tercera o policías de cuarta, todos somos policías y tenemos que tener las mismas prestaciones, las mismas homologaciones, y en el plan en eso estamos trabajando.

Por supuesto, comentar Diputado que de acuerdo al INEGI, al ENSU, en el resultado del último trimestre que acaba de dar hace algunos días, y en los últimos tres trimestres, el esquema de percepción de seguridad, Aguascalientes ha sido de los pocos Estados que ha mejorado su percepción, estamos arriba de la media nacional, volvimos a mejorar 2.6 puntos de percepción y en los últimos tres trimestres, estoy hablando de los 9 últimos meses, Aguascalientes ha mejorado de acuerdo al ENSU, en el tema de percepción.



El 70% o 6.8 de los ciudadanos en Aguascalientes, ha percibido una mejor seguridad

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Señor Secretario, favor de concluir con la respuesta.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Por supuesto, el tema que tenemos que decir que hemos aprendido, creo que al final este año de trabajo, nos permite, lo que he dicho, no bajar la guardia, seguir sobre el camino que creemos, porque somos el único Estado que tiene un modelo de seguridad basado en política criminal.

Por supuesto, hay que irlo a de cuándo y por supuesto también siempre con el apoyo del Poder Legislativo, sobre todo en mejorar nuestras policías municipales.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias Secretario.

Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada, considera su pregunta respondida o desea hacer uso del derecho de réplica por 1 minuto.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA

Más que de réplica, abonar al tiempo administrado por un servidor y sumarlo al del servidor público, para que responda el tema de, si tiene focalizado la presencia de crimen organizado en los municipios con más alta incidencia delictiva, y si cree que es oportuno un proceso de militarización en Aguascalientes.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante. Por un minuto. Por favor.



**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Yo creo que no es oportuno la militarización.

El tema la Seguridad Pública es un tema especializado y es diferente al tema armado, y por supuesto donde estamos atendiendo la mayor incidencia, en la zona metropolitana, por las mismas características de población y por eso la creación de la policía metropolitana, porque ahí donde estamos focalizando estrategias de prevención. Pero también estrategias de inteligencia, y por supuesto coordinación operativa para estar atendiendo la Zona Metropolitana.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias Secretario.

Para continuar con esta primera ronda, tiene el uso de la voz la Diputada Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas, del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por 2 minutos su cuestionamiento.

Adelante Diputada.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias.

Con su permiso Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias.

Bienvenido Doctor Manuel Alonso García, Secretario de Seguridad Pública del Estado.



Bienvenido a la casa de los ciudadanos de Aguascalientes. Enhorabuena por este ejercicio de rendición de cuentas.

Señor Secretario, el presupuesto de seguridad pública destinado al C5i, para el ejercicio fiscal del año 2023 fue de 85 millones de pesos o mejor dicho es de 85 millones de pesos, la pregunta en concreto es, cuántas cámaras de seguridad se han instalado en la entidad, cuántas encuentran operativas, incluyendo el tema de los municipios y en qué áreas geográficas nos hace falta presencia de video vigilancia para mantener la seguridad pública de los ciudadanos de Aguascalientes, ante una inminente inseguridad que hoy sufrimos los mexicanos, no solo en lo nacional, sino también lamentablemente aquí en el Estado de Aguascalientes.

Esa sería la primer cuestionamiento. Así mismo, Secretario de Seguridad, en las últimas fechas hemos visto un incremento sustancial en delitos de impacto, y dentro de estos me preocupan los datos que arrojan los delitos cometidos contra la familia, es decir de violencia familiar, en este sentido le pregunto. No ha servido de nada la constitución de la famosa policía rosa, no sean articulados las áreas de desarrollo social, desarrollo integral de la familia y las corporaciones de seguridad pública en el Estado.

Así mismo, también mi siguiente cuestionamiento o el tema que se cuestiona es, hoy no contamos en Aguascalientes con un instituto que evalúe y de seguimiento, sobre todo, de manera oportuna e integral a las políticas públicas en materia de seguridad en el Estado, en este sentido le pregunto, cómo es que se plantea ir o en su caso se replantea, si la estrategia de seguridad pública está haciendo la correcta actualmente en el Estado, si no contamos con este instituto, para garantizarnos así a los hidrocálidos la seguridad pública.

Es cuánto Presidente

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Secretario, 2 minutos para la respuesta, por favor.

DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA



SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Sí, gracias Diputada.

En relación al tema del C5i, en su fortalecimiento quiero comentarles que gracias a ese fortalecimiento, en el tema de la universalidad, en el tema tecnológico, en el tema de las atenciones prehospitarias, de manera telemática, en relación a que precisamente contamos con mayor personal certificado como psicólogos, paramédicos, hoy nos colocan como el C5i más importante a nivel nacional, de acuerdo a nuestros protocolos y a nuestros estándares de atención.

Como bien lo comentas en este año están programadas 200 cámaras más, llevamos prácticamente el 50% ya consolidadas, instaladas, dentro de la estrategia, precisamente frontera segura, que sobre todo en Rincón de Romo y en Pabellón, hemos venido instalando, pero también está inversión, se modificaron 1,500 cámaras, precisamente hacer cámaras robóticas y analíticas, qué quiere decir esto, que eran cámaras convencionales y que hoy con este desarrollo 1,500 cámaras las tenemos como cámaras analíticas, que nos permiten identificar vehículos con reporte de robo o por alguna característica del vehículo, no nada más por la placa, sino por características, nos permiten identificar personas merodeando en puentes vehiculares y con esto hemos evitado afortunadamente muchísimo suicidios o intentos de suicidio, y por supuesto también esta estrategia del fortalecimiento tecnológico contamos hoy con dos puertas estratégicas de seguridad, donde tenemos cámaras robóticas, cámaras de visión nocturna, cámaras analíticas y estaremos concluyendo el año con 200 cámaras nuevas en todo el Estado.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Secretario, favor de concluir. Por favor.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

En relación a cuál es el tema en donde no tenemos cámaras actualmente instaladas o que nos haga falta, estamos trabajando, hay zonas ciegas donde la conectividad nos permite en este momento colocar cámaras, pero por eso se



adquirió un set C2 de cámaras móviles, que es el que estamos utilizando mientras haya conectividad.

Si me queda una duda, Diputada, en relación precisamente del instituto a que instituto nos referimos para poder ser adecuados en la respuesta Diputada.

Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada desea uso de la réplica hasta por 1 minuto máximo.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Sí Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Precisamente me refiero que no existe tal, y como nos garantiza la Secretaría de Seguridad Pública que las estrategias que se están tomando en este sentido son las correctas.

Su servidora, lo comenté ya con mis Compañeros y con Usted, presentó una propuesta el pasado 31 de julio en este sentido para crear el instituto. En tal sentido, también preguntaría y aprovecharía mi tiempo de réplica, para que me pudiera contestar, el tema de cuáles son las áreas de oportunidad o porque no ha servido desde su óptica o sí, sí ha servido, este, el tema de la constitución de la famosa policía rosa, en articulación con las áreas de desarrollo social, desarrollo integral y de la familia, con las instituciones por supuesto de seguridad pública. Porque, pues este tipo de incremento sustancial en los delitos de impacto específicamente en esta materia, pues se han incrementado.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**



Sí, precisamente traemos en el eje 2 del plan estratégico que conlleva al tema de prevención propuesto en la estrategia que llevamos a cabo el modelo del sistema rosa, que conlleva el tema de la creación de la policía de atención a la violencia de género, somos la única policía de atención a la violencia de género también con perspectiva de atención a la niñez, con protocolos y con certificación.

Estamos implementando también a través de nuestra policía rosa que los 11 municipios tengan su policía de atención a la violencia de género, para hacer el primer respondiente ante esta situación, pero también hemos trabajado en el tema de la política pública de mujeres de 10, en relación al tema precisamente de esquemas de prevención, capacitación, orientación, acompañamiento para este tema.

En el último trimestre comentar que afortunadamente en el tema de violencia intrafamiliar y contra las mujeres hemos disminuido un 15%, y afortunadamente, y no es para conformarnos, sino seguir trabajando, somos el último Estado en el tema de feminicidios.

Es un reto que tenemos y un compromiso que tenemos en relación a este tema.

Que hoy nos evalúa en el tema de la institución, en el plan está crea una institución de estudios en seguridad pública y política criminal, para evaluar de manera criminológica qué factores son los de riesgo que tenemos y como también vamos generando políticas públicas, pero también como vamos evaluando el planteamiento a las estrategias vayan funcionando.

Esto está en el plan, pero hoy nos evaluamos de acuerdo a las cifras del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y por supuesto al ENSU, que precisamente evalúa las percepciones y las evaluaciones de seguridad y son los datos que he dado en mejora de percepción en el tema de seguridad en Aguascalientes

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias Secretario.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**



Gracias.

Para continuar con esta primera Ronda, tiene el uso de la voz la Diputada Verónica Romo Sánchez del Partido Revolucionario Institucional, para hacer su cuestionamiento hasta por 2 minutos.

Adelante.

DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

Gracias Presidente.

Al inicio de su presentación hace mención de la creación de la Universidad de Policía del Estado de Aguascalientes, denominada UNPOL y su importante labor a la formación de los elementos de seguridad pública. Por lo tanto podría proporcionarnos información sobre la duración de los programas de estudio de la UNPOL, como es que contribuye a fortalecer la capacitación y el desempeño de los elementos de seguridad pública en la entidad, y además cuánto se ha invertido en la institución para lograr estos objetivos.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Adelante, 2 minutos para la respuesta, por favor.

DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Gracias.

La universidad de la policía y ciencias de la seguridad, precisamente es un gran y también agradecí esa visión que también tú bien ustedes para podernos aprobar dentro del plan estratégico de seguridad y justicia esta escuela en estudios superiores.

Hoy, la UNPOL nos va a permitir sobretodo profesionalizar de mejor manera a nuestros policías, no nada más en el ámbito, antes solamente teníamos el tema de capacitación y evaluación para nuestros policías, hoy a través de la creación de la UNPOL del 3 de febrero, qué se crea esta universidad, nos permite tener hoy 4 escuelas principales, hoy se estructuró en 4 escuelas principales, que es



la escuela de estudios superiores, que a través de esta escuela hoy en nuestros policías pueden estudiar licenciaturas, maestrías y esperamos en un futuro doctorados. En el tema seguridad, para especializar a nuestros policías.

Hoy también existe la escuela superior de mandos, donde a través de la UPOL y de esta escuela, estaremos preparando de mejor manera a nuestros policías que tengan ciertos esquemas jerárquicos, pero sobre todo de responsabilidad, Secretarios o Directores de Segura Pública; y También existe la escuela de formación básica y la escuela de formación continua y de especialización, hoy tiene una estructura que nos permite ser una escuela en estudios superiores que lo que buscamos es que precisamente nuestros policías no nada más se queden con su bachillerato, y no nada más cuando llegan a estudiar una carrera por fuera renuncian a la policía. Esos talentos humanos que tenemos sobre todo cuando ya son profesionistas, lo que queremos es que se queden en la institución, que ahí tengamos los márgenes de oportunidad para que ellos sigan creciendo. Y con base van logrando su licenciatura, su maestría, también van logrando hacer sus grados de acuerdo al servicio profesional carrera.

Entonces, hoy esto nos ha permitido la nueva generación o la nueva era de nuestra policía en Aguascalientes, dónde estarán egresando los 200 nuevos policías, a través de este nuevo formato de UNPOL, hemos preparado a más de 1,559 policías en este año, a través de la UNPOL con los diferentes esquemas de reconocimiento y certificación de una universidad de la policía y ciencias de la seguridad.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Diputada Verónica Romo Sánchez, quiere hacer uso de la réplica hasta por 1 minuto.

Adelante.

DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

Sí, Presidente. Gracias.



En seguimiento a este tema, nos gustaría conocer, qué beneficios e impactos concretos se han logrado y cómo se fortalece el plan estratégico de seguridad y justicia blindaje Aguascalientes, a través de la profesionalización de los elementos policiacos, y cuál ha sido el impacto de esta estrategia en la seguridad del Estado.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Igual, ha sido precisamente el impacto que empezamos a observar con las mejores condiciones que hoy estamos ofreciendo en nuestros policías, de que realmente haya un verdadero servicio profesional de carrera policial.

Yo creo que hoy tengan prestaciones de calidad y no nada más ellos, sino también sus familias de nuestros policías, el que puedan tener al acceso de estudiar sus hijos en las mejores universidades de Aguascalientes, que ellos mismos puedan seguirse desarrollando profesionalmente.

En el tema de la UNPOL, hoy la evaluación que yo resaltó, es que somos de las policías más confiables, esto que quiere decir que nuestros policías cada vez procuran hacer mejores sus protocolos de actuación. Somos la policía que menos quejas tenemos, menos denuncias tenemos y cada vez son más reconocidos, por eso también la certificación que logramos de calea en relación a que tenemos una policía más preparada, pero con mejores condiciones de vida para ellos y para sus familias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Para continuar con esta primera ronda, ahora tiene el uso de la voz la Diputada Genny Janeth López Valenzuela, integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo, para realizar su cuestionamiento hasta por un tiempo máximo de 2 minutos.

Adelante Diputada.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA



Con su permiso Diputado Presídete.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Doctor Manuel Alonso García, se nos informa en el eje 1, Estado Seguro y justo, sobre el estado físico y emocional de los policías.

La atención a 800 policías a través de programas de detección y prevención de enfermedades, cuáles fueron las principales enfermedades detectadas, cuál ha sido el seguimiento al tratamiento de estas enfermedades, se cuenta con un programa especial para el tratamiento de enfermedades en cuerpos de seguridad, cuál es el seguimiento que se le da al personal de seguridad que no pasa los exámenes de control y confianza, se nos informa de la incorporación de dos nuevas puertas estratégicas de seguridad en los municipios de Asientos y Calvillo, así como la puerta estratégica ubicada en el municipio de El Llano.

De lo anterior me permito hacerle las siguientes dos preguntas: cuáles han sido los hallazgos más recurrentes; y cuál es el estatus que guarda la puerta norte.

En cuanto a la seguridad municipal, cuáles han sido las acciones realizadas en cuanto a prevención del delito, que mejores resultados han dado.

Por sus respuestas Secretario, muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Dos minutos para la respuesta, Señor Secretario.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Que hemos precisamente hecho en relación, lo que empezamos, analizar que lo más importante para la estrategia de blindaje Aguascalientes son, el talento humano, son los policías, por más tecnología que tengamos, por más patrullas,



mejores instalaciones, mejores uniformes, si no atendemos lo más importante que es al personal, que son los seres humanos, que son los policías que todos los días salen a arriesgar su vida, no avanzaremos en ningún lugar.

Por eso dentro de la estrategia, se creó el departamento de atención y desarrollo humano policial, que es lo que primero hicimos, fue precisamente a hacer un checkout de nuestros policías, cómo estaban en su en sus temas de salud, que identificamos, por supuesto nunca hemos atendido a nuestros policías, identificados un esquema de alto estrés, no, gente con hipertensión.

Y, a través precisamente de haber sido este análisis, ese estudio nos permitió con la Secretaría de Salud estar canalizando a esquemas especializados para atender a nuestros policías, y tenerlos en los lugares adecuados de acuerdo al síntoma que estaban presentando médico.

Eso nunca se había hecho, lamentablemente ustedes saben que también padecemos un grave accidente, donde Compañeros de la Secretaría perdieron la vida en el accidente de helicóptero, y también lo primero que hicimos fue prestamente atenderlos a través de un de un programa de tanatología, porque ellos decían que estaban bien, que no había pasado nada, no, entonces hoy atendemos con un programa de tanatología, con programas de psicología y por eso está creación de este departamento de atención y desarrollo humano policial. de es este mismo departamento es el que lleva el programa de becas para los hijos de los policías, lleva el programa de viviendas y lleva el programa de mi policía, mi héroe; y esto no existía.

Entonces nuestra prioridad, para su servidor y la Gobernadora es el personal, nuestros policías, que todos los días arriesgan su vida por gente que no es de su familia y por gente que ni conocen o nunca conocerán.

Por supuesto el tema de las puertas, cuál ha sido de los avances que hemos identificado, cuál ha sido la mayor eficacia que hemos identificado, por supuesto la recuperación de vehículos con reporte de robo, no, y no nada más por la placa, sino por las características cuando lo tenemos en sistema, por eso hablo que llevamos más de 650 vehículos reportados o recuperados con reporte de robo, y también identificamos muchas personas que tienen orden de aprehensión, entonces cuándo van circulando sobre las puertas a través de la identificación biométrica, y a través de la consulta en plataforma, hemos dado cumplimiento a varias órdenes de aprehensión de personas que vienen de Zacatecas o de Jalisco y que tiene orden de aprehensión, y que ahí hemos logrado su detención.



Esos son de los esquemas que nos han ayudado muchísimo al tema de blindaje Aguascalientes.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Genny Janeth López Valenzuela, quiere hacer uso del minuto de réplica.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Sí, nada más pedirle al Secretario, nos comparta cuál es el programa especial que se tiene en cuanto aquellos policías que no pasan las pruebas, y lo otro es las acciones realizadas en cuanto a prevención del delito en la seguridad municipal.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Un minuto para la respuesta, por favor.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Que hemos trabajado con el tema del personal que no es aprobado con control de confianza, de acuerdo a ley del Sistema Nacional de salud pública, es personal que no podía hacer acreditable para hacer funciones policiales. Lo que se evalúa, cuál fue la batería que no aprobó, en algunos casos se le da una segunda oportunidad, si es un tema de salud, si es un tema sobrepeso, se les da, antes no pasaba eso, se les da una temporalidad para que atiendan esa situación y puedan ser reevaluados.

Hoy estamos precisamente atendiendo estos temas de manera muy especial, porque a veces a mí se me hacía muy injusto, que gente que no pasa el control lo dejáramos sin ese derecho de a lo mejor ser policía.

Entonces, hoy estamos trabajando con el C3 estatal, en hacer seguimientos especiales para personas que creemos que pueden tener el perfil, pero por



alguna condición ese momento no aprobaron el control de confianza, que es una batería de exámenes.

Y los temas de prevención, por supuesto que es el eje 2, que lleva las políticas públicas de programas de prevención sociales, no, comunitarios, psicosociales precisamente y de recuperación de espacios públicos.

Traemos el programa de vecinos vigilantes con más de 1,800 comités de vecinos vigilante, 4 por 4, que nos permite cambiar los entornos de Los polígonos con mayor problemática, no de incidencia delictiva nada más, sino de pobreza, de falta de servicios y estamos trabajando en 80 polígonos en todo el Estado, de manera transversal con programas, no nada más que tienen que ver con que no haya delitos, si no atender a los chavos en el tema de pandillas, atender personas que tienen problemas de adicción, la violencia contra las mujeres, Entonces trabajamos en 80 polígonos de manera transversal. Las diferentes áreas que deben de relacionarse con temas de mujeres, de niñez, del DIF, de cultura, de deporte, la propia copa Aguascalientes es parte donde vamos de la mano en estos 80 polígonos.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Finalmente, finalmente para concluir con esta primera ronda Solicito a mi Compañera Diputada Irma Karola Macías Martínez, lleve a cabo sus cuestionamientos, hasta por un tiempo máximo de 2 minutos.

Adelante Diputada.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias Diputado Presidente.

Bienvenido a este Congreso Señor Secretario Manuel Alonso García.

El pasado mes de agosto de 2023, Aguascalientes logró la certificación denominada Triarco, obteniendo el reconocimiento internacional, la Policía Estatal, el C5i (Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación), así como la Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad



(la UNPOL). Señor Secretario, podría explicarnos, en que consiste dicho reconocimiento y quien es el ente que emite dicha certificación.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Dos minutos para la respuesta, por favor.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Sí, Diputada.

El ente que emite esta certificación, que es calea, qué es la comisión de acreditación de agencias que aplican la ley, es una agencia o es una comisión internacional que evalúa y acredita en protocolos de actuación a policías de todo el mundo, principalmente en Estados Unidos, Canadá y América.

Somos de las pocas instituciones de seguridad en el país que tenemos la certificación triarco, que logramos la certificación en nuestra policía estatal, donde tuvimos que haber cumplido con 182 estándares, precisamente o procedimientos que debe de llevar a cabo la policía estatal.

Todos estos estándares fueron aprobados, también pudimos certificar al C5i con 208 estándares que contempla la norma de certificación, todos fueron aprobados y hoy de qué hablamos de este gran proyecto, que es la UNPOL, se certificaron 159 estándares que era la meta que se buscaba. Por eso es que hoy somos triarco.

De qué sirve esta acreditación, que precisamente es una certificación muy minuciosa en relación que protocolos de Derechos Humanos, del procedimiento de los policías, de la utilización de su equipo, de sus uniformes, de la tecnología, todo eso cumpla con estos estándares que se estableció a nivel internacional.

Al cumplir estos estándares al 100%, eso es lo que nos acredita, la certificación, por eso somos una institución certificada, y nos llamamos triarco porque tenemos esas tres áreas de la Secretaría o dos de la Secretaría y la UNPOL, precisamente con esta certificación, qué ayuda, que el policía cumpla con estos procedimientos, se haga mejor su trabajo dentro del ámbito de su seguridad, en sus protocolos, pero también de un mejor servicio a la ciudadanía, sobre todo en



el respeto a los derechos humanos y en los protocolos de actuación que les brinde mejor certidumbre a la ciudadanía.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Diputada Irma Karola Macías Martínez, desea hacer uso del minuto que le resta.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Sí, Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Relacionado con el reconocimiento recibido y en base a su respuesta, que labores realizadas y resultados destacaría de este primer año, para lograr que desde el exterior la seguridad de Aguascalientes se tome como un modelo a seguir.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Un minuto para la respuesta.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Yo creo que hoy Diputada, somos un referente a nivel nacional y también somos un referente a nivel internacional con el tema de calea, al ser una de las instituciones certificadas, que aparte de calea vuelvo a insistir mucho en los en los resultados queda la evaluación del Inegi en ENSO no, que eso nos permite tener esos esquemas y sobre todo, insisto yo, he vivido, he visto como el proceder de los policías cada vez es más profesional no, ya no tenemos quejas



ante derechos humanos, no tenemos denuncias en relación a los protocolos de actuación. Uno de uno de los protocolos o estándares que aprendimos, precisamente o que identificamos era el tema, un ejemplo muy claro, nuestros policías de acuerdo a los protocolos, no tiene por qué hacer una detención, una sujeción o un control de una persona que toca el cuello no, porque se puede ocasionar una asfixia y una situación lamentable.

Entonces son parte de los protocolos que hemos mejorado o hemos aprendido, y por supuesto, no nada más es el tema de tener estos protocolos, sino la supervisión de que lo estemos implementando y lo estemos haciendo y esto nos permita ser una de las mejores policías.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias Secretario.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Gracias.

Para dar inicio a la segunda ronda, tiene el uso de la voz la Diputada Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 2 minutos.

Adelante.

DIPUTADA NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA

Secretario bienvenido.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo, del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los índices de incidencia delictiva en nuestro Estado han incrementado considerablemente durante el último año. De enero a septiembre de 2023, se reportaron en Aguascalientes 2,400 delitos dolosos más, en relación a la misma temporalidad de 2022.

Por qué estos índices han incrementado en relación a años anteriores, y cuáles son las estrategias que se han implementado para combatir la alta impunidad en nuestro Estado. Secretario.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

2 minutos para la respuesta, por favor.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Gracias.

No en todos los rubros de ha habido incremento, hay algunos rubros donde se ha disminuido la incidencia delictiva como el robo a transporte público, el robo de autopartes, en el último trimestre el propio robo, el tema de homicidio doloso, el tema de robo a casa habitación es, uno de los delitos que en los últimos dos trimestres han venido disminuyendo, pero también hay que identificar que somos el Estado que nuestra ciudadanía es la que mas denuncia, eso que quiere decir, que hay cifra negra y hay cifra roja.

Entonces el que hoy también tengamos el sistema de denuncia digital casiopea, eso ha conllevado a recibir más de 600 denuncias a la implementación de este sistema, que hoy permite que el policía directamente con la capacitación que recibió y con el esquema de este desarrollo a través de una tableta el policía en el lugar de los hechos pueda recibir la denuncia no, se comunica inmediatamente con la unidad de atención temprana de la Fiscalía y ya el ciudadano no tiene que ir hacia el Ministerio Público, el propio policía está facultado, de acuerdo al artículo 132 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a tener esa facultad.

Eso nos ha permitido que esos delitos que no se iban a denunciar hoy se estén denunciado, lo que queremos abatir, precisamente es esa cifra que no se conoce, porque si no conocemos esos delitos, pues como hacemos la estrategia que comentas.

Por supuesto que estamos haciendo sobre todo, estamos atendiendo especialmente delitos como el homicidio, se cree una mesa de coordinación interinstitucional con la Fiscalía, policías municipales, metropolitanas el CNI y la propia Secretaria, que hemos dado avanza las estrategias para tener el homicidio.



También tenemos una mesa de coordinación de combate a la logística del robo a casa habitación, que es el otro delito que tenemos variantes que sube y que baja, y sobre todo por los programas de prevención de los comités de vecinos vigilante del 4 por 4, que tenemos más de 1,800 comités en esos 80 polígonos.

Ya la muestra tenemos que en estos polígonos donde empezamos esta primera etapa, nos disminuyó la incidencia al 40%, por supuesto somos de los estados que también somos muy transparentes en lo que reportamos al Secretariado o sea, no manipulamos información, porque no queremos vivir engañado en qué creamos que no hay delitos, y por supuesto también es importante resaltar que está incidencia, esos delitos son delitos que no se comenten en un gran porcentaje con violencia no, hablamos de robo de casa habitación es en ausencia, robo de vehículo no es con violencia en su mayoría, entonces, también eso nos marca mucho la diferencia entre otras entidades federativas.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Nancy Janeth Gutiérrez Ruvalcaba, quiere hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA

Sí, por favor Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA

Gracias Secretario.

También preguntarle en que ha abonado el fortalecimiento de la red de videovigilancia del C5 para contrarrestar el incremento de la incidencia delictiva en Aguascalientes.

Gracias.

DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA



SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

De que, no escuché.

DIPUTADA NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA

En que ha abonado el fortalecimiento de la red de videovigilancia del C5 para contrarrestar el incremento de la incidencia delictiva en nuestro Estado.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Un minuto para la respuesta, por favor.

DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Sí, Por supuesto el tema del C5 o la propia secretaria ha incidido, primero en que, yo parto de que por primera vez en nuestro Estado, tenemos una coordinación entre la Fiscalía y las Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así también como con las instituciones federales, como la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, y nuestras policías municipales hoy creamos un grupo de análisis criminal que trabaja analizando el tema tecnológico de los esquemas de vigilancia.

Esto nos ha permitido hacer retrospectiva en relación a investigación de delitos no, donde hemos logrado identificar aprobada y responsables, desde temas de robos como de homicidios lo que comentaba yo, que nos ha permitido, ya lo he dicho con esa tecnología. Primero el combate a la logística criminal, en la disminución de algunos rulos como el robo de vehículo, de recuperación del 12% más de vehículos que se recuperaban en años anteriores, por supuesto el desarticular cerca de 70 grupos delictivos sobre todo en temas de robo a casa habitación, comercio y de vehículo que era lo más importante; y precisamente la judicialización, hoy la policía hace, hoy la policía estatal hoy Investiga delitos, y judicializa los casos, no nada más la policía de investigación. Porque esa es la facultad que tenemos, pero eso no se hacía, pero hoy con esas herramientas tecnológicas que nos permiten tener esquemas de prueba, solicitamos al MP que seamos nosotros los que hagamos la investigación, y le remitamos el



resolutivo de esas investigaciones criminales y que eso ha permitido judicializar muchos casos, y tener en prisión a esas personas que son responsables.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias.

Para continuar con esta segunda ronda, tiene el uso de la voz el Diputado Emanuele Sánchez Nájera.

Adelante.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Buenos días Secretario. Gracias por estar aquí, por la comparecencia.

Efectivamente, como bien lo dijo mi Compañero, es sin duda alguna una de las comparecencia más, mas importantes que veremos de tener le día de hoy.

Este tema es delicado, y me gustaría comenzar diciendo que, bueno si, es cierto que en Aguascalientes hemos tenido una serie de incidentes que no nos gustaría tener, sin embargo, seguimos manteniendo los más bajos estándares o los más altos estándares de seguridad, los más bajos niveles de inseguridad, esto reconocido incluso por los actores federales y nacionales que definitivamente no han sabido hacerlo.

En este uso o en este mal uso de como se ha llevado a cabo la seguridad pública a nivel Federal, nos encontramos con algo que Usted ya mencionó, y fue el eliminamiento del programa fortasec, este programa que dotaba de recursos y presupuesto que al final también podría llegar a los municipios, ha venido afectando el desarrollo de cómo los municipios pueden enfrentar esta propia situación de inseguridad.

La pregunta va dirigida para que nos puede informar, Secretario, en qué rubros ha sido evidente y notorio que la falta de recursos ha afectado el desarrollo de la seguridad en estos municipios y desde su Secretaría, que acciones ha desplegado para que este impacto sea lo menor posible.

Además, de ser posible nos informe qué clase de recursos y de dónde han provenido, los que se le han dado a los municipios para intentar más allá, que



por supuesto se considera importante el tema de la estabilidad emocional y física de los elementos, para el desarrollo de programas y de inteligencia para que en estos municipios que se vieron afectados por la eliminación de recursos, se pueda seguir llevando a cabo en una seguridad importante para los propios ciudadanos del Estado.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Dos minutos para la respuesta.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Gracias Diputado.

Nosotros no podemos visualizar la seguridad pública con policías de primera, de segunda y de tercera, ya lo había dicho no, nuestro primer eslabón para ver si queremos una mejor seguridad y paz en nuestro país, necesitamos fortalecer y profesionalizar a nuestras policías municipales, no las podemos estar delegando no, creo que lamentablemente a nivel nacional, cada seis años reinventamos el tema seguridad, Aguascalientes no esta reinventando el tema de seguridad, tiene un plan estratégico de seguridad y de justicia, basado en un programa de política criminológica que nos conlleva un año de estar trabajando el análisis y el diagnóstico de los factores que conllevan el tema de la violencia, la criminalidad, la inseguridad en Aguascalientes, y con base en eso se diseñó el plan estratégico de seguridad y de Justicia.

Cada programa que sacamos no son ocurrencias, está dentro de este programa. Por supuesto en el 2021 se dejó de dar este fortasec, que ha permeado de manera negativa a nuestras policías municipales a nivel nacional, en temas de profesionalización en temas de tecnología, en temas de equipamiento, en temas de homologación salarial, y entonces lo que hicimos hoy en la estrategia; contestándote la segunda pregunta Diputado, es que precisamente la Gobernadora pidió que trabajáramos el esquema de mando coordinado, no mandó único, como anteriormente también violentavamos ciertos esquemas del 115 constitucional, a nuestros Presidentes Municipales y lo que hoy estamos trabajando es un mando coordinado y dentro de esta estrategia del mando coordinado, se ayudó a través del presupuesto estatal a homologar los salarios de los policías municipales, insisto hoy las 11 policías municipales ganan lo



mismo, se les incrementó el salario, por supuesto se les dotó de patrullas y equipamiento, porque ya no los recibían de fortasec, por lo menos estos 4 municipios que lo recibían, se les instalaron cámaras no, y por supuesto, también es importante que fuimos beneficiados en el presupuesto de fas donde le dimos prioridad que en presupuesto de fas, que son 223 millones, también se focalizará mucho al tema de equipamiento para nuestros policías municipales.

Blindaje Aguascalientes, su prioridad también es fortalecer y profesionalizar a nuestros policías municipales.

Necesitamos tener un mismo esquema homologado de seguridad en el Estado no queremos policías de primera y de tercera.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias

Diputado Emanuelle Sánchez Nájera, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Sí, por favor.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Le gardezco Secretario.

En este mismo tema de la Secretaría pública y de los municipios, pude identificar en su comparecencia dos grandes bloques: 1.- de la policía Metropolitana de la cuál ustedes ya también están tomando acciones y me gustaría en 20 segundos conocer las prioritarias; y otros de los municipios que son colindantes de nuestro Estado, en este tema de los colindantes con nuestro Estado, es atribuible el aparente o el real incremento de inseguridad en estos municipios a las policías municipales, o es atribuible al hecho de que pues son Estados colindantes y esto los vuelve un foco más rojo, de quién podría en caso de poderlo determinar así,



ser la culpa de que municipios que son colindantes en el Estado de pronto, tengan los mayores índices de inseguridad en el mismo.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Contestando un poquito la última pregunta Diputado, creo que el tema de seguridad es un tema de factores o de multifactores que conllevan, a veces no es solamente es identificar un solo factor que nos permitiría sobre todo mejorar los esquemas de seguridad.

Por supuesto el tema geográfico es un tema que nos afecta, la situación que pasa a nivel nacional en el tema seguridad, por supuesto es un tema que afecta, pero por eso se diseñó la estrategia blindaje Aguascalientes, que conlleve a fortalecer a estos municipios que están en zonas limítrofes con los estados de Zacatecas y Jalisco; y

Creo que eso nos ha permitido hacer mucha contención, sobre todo de frustrar muchos robos con violencia de vehículos, o la introducción de armas no, entonces eso nos ha ayudado muchísimo, y vuelvo a insistir, creo que no tendremos que culpar, Aguascalientes se ha blindado y es resultado de que seamos uno de los Estados con mayores esquemas de seguridad.

También por eso se creó la policía metropolitana, porque identificamos que en la zona de la capital, San Francisco de los Romo, qué es sobre todo la zona de la Ribera y algunas zonas limítrofes de la Rivera con la capital, necesitamos hacer una estrategia porque prácticamente con esas colindancias el delincuente estaba aprovechando. Se crea la policía metropolitana conformada por la policía estatal, la policía de San Francisco de los Romo y policía de Jesús María, para atender la Zona Metropolitana, en temas de prevención con programas de prevención, de hecho en la Rivera llevamos el programa 4 por 4 vecino vigilante y eso no está permitido el factor que les digo una disminución del 40% de la incidencia que traía la Ribera no, y por supuesto el patrullamiento y las estrategias tanto de inteligencia como operativas que está policía metropolitana se encarga de estos tres municipios, sin que sea un límite de que bueno, como no es mi municipio y yo soy policía Aguascalientes no entro a San Francisco de los Romo.

Entonces esas barreras se eliminaron, porque o tiene que ser así, porque tenemos un mando coordinado y la muestra es la policía metropolitana.



DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Muchas gracias Secretario.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Gracias.

Para dar inicio a la tercera ronda, tiene el uso de la voz el Diputado Salvador Maximiliano Ramírez Hernández.

Adelante.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Muchas gracias Presidente.

Muy buenos días Secretario Manuel Alonso García, le agradezco este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, en el cual se busca mantener informados a los habitantes de este Estado.

En este primer año de administración estatal, nuestro Estado ha tenido importantes avances en materia de seguridad pública, se han implementado diversas medidas destinadas a consolidar un estado seguro. Eso coadyuva a garantizar la paz y armonía en el ámbito social, ayudando a tener un clima propicio para la extracción de inversiones y turismo en nuestro Estado, generando fuentes de empleo y una derrama económica importante.

Aprovecho para reconocer a todos los elementos de seguridad pública de los diferentes niveles de gobierno, por el trabajo que realizan y la coordinación estrecha para mantener al Estado de Aguascalientes seguro y en paz.

Ahorita escuchaba al Compañero Emanuele, y una respuesta que le dio, comentarle que ya hay una iniciativa en la Comisión de Seguridad Pública, respecto al mando coordinado, esperemos y próximamente se aprobada.

Me gustaría destacar las inversiones realizadas en la Secretaría de Seguridad Pública, en los ámbitos de prevención, readaptación y disuasión en materia de seguridad, por lo tanto, mi pregunta sería, qué nos proporcione información



sobre la inversión realizada en el C5 y cuáles han sido los resultados tangibles que la población de Aguascalientes ha experimentado como resultado de estas inversiones.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante, 2 minutos de respuesta, por favor.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Sí, principalmente el monto de inversión en este año fueron 1,236 millones de pesos aproximadamente, que mucho de este presupuesto se van el gasto corriente no, por eso un gran apoyo también de la Gobernadora, donde asignó 400 millones más, para precisamente fortalecer el blindaje Aguascalientes.

Está inversión principalmente se dio en el tema de programas preventivos, con los comités vecinales, con los botones de alertamiento salvando vidas, precisamente con el tema de la robótica, de nuestras cámaras de vigilancia, El C2 inteligente, que hoy tenemos, que lo que yo les decía que hoy aunque no tengamos un punto de referencia de cámaras, no porque no las queramos tener ahí, sino porque la conectividad no hay señal ahí, entonces trasladamos ese C2 con sistema de videovigilancia, y nos permite hoy colocarlo ahí.

Por supuesto la inversión extraordinaria, bien el tema de estas dos puertas estrategias de seguridad y de justicia, que he resaltado en los números en relación a la identificación de personas con órdenes de aprehensión o que cometieron un delito, o la detección e identificación de vehículos con robo, o también la detección de drogas que querían introducir al Estado de Aguascalientes.

Por supuesto, es parte de la de la gran inversión, sabemos que el dinero a veces no es suficiente y siempre va a ser un exhorto precisamente a los Legisladores de seguir invirtiendo en el tema de seguridad que hoy es el tema por supuesto prioritario.

Seguiremos en este en este esquema, que es lo tangible del C5, hoy tenemos menores tiempos de respuesta. Hoy lo que nos evaluaron en el C5 al ser



reconocido a través de (Inaudible), el mejor C5 a nivel nacional, es precisamente nuestros tiempos de respuesta, los desarrollos tecnológicos

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Favor de concluir.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Nuestra universalidad y nuestros protocolos de actuación de las diferentes decisiones de seguridad y emergencias para tener un tiempo de mayor corto plazo, mayor tiempo, de menor tiempo, perdón, y así salvar más de 1,000 vidas.

Eso es lo que nos evaluaron, por eso somos el C5 más importante del país.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado Salvador Maximiliano Ramírez Hernández, desea hacer uso del minuto que le resta.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Si me lo permite Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Le agradezco su pronta respuesta, y quisiera ver cuál es el impacto que tuvo la eliminación del fortasec en nuestro Estado en materia de seguridad pública.

DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA



SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Por supuesto, yo creo que son de las decisiones más, que más han afectado a la seguridad pública a nivel nacional, antes más 2,000 municipios eran los beneficiados con este programa, yo he sido mando policial y mi carrera policial gran parte él ha hecho en policías municipales no, y siempre esto identificamos como ayudó a mejorar nuestros salarios. en su momento a mejorar nuestro equipamiento, a mejorar nuestra capacitación y profesionalización, y todo esto se perdió.

Por supuesto, en Aguascalientes no nos afecta porque hay el plan estratégico de blindaje Aguascalientes, está el mando coordinado, que espero que con su apoyo de ustedes podamos darle esa solidaridad o esa certidumbre en el tema de mando coordinado, y por supuesto es lo que hoy nos ocupa y preocupa, que nuestras 11 policías municipales estén homologadas con las mismas esquemas que tiene la Policía Estatal y nuestra seguridad, insisto, no necesitamos policías de primera y de tercera, todos somos iguales.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Muchas gracias Secretario.

Gracias Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Gracias.

Para continuar, se le cede el uso de la voz a la tiene el uso de la voz a la Diputada Leslie Mayela Figueroa Treviño.

Adelante.

DIPUTADA LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

Gracias Presidente.

Bienvenido Secretario.



Hace unos días se dio la noticia en un medio de comunicación, sobre el operativo que hubo en el Municipio de San Francisco de los Romo, donde aparte de que era muy visible de la participación de su corporación, se violentaba el derecho al libre tránsito de las personas migrantes en nuestro Estado.

La fundación mujer contemporánea, que atiende a mujeres migrantes por su paso para Aguascalientes, nos comentó que llegan a refugios y viajan solas, mientras que llevan consigo a bebés en brazos o niños muy pequeños, y ninguna de ellas está bajo un esquema de protección garantizada.

También nos revelaron que en el último mes han sido bastante las mujeres que han llegado provenientes de diversos lugares de Sudamérica y enfrentan condiciones desgarradoras y riesgos extremos en su viaje y su tránsito, por lo tanto Señor Secretario, quisiera saber qué acciones están realizando de parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para garantizar el bienestar de las personas migrantes específicamente de las mujeres y personas gestantes, que residen y que transitan por el Estado de Aguascalientes.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

2 minutos para la respuesta Secretario.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Por supuesto es un tema que en el Estado cada vez se ha sido más referente de acuerdo este problema internacional de migración. Nos ha instruido desde el primer momento que pudimos identificar este paso de migrantes sobre el Estado de Aguascalientes, sobre todo parte de la zona capital y muy específico en el Municipio de San Francisco de los Romo, hicimos un protocolo que instruyo la Gobernadora Tere Jiménez, de una coordinación de asistencia y ayuda humanitaria a los migrantes, sobretodo atendiendo principalmente a los niños y a las mujeres. Tanto fue el caso que tenemos este protocolo en coordinación con el DIF, en coordinación con el mismo municipio, los municipios y también con la Instituto Nacional de Migración.

Eso en algún momento nos permitió alertar que una de las mujeres venía embarazada y estaba a punto de dar a luz, que se pudo atender a través de este protocolo de emergencias, se pudo a través de paramédicos atender, y que



podiera precisamente esta mujer ser atendida y que pudiera tanto salvar la vida a ella como el propio bebé.

Así en el esquema humanitario, lo que nosotros hacemos es, hacer un cerco de seguridad para garantizar que no también sean víctimas de algún delito, por supuesto garantizamos por lo menos a través de la Secretaría de Salud y del DIF, que tengan atención por lo menos pre hospitalaria, encontramos personas deshidratadas o que no han comido, se les ha hecho llegar este tipo de ayudas, entonces un protocolo humanitario que si coordina el C5, pero recordemos que esto siempre es facultativo de Instituto Nacional de Migración y nosotros solo que lo que hacemos, es coadyuvar a esta ayuda humanitaria y es un tema que será prioridad de estar muy atentos de cuidar a nuestros, nuestras migrantes.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Leslie desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

Sí, gracias Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

Secretario, en este mismo contexto, me gustaría saber desde su dirigencia, si posición, qué otras medidas se van a implementar para fortalecer el acceso a los derechos humanos de las personas migrantes en el Estado de Aguascalientes de parte de la corporación.

Menciona, este protocolo de asistencia y ayuda humanitaria, aun así, sabemos que estamos rebasados en esta situación, entonces quisiera saber si se tienen algunas medidas puntuales a tomar y también, qué tipo de capacitaciones está tomando la gente la corporación para atender a las mismas.

DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA



SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Sí, por supuesto.

De acuerdo a las facultades que tenemos nosotros hemos cuidado el respeto a los derechos humanos, principalmente recordar y así tiene la capacitación y la instrucción nuestro personal.

Nosotros no estamos facultados para hacer la detención o puesta a disposición de alguna persona que esté ilegalmente en el país.
Hemos cuidado mucho, porque luego sucede que el propio policía al ver una persona que está de manera ilegal o de formato migrante los detienen, al menos que sí suceda un delito en flagrancia, una situación que altera el orden, por supuesto es facultativa la policía preventiva de detener, pero también tenemos un protocolo dónde hay que notificar al Instituto Nacional de Migración, a la embajada de acuerdo la nacional de esta persona y está capacitación la hemos recibido a través del Instituto Nacional de Migración.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Finalmente, pasamos a la cuarta y última ronda, por lo cual se le cede el uso de la voz a la Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar.

Adelante.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Con su permiso Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Bienvenido Secretario.



Sin duda alguna la violencia contra las mujeres representa uno de los principales desafíos para la sociedad hidrocálida, según datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía y Geografía, Aguascalientes se posiciona como el quinto Estado de la República con más violencia contra las mujeres.

Secretario, cuáles son las acciones que desde la Secretaría de Seguridad se han implementado para atender el tema de la violencia contra las mujeres, y cuántos elementos conforman la policía rosa, cuáles son las capacitaciones que se les han brindado a estos elementos y cuáles son los principales logros en la lucha contra la violencia de género.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Sí, por supuesto.

Es uno de los temas prioritarios dentro del tema de la seguridad para nosotros en Aguascalientes.

El tema de la protección de las mujeres, por eso en el eje 2, el eje de prevención de las violencias, la delincuencia, las adicciones, del plan estratégico, se viene llevando a cabo diferentes políticas públicas, primero se creó este sistema rosa, que quiere decir este sistema rosa, por supuesto la creación de nuestra policía de atención a la violencia de género, que es nuestra policía rosa.

Precisamente con protocolos y con las certificaciones necesarias, se creó el programa de agente rosas, agente rosas son ciudadanas, son mujeres en las colonias que fueron capacitadas a través del Instituto de la Mujer para precisamente por una parte conocer sus derechos, pero también identificar esquemas de violencia, no nada más contra ellas, sino también con una familiar, con un vecino, para que las agentes rosas, para que ellas nos ayuden a alertar o identifiquen un esquema de violencia, ya pueda ser con la familiar, con un familiar, con un vecino, una vecina, perdón, y alerta a nuestra figura, que es la policía rosa; y de ahí la otra figura el sistema rosa, son las casas rosas.

Hay dos tipos de casas rosa, las casas rosas institucionales, que tienen toda una gama de servicios para la mujer, desde atención psicológica, médica, de trabajo social y jurídica; y las casas rosas ciudadanas, que son las propias vecinas agente rosas, que ofrecen su casa para que cuando hay una víctima la puedan refugiar ahí mientras llega la policía rosa.



Es un sistema muy bien identificado con protocolos de actuación, donde nuestra policía rosa también ha sido capacitada y certificada en la atención a la niñez.

Qué es la única policía de atención a la (Inaudible) que también tiene perspectiva de atención a la niñez, qué también la otra política pública que llevamos a cabo, es precisamente el del programa que tenemos de mujeres de 10. Es una política pública con 10 acciones o 10 ejes de acciones, que tienen que ver donde el tema de la prevención, trabajamos la prevención en las mujeres, trabajamos precisamente el tema de ese empoderamiento de nuestras mujeres, el de que conozcan sus derechos, el de los sistemas de justicia y algunas actividades de seguridad, como se les dan talleres de seguridad en el hogar, de primeros auxilios, de defensa personal no, que hacer en caso de algún ataque o como cuidarse también en la vía pública o en el transporte público.

Eso es lo que consiste mujeres de 10, y también pusimos en marcha el gobierno a través de la Secretaría. esta campaña de que el violentador tiene rostro no. Por supuesto que el violentador tiene rostro y esta campaña es a través de denunciar a estas personas, a través del 089.

Se creó un protocolo en este programa del violentador tiene rostro, que cuando nos llega esa denuncia se activa nuestra policía de atención a la violencia de género, para que de manera personal vaya al lugar de donde la víctima nos está refiriendo, o nos están refiriendo que hay una víctima, inmediatamente se canaliza al centro de justicia para la mujer; y no se suelta el caso, hasta que hay una resolución o algo que nos permita saber que ya nuestra mujer tiene algún andamiaje que no le permita estar en riesgo.

Entonces es parte de lo que hemos hecho ante esta situación que comentas de esta problemática, pero también decirte Diputada que, en los últimos indicadores del Sistema Nacional, se ha venido disminuyendo el 15% está incidencia, pero es un tema que no podemos bajar la guardia, y que a través de esta estrategia de políticas públicas seguiremos trabajando.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar desea hacer uso del minuto.

DIPUTADA GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR



No Presidente, muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias.

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas, que dieron origen a la presente Comparecencia, esta Presidencia de la Mesa Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 469 así como al Acuerdo Legislativo, y en tal virtud, a nombre de las Diputadas y Legisladores que conformamos esta Sexagésima Quinta Legislatura, agradecemos al Ciudadano Doctor Manuel Alonso García, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, por su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Por lo que solicito al Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar al Secretario de Seguridad Pública del Estado, a abandonar este Recinto Oficial, con la finalidad de cumplir nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente Sesión Ordinaria.

Muchas gracias, Doctor Manuel Alonso García por su participación.

**DOCTOR MANUEL ALONSO GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Muchas gracias Diputadas y Diputados, y de verdad también es un agradecimiento por qué en el tema de seguridad y blindaje, ustedes nos han ayudado mucho a las reformas que se han aprobado.

Y por supuesto seguir contando con su apoyo, porque realmente la seguridad la hacemos todos.

Muchas Gracias y que Dios los bendiga.

Excelente día.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Para continuar con los trabajos de la presente Sesión, solicito de la manera más atenta al Secretario General de este Poder Legislativo, se sirva acompañar a ingresar a este Recinto Oficial, a la Ciudadana Arquitecta Carolina López López, Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes.

Adelante Secretario.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Presidente, me permito certificar la asistencia de los siguientes Diputados y Diputadas: Leslie Mayela Figueroa Treviño, Irma Karola Macías Martínez, Salvador Maximiliano Ramírez Hernández, Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas, Emanuelle Sánchez Nájera y Juan Carlos Regalado Ugarte.

Diputado Presidente, así mismo certifico la asistencia del Diputado Adán Valdivia López.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Arquitecta Carolina López López; Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria”, en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 469, aprobado por esta Soberanía.

En tal virtud se le concede el uso de la voz hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, para dar su mensaje inicial.

Adelante Secretaria.

ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Muchas gracias.

Muy buenos días.

Saludo con gran aprecio a las y los Legisladores del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes.

En virtud del decreto número 469, de fecha 12 de octubre del 2023, agradezco la distinción para que la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, la cual me honre en representar, comparezca el día de hoy ante todos ustedes con motivo del primer informe de gobierno sobre el estado general que guarda la administración pública estatal al frente de nuestra Gobernadora, la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel.

Reconozco la gran labor de la LXV Legislatura, en su empeño a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información, la apertura gubernamental, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Los resultados del primer informe de gobierno de Tere Jiménez son tangibles y legítimos, sin duda alguna la participación de la Secretaría de Obras Públicas ha sido fundamental para alcanzar los logros que a través de indicadores hoy vemos reflejados.

De acuerdo a las metas y objetivos plasmados en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, se han invertido más de 2,000 millones de pesos en materia de infraestructura en todo el Estado, correspondiéndole a la Secretaría de Obras Públicas la suma de 1,514 millones 15,192 pesos, este total se encuentra distribuido en 367 acciones, lo cual representa un incremento del 26% en relación al año 2022.

La ejecución del recurso antes mencionado se llevó a cabo en todo el estado, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, orientación sexual, opinión política o de cualquier otra índole, origen social, posición económica nacimiento o cualquier otra condición.

La Secretaría de Obras Públicas tiene metas y objetivos claros en un trabajo coordinado con la Secretaría de Participación, perdón, Planeación, Participación y Desarrollo, para determinar los proyectos necesarios se inicia con la identificación de un problema o demanda social, en dónde se pueda dar solución



a través de obras urbanas o de edificación, así como infraestructura vial o carretera, con el objeto principal de desarrollar las obras necesarias con calidad y de manera eficiente. Para poder contar con una mejor capacidad productiva en el Estado, facilitando la movilidad, el flujo de mercancías, productos y servicios, construyendo seguridad y fomentando el turismo, tomando en cuenta la protección al medio ambiente para contar con una mejor calidad de vida.

Para las atribuciones directas de la Secretaría de Obras Públicas, se establecen en el Plan Estatal de Desarrollo, dentro del Eje 4, Estado ordenado y sostenible, y se destino el 90% del presupuesto antes mencionado, distribuido en los siguientes rubros:

1.- Construcción de carreteras en la red estatal. En este año construimos la Nueva carretera de tipo b en el municipio de asientos con 2.4 kilómetros de extensión, que comunica la comunidad de San Antonio de los Martínez a la comunidad de clavellina.

2.- Modernización de carreteras en la red estatal. En este punto destaca la modernización que se llevó a cabo en todos los accesos a los municipios del interior, así como leer el nuevo entronque seguro a la comunidad de venadero en Jesús María.

3.- Mantenimiento de carreteras en la red estatal. Por primera vez en la historia, se realizó la implementación del sistema de gestión experto de redes de carreteras en los 1,140 kilómetros que comprende la red Estatal, se llevó a cabo el mantenimiento en 94.43 kilómetros dividido de la siguiente manera:

En la zona norte, la carretera 12 de San Gil a jarillas, la carretera 70 de Aguascalientes, Zacatecas a la boquilla, carretera 113 de gorriones a Adolfo López Mateos.

En la zona sur, la carretera 14 que va de Villa Hidalgo a salto de los Salado, la carretera 164 de San Isidro al Salitre y la carretera 168, perdón, de la 70 a la soledad de abajo. y

Un programa especial de rielera en la carretera 1358 y 18.

Así mismo se realizó la supervisión en el libramiento carretero poniente para los trabajos de conservación y mantenimiento que por parte la concesionaria se lleva un presupuesto de 14 millones de pesos.

4.- Construcción y mantenimiento de vialidades y caminos urbanos, este rubro que por primera vez también se incluyó como parte de las metas específicas de gobierno del Estado, siendo subsidiarios con los municipios derivado del panorama federal, de manera histórica en vialidades como:



Avenida Universidad, Avenida Guadalupe González, Avenida Adolfo López Mateos, Avenida Tecnológico, Avenida Paseo de los Chicahuales, Avenida Héroe de Nacozari Norte, Avenida José María Chávez, Boulevard Miguel de la Madrid, Carretera Norias de Ojocaliente, Avenida Independencia, Boulevard Juan Pablo Segundo, Avenida José María Escrivá de Balaguer, prolongación Alameda, canal interceptor, calle Nieto, Boulevard Colosio, Calle 5 de Mayo, calle próceres de la enseñanza y por supuesto la tan aclamada Avenida Siglo XXI, en sus tres etapas.

La Secretaría de Obras Públicas al ser una dependencia ejecutora, contribuyó con el 10% restante del presupuesto en los proyectos estratégicos, se destinaron a obras encaminadas a contribuir dentro de las áreas de seguridad, salud, atención social, cultura, deporte y economía, en dónde destacan proyectos como las puertas de seguridad, los centros de salud, diferentes acciones para el DIF, el parque Jesús Terán y obras de rehabilitación en la Feria Nacional de San Marcos, entre otras.

Lo anterior, es en resumen lo que la secretaría de Obras Públicas ejerció durante el primer año de la presente administración, resultado del compromiso y arduo trabajo en equipo.

Por lo que agradezco a todo el personal de la SOP, a los constructores, a los proyectistas, laboratorios, peritos y todos los que conformamos el sector de la construcción.

Agradezco nuevamente la oportunidad de formar parte del primer gabinete paritario, y reconozco el gran liderazgo de nuestra Gobernadora Tere Jiménez, que a través del trabajo y soluciones, a un año los resultados son claros y contundentes, reitero la disposición de la Secretaría al continuo diálogo con el Poder Legislativo, las puertas siempre estarán abiertas y la información se seguirá compartiendo de manera transparente en el gigante de México.

Es cuánto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias Arquitecta.

Para dar inicio a esta primera ronda, cedo el uso de la voz al Diputado Salvador Maximiliano Ramírez Hernández.



Adelante.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Muchas gracias Presidente. Con su permiso.

Buenos días, Arquitecta Carolina López, Secretaria de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes. Por cierto, la primer mujer en ocupar este cargo en dicha Secretaria.

Agradezco su comparecencia junto a su equipo de trabajo, en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Durante el primer año la administración estatal ha hecho grandes esfuerzos para ejecutar Obras Públicas necesarias para nuestra sociedad, con las cuales está Secretaria su cargo estarían atendiendo los 5 ejes que estableció esta administración en su plan Estatal de Desarrollo.

Cómo lo ha mencionado, me queda claro que lo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo y en lo que se incluye el primer informe de gobierno, que es beneficio de la sociedad de Aguascalientes, se ha generado obras de gran impacto que están llevando y le están dando rumba al Estado de Aguascalientes, seguro estoy que en materia de infraestructura será un antes de esta administración Estatal y un después, mi pregunta sería, cuáles son las principales obras que ha ejecutado esta Secretaría, su alcance, el monto de inversión y el beneficio social que estás han tenido para las familias de Aguascalientes, y si están alineadas a los 5 ejes del Plan Estatal de Desarrollo

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante Arquitecta, tiene el uso de la voz hasta por 2 minutos.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias Diputado Max.

Con gusto haremos el desglose por los 5 ejes que establecen en nuestro Plan Estatal de Desarrollo, le comunico que en el eje número uno, que es estado



seguro y justo, tuvimos una inversión de casi 58 millones de pesos, las obras más representativas es la puerta de seguridad, el CERESO, El Llano, la Comisaría de Pabellón, las aulas del IESPA y también el poder judicial aportó con recursos propios para obras dentro de los 4 millones de pesos que tienen.

Dentro del eje 2, en Estado humano e incluyente, llevamos a cabo la rehabilitación de los centros de salud, hospitales como el de psiquiatría, el seguro Aguascalientes, que esto también ha sido un programa puntero para la administración, y Obra en deporte, en total suman 69 millones de pesos.

En el eje 3, Estado competitivo, la suma asciende a los 31 millones de pesos, con las obras de la Feria Nacional de San Marcos, y algunas adecuaciones que se hicieron en FICOTRECE.

En el Estado 4, ordenado y sostenible, así como lo comunique en el speech inicial, principal fueron la rehabilitación vial, la conservación de carreteras, infraestructura urbana, movilidad y rehabilitación de edificios públicos, la suma tiende a 1,400 millones de pesos. Y

En el eje 5, que es gobierno digital, Estado inteligente y abierto, la Secretaría únicamente cuenta con la aportación del sistema de control de obra, que es un sistema interno que lleva la Secretaría, en dónde se va plasmando todos los contratos que llevamos a cabo.

Es cuanto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado Max, quiere hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Si me lo permite Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



Una de las obras más importantes, que se han llevado en este primer año de administración estatal es el tercer anillo, con una inversión nunca antes vista. Quisiera que nos mencione, cuál fue la inversión del tercer anillo, en qué etapa va y la duración o la calidad de la obra que se está ejecutando.

Es cuanto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Hasta un minuto para la respuesta, por favor, Arquitecta.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Claro que sí, con gusto Diputado.

Sin duda, tercer anillo es la obra emblema de esta administración, al Día de hoy llevamos tres etapas, concluidas dos y en ejecución la tercera etapa.

En la primera etapa llevamos a cabo la rehabilitación de 1.95 kilómetros, en la segunda etapa 4.23 y en la tercera 1.17. Esto es únicamente en carriles centrales, y llevamos invertidos 620 millones de pesos.

Es cuanto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Para continuar con el desarrollo de esta primera ronda, se le cede el uso de la voz a la Diputada Sanjuana Martínez Meléndez.

Adelante.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

Con su permiso Presidente.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

Bienvenida a este Congreso, Secretaria de Obras Públicas, la Arquitecta Carolina López López. Bienvenida seas.

En este Primer Informe se destaca en Obra Pública, que se ha mejorado la infraestructura y vialidades del Estado, incluida justamente como lo mencionó mi Compañero Diputado, la rehabilitación del tercer anillo con una inversión de más de 600 millones de pesos.

Sin embargo, me gustaría saber, qué acciones se materializaron, en cuanto a una mejora en los caminos y calles que están ubicados más allá del tercer anillo, si se tomaron en cuenta estos proyectos, con perspectiva de género para las mujeres, y para las personas con discapacidad, entre éstas sabemos que existen los débiles visuales o con una ceguera total, el tema de los pavimentos táctiles, esto porque sabemos que además las personas con ceguera utilizan el bastón, que ya de por sí brinda una seguridad para estas personas, quiénes lo requieren, otras tendrán habilidades que van desde el reconocimiento y el entorno por donde se deban de movilizar, saber esta situación, y los planes que existen para la construcción de nueva infraestructura y modernización para la periferia de la ciudad de Aguascalientes.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputada. Muy buenos días.

Le comento, que efectivamente dentro de las obras que realiza la Secretaría de Obras Públicas, en periferia se realizaron distintas rehabilitaciones también de vialidades urbanas, considerando siempre a través de nuestra ley de movilidad y accesibilidad universal para todas nuestras vialidades, reitero algunas de las vialidades que se han rehabilitado como: Avenida Universidad, Avenida Guadalupe González, Avenida Adolfo López Mateos, Avenida Tecnológico, Avenida Paseo de los Chicahuales, Avenida Héroe de Nacozari Norte, Avenida José María Chávez, Boulevard Miguel de la Madrid, Carretera Norias de



Ojocaliente, Avenida Independencia, Boulevard Juan Pablo Segundo, Avenida José María Escrivá de Balaguer, prolongación Alameda, canal interceptor, calle Nieto, Boulevard Luis Donald Colosio, Calle 5 de Mayo y calle próceres de la enseñanza.

Además, indicando un poco que esté informe se desglosa del primer año de actividades, lo que vendrá para el año 2024, tengo entendido que la Gobernadora lo presentará aquí mismo con ustedes y esperemos sus indicaciones para abrir un poquito más el tema.

Muchas gracias Diputada.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Sanjuana, desea hacer uso de minuto adicional.

Sí, Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

Financieramente se informa que el rubro de obra pública es prioritario para este Gobierno, destinándose un 8% del total del presupuesto estatal, para el año 2024 se proyecta sostener esta cantidad o la inversión en obras publicas crecerá para el próximo año.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Así es, el presupuesto se presentará el día martes aquí con ustedes. y tenemos entendido y la propuesta por parte de la Secretaría de Obras Públicas es seguir conservando este presupuesto, como bien dice la Diputada, que corresponde un 1.3 del pib Estatal, destinado a la Secretaría de Obras Públicas.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ



Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Para continuar con esta primera ronda, se le cede el uso de la voz a la Diputada Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas.

Adelante Diputada.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias.

Secretaria Carolina López, Secretaria de Obras Públicas, bienvenida aquí al Congreso del Estado de Aguascalientes, a este ejercicio de rendición de cuentas.

Secretaria, me podría indicar, cuántos millones de pesos se han comprometido, y cuántos se han ejercido, respecto de las obras de rehabilitación de la Avenida Siglo XXI, para este año 2023. La pregunta es, las comprometidas, el recurso comprometido y el recurso ejercido; y

aparte de estas obras de infraestructura que otras obras de gran magnitud se están ejecutando en el resto de los Municipios. Así mismo, Secretaria, la conectividad en el norte del Estado, me refiero a la vía federal 45, cada día es más compleja y compromete la calidad de vida de quienes habitamos en la entidad.

Pero muy en especial de los Municipios limítrofes, me podría decir si la Secretaría de Obras Públicas ha elaborado en conjunto con la SEPLADE, algún diagnóstico al respecto, algún plan alternativo para garantizar la movilidad segura de personas y mercancías, y desde luego para mitigar el impacto negativo que sufren vías locales o alternas.

Es cuanto residente, muchas gracias Secretaria.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante Arquitecta.

ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Gracias Diputada. Muy buenos días.

Le comunico que, dentro de las etapas de tercer anillo, así como lo comenté que son tres. Totalmente comprometidas llevamos a la fecha 617 millones 471 mil 078.33 pesos. Esto está distribuido en 40 contratos en total, me explico, contratos como tal del pavimento o de la vialidad, son 15 contratos. Tenemos también tres contratos que se refieren al tema de la rehabilitación de los camellones, tenemos tres contratos que también refieren al área de señalización, tenemos 15 contratos de laboratorios, que son también parte de nuestro brazo derecho como Secretaría y tenemos cuatro contratos de peritos. En total suman los 40 contratos.

Con respecto a los municipios, también en este primer año, se hizo un diagnóstico muy importante de la mano con cada uno de los alcaldes, la gobernadora recibió principalmente cada una de sus solicitudes, por parte de cada uno de los alcaldes, si me permite le voy a comunicar como ha sido la distribución a través de las zonas que, a través de la SEPLADE se regionalizaron en 4 zonas. La zona norte, la zona oriente, poniente y la zona metropolitana.

En esta ocasión en la zona o la región Norte tenemos una inversión de 70 millones 463 mil 584.65 pesos, en la región oriente tenemos 88 millones 236 mil 264.87, en la región poniente 56 mil 126 673.01 pesos, la zona metropolitana dista mucho de estos recursos, ya que también considera el municipio Aguascalientes y la cifra es 1,211 millones 834 mil 514. 92 pesos.

Así mismo le comunico que, la carretera 45 es una carretera de índole Federal corresponde, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, por lo que está Secretaría no tiene las atribuciones para darle el mantenimiento, sin embargo, también hemos tenido diálogo con el delegado Estatal, que es el Ingeniero Gregorio Ledesma, también para que le dé solución a esta situación que usted bien comenta, sería cuánto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Yolytzín, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias Secretaria por su respuesta.

En la pregunta del tema, de la vía Federal 45, Si tengo claro las funciones de la Secretaría de Comunicaciones, perdón, de la Secretaría a nivel federal y de Obras Públicas, la pregunta es, que están haciendo ustedes como vías alternas para ayudar a mitigar y a salvaguardar sobre todo la movilidad de las personas y de las mercancías en este tránsito y las vías alternas, llámense pasos de nivel ampliaciones, de vías, etcétera. y también, bueno, desde hace por lo menos una década se sabe que el complejo donde se ubica la SEDRAE y la propia Secretaría de Obras Públicas, pues se encuentra comprometido por las fallas geológicas y sumado a la gran cantidad bueno, de espacios que tienen ya arrendados en gobierno, su dependencia, le pregunto, hay un planteamiento, hay un proyecto donde se puedan concretar la ubicación de todas o la mayoría de las dependencias, algo cómo conocemos como Ciudad Gobierno, hay algún planteamiento que haya para atender este tema.

Gracias.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputada.

Con respecto a la carretera 45, los proyectos alternos se llevaron a cabo también en la administración anterior, en este caso correspondería al libramiento carretero poniente, que es la ruta alterna justamente para este transporte de mercancías.

En este año también realizamos la rehabilitación en todos los accesos a municipios, que bien derivan también de la carretera 45 y fueron las soluciones que nosotros estaríamos complementando como parte de esta gran vialidad.



Con respecto al complejo de SEDRAE o el tema de la situación de las fallas geológicas, también la Secretaria en conjunto con la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo, realmente ellos son los que llevan la directriz con respecto a un sistema que cuenta el Estado, que es el SIFAGG, los invito a que todos lo conozcan, lo podemos googlear muy fácilmente y es un mapa interactivo, en dónde salen todas las fallas y grietas que tenemos detectados en el Estado.

Por lo pronto, se sigue dando continuidad, se hacen las comisiones y consejos respecto a esta situación que, a todo el Estado a queja, y si bien no se tiene hasta el momento un proyecto para toda la infraestructura de Gobierno del Estado, o todas las dependencias como una Ciudad, este, Gobierno, si le damos seguimiento puntual a cada una de estas situaciones.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias.

Para continuar con esta primera ronda, se le cede el uso de la voz a la Diputada Verónica Romo Sánchez.

Adelante.

DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

Gracias Presidente.

Secretaria bienvenida. Gracias por estar en este ejercicio el día de hoy.

Me permito preguntar la siguiente información clave, a cerca de la distribución de recursos en obras concesionadas solicitadas en el Estado, podrías proporcionar detalles como, cómo se ha distribuido los recursos entre empresas locales y empresas foráneas, además podrías compartir el porcentaje de ejecución de fondos asignados a cada una de estas.

Gracias.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputada. Muy buenos días.

Me permito compartirle, primero con respecto al tema de los recursos. En este año, así como también surgió en el año 2022, tenemos información de que el recurso Federal de los 8,300 millones de pesos que maneja la federación, únicamente llegan al Estado 216 millones de pesos.

Esto corresponde al 0.025% del presupuesto Federal, por lo tanto, Gobierno del Estado ha tenido que ser subsidiario y compensar, porque la infraestructura apremia para todos.

Por lo tanto, del pib Estatal, también lo comentábamos con la Diputada, se destina el 1.3% del pib Estatal al tema de infraestructura, para poder compensar y poder realizar las obras necesarias dentro de todo el Estado.

Sí, bien esta situación es un poquito compleja, también estamos tratando de hacer más eficientes con el recurso que nos llega y justamente, por eso es la disposición que tiene la gobernadora con cada uno de los Alcaldes. Por qué los Alcaldes también conocen de primera instancia cuáles son las necesidades de primera mano y no que sea solamente una intervención digamos, a fuerza de Gobierno del Estado.

Con respecto a los contratistas que usted también menciona, me gustaría compartirle algunos datos, actualmente nuestro padrón estatal, como ustedes bien saben, cualquier licitación de obra pública o cualquier participante en este tipo de licitaciones, tiene que estar dado de alta en nuestro padrón Estatal de contratistas.

Al día de hoy tenemos un total de 564 contratistas dados de alta en este padrón, lo cual quiero comunicarle que para darse de alta a este patrón tiene que tener un domicilio fiscal local, no es un domicilio cualquiera, es un domicilio fiscal. Por lo tanto, no podemos considerar cuáles empresas son foráneas, cuáles son de casa.

Sin embargo, también me permito compartirle un dato bastante interesante, que la participación de este grupo de empresas que tenemos en el padrón ha sido del 73%, tenemos 413 empresas registradas que han venido participando en licitaciones públicas, asignaciones e invitaciones restringidas.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Bien.

Diputada Verónica Romo Sánchez, desea hacer uso del minuto adicional.

Gracias.

Para continuar cedemos el uso de la voz a la Diputada Genny Janeth López Valenzuela.

Adelante.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Con su permiso Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Bienvenida Arquitecta Carolina López.

En el informe que nos da a conocer que el objetivo principal de la Secretaría de Obras Públicas es desarrollar dicha infraestructura de manera eficiente y contar con capacidad productiva para el Estado, facilitando el flujo de productos, mercancías, servicios, seguridad, turismo y movilidad. Tomando en cuenta la protección al medio ambiente y al desarrollo de proyectos que contribuyan a la eficiencia operativa.

Por lo anterior, permítame hacerle las siguientes preguntas:

en cuanto a movilidad, cuáles de las obras realizadas por gobierno estatal en este primer año considera modelo en cuestión de movilidad sustentable, cuál de las obras realizadas representó un mayor reto en cuestiones ambientales, y que se hizo para reparar el daño ambiental realizado por estas obras, qué innovaciones se realizaron en la rehabilitación de vialidades, además de Aguascalientes, capital, cuál fue el municipio con mayor inversión en cuanto a obra pública se refiere, Obras Públicas recibió un aumento de presupuesto porcentual más alto que seguridad con un aumento presupuestal del 6%, cuáles



consideras los mayores beneficios que ha dejado las obras realizadas hasta el día de hoy en esta Administración, y finalmente, dentro de sus anteriores intervenciones ha mencionado la obra de tercer anillo como un emblema, preguntarte Secretaria, si esta obra cumple con ser incluyente, facilitando el tránsito, no solo de vehículos de vehículos sino que asegure a los peatones la seguridad y a los demás usuarios de bicicletas.

Muchas gracias por tu respuesta.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante Arquitecta.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracia. Muy buenos días Diputada.

Con gusto le comparto que, sin duda la obra de tercer anillo, ha sido la de mayor reto tanto por monto inversión como también por el plan estratégico que se tienen tercer anillo. Si bien en estas tres etapas que llevamos únicamente, hemos atacado los carriles centrales, se tiene una proyección para hacer la calle completa, en donde la calle completa se incluirán todos los elementos de seguridad para peatones, para ciclistas, y cruces seguros que sean pertinentes.

También respondiendo un poco a su respuesta, en cuanto a cuáles han sido las mitigaciones, tomo de ejemplo nuevamente la obra de tercer anillo, en la obra de tercer anillo, si bien se talaron 35 árboles, se reubicaron 12, no podamos ninguno, por disposición se tuvieron que reponer 112 especies, sin embargo, La Secretaría aportó 258 árboles más, como parte de compensación y reforestación a la misma obra, todos en los camellones centrales.

También, comentada o preguntaba cuál ha sido el segundo Municipio quitando Aguascalientes, con mayor inversión, le comunico que el municipio de Jesús María, también por parte de (Inaudible) en la zona metropolitana, ha tenido una inversión de 64 millones 983 mil 018.02 pesos.

Es cuanto.

DIPUTADO PRESIDENTE

JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Diputada Genny Janeth López Valenzuela, desea hacer uso de su minuto adicional.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Sí, gracias Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Preguntarte Secretaria, cuáles de las obras realizadas representó un mayor reto en cuestiones ambientales, y en cuanto a innovaciones que se realizaron en la rehabilitación de las vialidades.

Gracias.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muy bien Diputada.

También le comento que, como aparte los retos que llevo la Secretaría, yo creo que un gran reto podría hacer la Guadalupe González, justamente por el cruce que tenemos con el arroyo que existe en esta ubicación, y más que un, que un aspecto técnico, se refiere también a un aspecto de la poca disposición de las delegaciones, en este caso CONAGUA, o el tardado tiempo que se llevan en liberar los trámites que llevamos.

También, no sé si me pueda recordar, me vuelve a preguntar sobre la inversión en vialidades

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Innovación en la rehabilitación de las vialidades.



**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Con el tema de movilidad, realmente uno de los grandes retos también, es el apoyo al ciclista en esta administración o en este primer año, se llevaron las rehabilitaciones de tres ciclovías y la construcción de una nueva en Paseo de las Maravillas.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Para continuar cedemos el uso de la voz a la Diputada Irma Karola Macías Martínez.

Adelante Diputada.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias Diputado Presidente.

Bienvenida al Congreso, Secretaria de Obras Públicas Arquitecta Carolina López López.

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles es el objetivo de las grandes ciudades capitales.

Lograr una urbanización inclusiva es un reto aún mayor. En el presente informe hablamos de bastantes avenidas rehabilitadas incluso con pavimento de concreto hidráulico.

Sin embargo. Secretaria, nos puede informar si para el caso del Segundo Anillo que es una vialidad de flujo continuo, existe un plan para comunicar con seguridad al peatón y a las personas con discapacidad, en que espacios poder cruzar mediante puentes peatonales o desniveles, suficientes permitan que estas vías de comunicación no aíslen a las personas y sean unos cruces seguros.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**



Diputada Buenos días, muchas gracias por su pregunta.

Con gusto le comunico que, por parte de la Secretaría de Obras Públicas, se trabaja de la mano con Municipio Capital, que en este caso es el responsable de realizar todo este tipo de acciones, sin embargo, hemos dado continuidad al tema de los cruces seguro sobre segundo anillo, rehabilitando todos los pasos peatonales y también con la proyección en el lado oriente de esta misma vialidad que quedó no, inconclusa sino que quedaron acciones pendientes para poder realizar. Me refiero, por ejemplo, a Camino al cobano, dónde está este un centro comercial bastante grande, en dónde si tenemos proyectado la catorceava zona militar, en dónde tenemos replanteado una nueva sección vial, sin embargo esto no forma parte del primer informe la Gobernadora, ya que apenas está en proyecto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Preguntarle Diputada Irma Karola, si desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Sí, gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Las leyes de protección al medio ambiente establecen como punto estratégicos de plantación de árboles, vegetación endémica, e incluso árboles frutales, banquetas y camellones, nos podría informar si la obra pública en avenidas principales realizada este primer año de gobierno cumple con este cometido y que medida.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Claro que sí Diputada.



Con gusto le informo, complementando un poco la información de la Diputada Genny, en total, en todas las obras informo que se han talado 64 árboles, se han reubicados 72, hemos llevado poda de 5, sin embargo, la reposición total ha sido de 441 árboles, más una reforestación de 172.

Esto finalmente, nos dan unos datos de 64 árboles talados, contra 685 plantados, únicamente por la Secretaría de Obras Públicas, faltaría sumar la reforestación que lleva a cabo la Secretaría de Medio Ambiente.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias Diputada.

Para continuar y dar inicio a la Segunda ronda, un servido le cuestión lo siguiente:

DIPUTADO JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Arquitecta Carolina, Es de todo sabidos que el tema de la infraestructura es un rubro fundamental y esencial para todo gobierno, sobre todo para trascender a las futuras generaciones, pero es un área que requiere los mayores presupuestos al igual que seguridad, que educación, que salud; en el tema de infraestructura para dimensionar el esfuerzo que este gobierno Estatal ha realizado en un año, qué tanto del recurso que se ejerció en obra pública viene de una fuente de financiamiento federal, y cuánto local, sobre todo partiendo de la base, que los últimos cinco años el Gobierno Federal por realmente ha participado muy poco en este tipo de rubros a los gobiernos estatales.

Gracias.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputado.



Con gusto haré todo el desglose de todos los presupuestos que llegan a la Secretaría.

Por parte del recurso federal, tenemos el fondo de fafeb, que representa un 27% el fise, el 1.8% y el fies, el 1.6%, esto da un total de 28% de aportación Federal.

Como recurso estatal tenemos el fit, participaciones, recursos fiscales, remanentes de endeudamiento, el past, el recurso isea, el recurso de poder judicial, y el fam, que refiere a movilidad. En dónde esto representa el 72% de todo el presupuesto estatal.

DIPUTADO JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Muchas gracias Arquitecta.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Para continuar, le cedo el uso de la voz al Diputado Arturo Piña Alvarado.

Adelante.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Gracias Diputado Presidente.

Bienvenida a este Congreso Arquitecta Carolina López.

El Municipio de Jesús María, del cual soy originario, en días pasados manifestó, no contar con la capacidad financiera para lograr obras públicas de alto impacto, aunado a lo anterior, la inversión pública de este Municipio, no se refleja ni en calles, en caminos, hace falta pavimentar muchas vialidades aun.

Por lo que tomando en cuenta que Jesús María forma parte de la zona conurbada con la ciudad de Aguascalientes, qué proyectos de obra pública se han comenzado para una adecuada metropolización a la par, para que los Municipios que no son Aguascalientes no queden atrás por obvias razones.

ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Gracias Diputado. Buenos días.

Le comparto algunos datos, el presupuesto inversión en el año 2022 para Jesús María, fueron 60 millones 017 mil 324.86 pesos, el monto inversión 2023, refiere a 64 millones 983 mil 018.02 pesos, de las obras principales que hemos ejercido de Jesús María, se refiere a la avenida principal de conexión con la zona metropolitana o la zona conurbada, que es paseo de los chichahuales, también hicimos el centro de salud en Jesús María y también las rehabilitaciones en unas áreas deportivas, refiriéndome precisamente a algunas techumbres que se realizaron.

Este monto general es lo que refleja en Jesús María.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Sí, gracias Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Arquitecta Carolina.

Con qué proyectos se cuenta para que una población como Jesús María, conurbada con la capital del Estado, cuente con ciclovías eficientes y en condiciones de uso, además de ello, cuáles son las proyecciones en ese sentido, para que de cara a los 5 años en la zona metropolitana y en sus tres ciudades se encuentren verdaderamente conectadas y aptas para el uso de las bicicletas el interior de los tres centros de población, y a la vez que se encuentran vinculadas estas ciudades.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**



Con mucho gusto Diputado.

Le informo, que en el primer año de la Gobernadora Tere Jiménez, se rehabilitó también la ciclo vía de todo maravillas, fue un monto inversión de más de 10 millones de pesos, que comunica precisamente esta área tan importante, y como proyección parte de la Avenida Guadalupe González también forma parte de Jesús María, prácticamente es el límite divisorio entre estos dos Municipios, y justamente aquí, lo que aporta parte de Gobierno del Estado, es la proyección en conjunto con el implan para qué sección vial debe de tener esta vialidad.

En este momento únicamente se ejecutaron los carriles centrales, falta la urbanización de las laterales, en dónde aquí mismo contempla las ciclo vías.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Muchas gracias.

ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Con gusto Diputado.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Para continuar cedemos ahora el uso de la voz al Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada.

Adelante.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA

Muchas gracias Presidente.

Bienvenida Arquitecta Carolina López, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado.

Quisiera, de alguna manera darle seguimiento a lo planteado por el Diputado Arturo Piña, quienes somos Diputados de los municipios del interior, sentimos una especie de exclusión del programa de obra pública del Estado, vemos que



se concentran grandes cantidades de recursos en la obra pública de la ciudad capital, a un simple análisis podría tener como justificación que aquí está concentrada la mayor parte de la población, sin embargo en términos de equidad, bien valdría la pena voltear a ver más hacia los municipios.

Le quiero preguntar, si tiene la información de que porcentaje del recurso estatal de obra pública, está destinado a cada uno de los municipios del interior del Estado.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputado, con todo gusto le proporciono la información.

Obviaría el municipio de Aguascalientes, ya que no es parte de su pregunta.

Le comunico que en Jesús María, se incrementó el presupuesto o representa en el 2023 el 4.1% del presupuesto, en San Francisco de los Romo el 1.1%, en Cosío el .9%, en Tepezalá el 1.2%, en Pabellón de Arteaga se tuvo esta comparativa, si vale la pena compartírsela, en el año 2022, hubo una inversión de 5 millones 654 mil 076.94 pesos, y en este año se invirtieron 15 millones 528 mil 703.47, esto representa un incremento del 174.65% con respecto a este Municipio, en Rincón de Romos tenemos el 1.4, que son 21.9 millones, en Asientos también se incrementó de 4 millones de pesos a 55 millones 888 mil millones invertidos, en el año, en El Llano, perdón, de 6.9 millones, incrementó a 32 millones 427 mil pesos, esto representa un incremento del 3%, en San José de Gracia de 2.9 millones, invertimos este año 22.5 millones de pesos, En Calvillo de 1.4 en el 2022, invertimos 33.5.

Entonces, en realidad los porcentajes de inversión en municipios han sido abismales con respecto al año anterior, las consideraciones de todos los municipios reitero, se llevan a partir de la gestión de los alcaldes directamente con la Gobernadora.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado Cuauhtémoc, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA



Sí, Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA

Bueno.

Los datos que nos los datos que nos proporciona Secretaria, pues son más que evidentes.

Los municipios del interior apenas alcanza, aproximadamente el 11% del presupuesto estatal de obra pública, Pabellón de Arteaga la última carretera que se hizo, fue hace 20 años, desde entonces no se ha realizado nada de infraestructura carretera, el Municipio de Pabellón de Arteaga, junto con San Francisco, una parte de Rincón de Romos, ha tenido grandes accidentes en los cruces de las vías del ferrocarril, por lo tanto, más que pregunta si será una invitación, sé que usted es ejecutora, que la planeación está en otra parte, pero que mucho valdría la pena que de parte de usted, como Secretaria de Obras Públicas, el año 2023 fuera más municipalista en materia de obra pública.

Muchas gracias.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputado.

Tomaremos en consideración sus propuestas, y sobre todo si ustedes tienen algún proyecto para aportar, a consideración de Gobierno del Estado, también siempre las puertas abiertas.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Para continuar, y dar inicio a la tercera ronda de preguntas, cedemos el uso de la voz al Diputado José de Jesús Altamira Acosta.



Adelante.

DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Perdón. Bien, bienvenida, Caro, Secretaría de Obras Públicas, también a su equipo, bienvenidos.

Bueno tenía formuladas un par de preguntas, que realmente ya han sido expuestas por mis Compañeros, pero voy a hacer muy conciso, y breve.

De acuerdo a lo que sería en acciones e inversiones de los municipios del interior, igual nada más para saber si nos pudieras comentar, Caro qué acciones principales se han hecho en Municipios del interior, montos ya nos los ha dicho y bueno dentro de estas acciones, inclusive en Municipio Capital, la Capital, qué acciones de infraestructura hidráulica por ahí habrás podido realizar o que estas realizando o que están realizando en pro de los aguascalentenses, me queda claro que el linagua es el principal ejecutor de la obra de infraestructura hidráulica, pero sé que Obras Públicas también lo propio, por favor.

ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Gracias Diputado Pepe, con el gusto.

Te comparto algunos datos, para esta primera, primer año de la Administración, en tema de agua, se han ejecutado más de 27 acciones durante todos, dentro de todos los municipios, perdón, este monto que te voy a compartir realmente es un monto que se comparte, por qué no solamente se hace la infraestructura hidráulica y sanitaria, sino también la rehabilitación del propio pavimento, ya sea asfáltico o de concreto hidráulico el monto total suma sesenta y cuatro millones quinientos ochenta y dos concreto hidráulico, el monto total suma 64 millones 582 mil 296.15 pesos.

Refiero también que, el municipio más beneficiado en este sentido ha sido San José de Gracia, le sigue el municipio de Cosío, que también justamente tienen crisis en este mismo tema de agua.

De las obras más importantes en los municipios del interior, independientemente de la conservación de carreteras, que es parte de lo que lleva y ejecuta la secretaría de Obras Públicas, sin duda gran, gran parte de la aportación son los centros de salud, prácticamente todos los Municipios contaron con uno o más



centros de salud rehabilitados, cada Municipio también llevo por parte del fondo fise, también la rehabilitación, cerca de dos o tres vialidades por Municipio, que también puso a disposición cada uno de los Alcaldes.

Sería cuánto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado José de Jesús Altamira, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA ACOSTA

Solo felicitar a la Secretaria.

Muchas gracias.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputado.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Para continuar se le cede el uso de la voz a la Diputada Ana Laura Gómez Calzada.

Adelante.

DIPUTADA ANA LAURA GÓMEZ CALZADA

Gracias.

Muy buenas tardes.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**



Buenas tardes.

DIPUTADA ANA LAURA GÓMEZ CALZADA

De acuerdo con los datos con los datos de las cuentas públicas aprobadas por está la 65 Legislatura, al hace la comparación entre el presupuesto de egresos y los egresos reales años 2021 y 2022 de la Secretaría de Obras Públicas, nos damos cuenta que hubo una variación entre lo presupuestado y lo ejercido de casi un 200% más en 2021 y de casi un 100% más en 2022, lo que representa un gasto extra de lo presupuestado además de 2,000 millones de pesos.

El programa infraestructura 2023, que presentó la actual administración, hizo hincapié en que estaría alineado a la planeación anual, al plan de desarrollo 22-27 y al plan Aguascalientes 2050, sin embargo al considerar estos supuestos anteriores, de más de 2,000 millones de pesos, cómo se va a asegurar efectivamente el uso, la eficacia y el cumplimiento con lo señalado en el programa de infraestructura, cuando estos rebases no se han presentado los últimos años que evidentemente no han sido pues, acertados ni serios.

ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Gracias Diputado. Buenos días, Diputada, perdón.

Le informo que, realmente la glosa que vemos el día de hoy, es con respecto al primer informe del gobierno, no podría responder acerca del año 21 y 22. Sin embargo, sí le puedo corresponder en qué en el año 2023, el presupuesto total autorizado para la secretaría de Obras Públicas corresponde a 1,732 millones de pesos, en este primer informe damos los resultados de 1,600 millones de pesos ejecutados, a números redondos, y prácticamente estaríamos dando cumplimiento puntual a la planeación que se designó para este primer año.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Diputada Ana Laura, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA ANA LAURA GÓMEZ CALZADA

Gracias.



Nada más comentar que me parece importante que si conozca los datos de la anterior administración, siendo la titular de la Secretaría. Pues justamente para llevar con eficacia su responsabilidad.

Gracias.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputada.

Conocemos los datos sin embargo no somos responsables o no podemos dar ninguna otra información acerca de lo ejecutado.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Finalmente, pasamos a la cuarta ronda, y cedemos el uso de la voz al Diputado Adán Valdivia López.

Adelante.

DIPUTADO ADÁN VALDIVIA LÓPEZ

Muchas gracias.

Secretaria Arquitecta Carolina López López, Secretaria de Obras Públicas del Estado, bienvenida.

Bueno parte de las preguntas y las contestaciones que se han estado haciendo este, que nosotros traíamos, en este esquema ya prácticamente han sido, hasta cierto punto desahogadas.

Yo solamente pues quiero hacer un poquito en resumen, sabemos y sabores del recorte que se ha hecho desde la federación con diferentes fondos con diferentes proyectos y subsidios con el tema los Estados.

He escuchado respecto del incremento que se ha contemplado para lo Municipios, que verdaderamente una observación, que de la mayor parte de los compañeros del distrito 1, hemos tenido es, justamente que luego se voltea a ver muy poco al tema los Municipios nada más preguntar, pues cuáles han sido los



criterios para poder determinar los montos respecto del presupuesto total del Estado, cuál es el porcentaje que se tiene para el tema de los distritos fuera de la de la capital y cuáles son los criterios para la aplicación de dichos recursos.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputado.

Te comparto que, en este caso la Gobernadora sabedora de todas estas deficiencias económicas o presupuestales que tienen los Municipios, entró desde el primer día de la Administración con el programa 100 días, en dónde se vieron beneficiados los 11 Municipios del Estado de Aguascalientes, la determinación del presupuesto adicional para este año 2023, los 100 días fueron a partir del 2022, para el 2023 se sumó una bolsa aproximada de 100 millones de pesos dividido entre todos los municipios, la gobernadora puso a disposición de cada uno de los Alcaldes, un monto cercano a los 10 millones de pesos y cada Alcalde hizo la propuesta, mejor para ver en qué rubros podrían ser invertidos.

Algunos decidieron ser en obras de infraestructura vial, algunos otros rehabilitaciones, algunas obras de edificación, accesos, en fin.

En realidad, esta ha sido la mecánica por la que se ha hecho la distribución del recurso dentro de los Municipios.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas, que dieron origen a la presente Comparecencia, esta Presidencia de la Mesa Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 469 así como al Acuerdo Legislativo, y en tal virtud, a nombre de las Diputadas y Legisladores que conformamos esta Sexagésima Quinta Legislatura, agradecemos al Ciudadana Arquitecta Carolina López López, Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, por su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, Recinto Oficial del Poder Legislativo.



Por lo cual solicito al Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar a la Secretaría de Obras Públicas del Estado, a abandonar este Recinto Oficial, con la finalidad de complementar nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente Sesión Ordinaria.

Muchas gracias, Arquitecta Carolina López López.

**ARQUITECTA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias a todos, muy buen día.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

solicito de la manera más atenta al Secretario General de este Poder Legislativo, se sirva acompañar a ingresar a este Recinto Oficial, al Doctor Rubén Galaviz Tristán, Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes, con la finalidad de dar pleno cumplimiento al Inciso B del Tercer Punto de la Metodología del Formato de Comparecencia, previamente acordada por la Junta de Coordinación Política.

Adelante Secretario.

Doctor Rubén Galaviz Tristán, Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de esta Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria”, en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 469, aprobado por esta Soberanía.

En razón, de lo anterior se le concede el uso de la palabra por un tiempo máximo de hasta 10 minutos, para que nos dé su mensaje inicial.

Adelante tiene el uso de la voz.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Bien.



Muy buenas tardes, un gran gusto estar aquí en el Congreso.

Nuestra máxima representación para la determinación de las buenas tomas de decisiones.

Primero, agradecer al congreso 2 áreas de oportunidad que se generaron gracias a su coparticipación, la de enfermos renales y la beneficencia pública, las dos han tenido un alto contenido de beneficio social y les estamos muy agradecidos.

Una de las diferencias sustantivas en los sistemas de salud estatales, son los modelos y la conceptualización que se tenga de la salud, en Aguascalientes tenemos muy claro que la salud tiene dos valores: el valor bienestar y un valor instrumental, que es el desarrollo, y en ese sentido con esta dualidad hemos venido trabajando en las políticas públicas que nos vienen a marcar las pautas en el desempeño del sistema.

Algo muy importante y que también estamos transitando en este modelo es, precisamente que partimos de un modelo patogénico me explico, este es un modelo que se centra en las enfermedades, pero nosotros hemos estado haciendo un cambio importante en este modelo, y lo cambiamos a un modelo de tipo salugénico, cuál es la gran diferencia, que en este modelos salugénico no solamente estamos entrados en corregir enfermedades, sino hay generar salud, en generar bienestar y tener corresponsabilidad, todos tenemos algo que ver con la salud y hay que estarlo trabajando de manera conjunta para que se ve muy explícitamente y que se complemente todos los procesos.

Principalmente se ha trabajado con Presidentes Municipales, hemos tenido una gran intención de todos los líderes municipales, para trabajar en conjunto con nosotros, la indicación de nuestra Gobernadora, ella tiene una visión municipalista, ha estado siendo centrada en que trabajemos los tres niveles de Gobierno, el Federal Estatal y el municipal, y en particular con el municipal hemos hecho trabajos muy importantes: 1, el de la Salud Mental. Decirles que en Aguascalientes y en muchos Estados de la federación, tiene muy poca presencia en los programas de salud mental, siendo una de las prioridades y uno de las cosas que se deben acotar de mejor manera.

Ni el IMSS, ni el ISSSTE, ni Sedena, tienen programas de salud mental y todo recae en la responsabilidad de Estado, y en ese sentido la cobertura era muy importante de cubrir y sobretodo mejorar la capacidad instalada.



Encontramos una unidad de salud mental que únicamente para todo el Estado, eran 50 personas, agua clara. Ahora se ha dado un margen y un manejo diferente, en cada cabecera municipal se tiene un instituto de Salud Mental Municipal, empezamos ya con la capital hace un tiempo, se ha ido desplegando a cada cabecera municipal, para que finalmente en el cierre de este año tengamos los 11 institutos de salud mental municipal.

Otro de los grandes aciertos y diferencias que ha tenido nuestra Gobernadora, ha sido el poder tener cambios en el concepto de universalidad y gratuidad, se crea la beneficencia pública, con esta gran característica es para todos, no hay distingo si tienen IMSS, si tienen ISSSTE, si tiene Sedena, es para los ciudadanos de Aguascalientes y se tiene un despliegue total, no solamente para instituciones, sino para ciudadanos, nosotros como Secretaría ya recibimos varios recursos de origen federal, gestionados por la beneficencia pública local y en total en lo que va del año son 57 millones de beneficio, que no se tenían el presupuesto y que han venido a mejorar sustantivamente las prestaciones. Me refiero a 11 ambulancias y muy próximamente este recurso de 57, quizás se puede ampliar a 97, porque vienen más apoyos para el Hospital Hidalgo, con un sistema de hemodinamia y dos mastógrafos más.

El problema de cáncer en Aguascalientes es muy grande, cáncer de mama en particular, y cáncer cervicouterino, son los que más nos afectan y la idea es teniendo cada vez más capacidad instalada.

Otro de los grandes aciertos que se han tenido en esta administración, ha sido la forma de manejar a quienes menos tienen, se está generando un beneficio muy importante a través de una nueva prestación y un nuevo modelo de atención médica, qué es el seguro Aguascalientes. Qué es el seguro Aguascalientes, es una protección financiera hacia la población en dos áreas muy importantes que nos están afectando, en México la principal causa de empobrecimiento es por motivos de salud, gasto de bolsillo, aquel que se presenta y se tiene que pagar por las familias a pesar de haber sistemas de salud y que va directamente a afectar el pecunio, y otra cosa es el gasto catastrófico, gasto súbito que descapitaliza de una manera total a las familias. Pensando en este sentido, se crea este sistema de protección social a través de la prestación médica, que se llama seguro Aguascalientes. Este seguro Aguascalientes se despliega a través de un instrumento, una herramienta, que es una tarjeta, que es la tarjeta soluciones, se integran primero los que están en extrema pobreza, estamos hablando entre 20,000 y 25,000 personas en Aguascalientes, que están en esta marginalidad y se le dio preferencia a este grupo poblacional. A qué tiene



derecho quién tiene esta tarjeta soluciones, y está atención de seguro Aguascalientes, a una consulta médica ilimitada, a una prescripción garantizada, tienen sus medicamentos sin costo, tienen además auxiliares de laboratorio, tienen auxiliares de gabinete, algo muy importante, hay la mastografía para todas nuestras mujeres, que esta herramienta diagnóstica, no sé una barrera financiera para poderse estar accediendo los servicios de salud. Este mastógrafo que tiene seguro Aguascalientes, se maneja de mearar itinerante. La intención en cada cabecera municipal tengamos una clínica de seguro Aguascalientes, en este momento arrancamos con 4 se hizo la de Cosío, la de Tepezalá, la de Palomino Dena y el día 1° de noviembre estrenamos la de Asientos.

Pero estás clínicas van a estar prácticamente en toda la cobertura de Estado, en cada cabecera municipal se tiene la intención de que quede perfectamente establecido.

Pero la tarjeta soluciones, va mas allá no, solamente es para aquellos que tienen en este momento marginalidad, se tiene ahora para todo lo que es la gente de población abierta, a que no tienen alguna derechohabiencia.

Esta tarjeta soluciones nos va a permitir que la gente acceda a todos los centros de salud que tenemos en el Estado, todas nuestras unidades, están dando apertura también ya a la tarjeta soluciones, para que aquí tengan atención de la consulta y el medicamento sin ningún costo.

Así mismo todos, nuestros hospitales de segundo nivel ya empezaron a tener la cobertura de atención para que también no signifique un gasto catastrófico para nuestras familias, el acudir a estos centros.

Que se requieren para poder estar siendo beneficiado de esto, ser ciudadano de Aguascalientes, tener su INE, tener una constancia de domicilio y tener la CURP, así de sencillo es para poder tener acceso a este beneficio del seguro Aguascalientes.

Este seguro también tiene la particularidad, de poder dar le puede dar atención en línea, tenemos una línea psicológica, tenemos una línea de atención de nutrición y tenemos la consulta del médico en línea. Para que ella circunstancias en la que se requiera una orientación, una consejería y que sepan a qué lugar acudir para una atención definitiva. Las personas en línea pueden ser atendidas y de ahí ellas se direccionan para que tengan está atención.



Algo también muy importante, que ha marcado la diferencia en esta administración es el manejo de accidentes, encontramos Aguascalientes con una problemática muy importante en cuanto incidencia y presencia de accidentes, estábamos ocupando el sexto lugar nacional y que se está haciendo de estrategia, se estableció el primer centro de atención de emergencias en el país, con el nuevo criterio que marca la Secretaría de Salud, tenemos el semer y en este momento tenemos 20 ambulancias, todas con una alta calidad y que a partir de esta semana ya están haciendo presencia en cada cabecera municipal.

Había un reclamo muy importante de nuestros Presidentes Municipales, ahora ya a partir de esta semana, tenemos la presencia de todas nuestras ambulancias en el Estado.

Tenemos tiempo de llegada de 10 minutos, tenemos el auxilio muy importante de la unidad aérea, que no se tenía, ahora tenemos un helicóptero que no solamente nos ayuda en el procedimiento de la atención inmediata, sino también estamos haciendo una procuración de órganos de una manera muy eficiente

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Estimado Doctor, favor de concluir el mensaje.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias, gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias.

Para comenzar con la primera ronda, se le cede el uso de la voz a la Diputada Alma Hilda Medina Macías, hasta por 2 minutos.

Adelante.

DIPUTADA ALMA HILDA MEDINA MACÍAS

Gracias Presidente.



El derecho a la salud es un derecho inclusivo y comprende un amplio conjunto de factores que pueden contribuir a una vida sana, para ello se requiere garantizar la accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y buena calidad que requiere que los establecimientos, bienes y servicios sanitarios, sean apropiados, sean propios, perdón, desde el punto de vista científico, médico y que se encuentren en buenas condiciones.

Dentro de las acciones que está tomando el ISSEA, cómo se puede garantizar que se surtan los medicamentos necesarios para brindar la salud y atención de los pacientes en las unidades médicas, tanto en centros de salud, como en hospitales.

DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Muchas gracias Diputada. Con mucho gusto.

El gran reto de todos los sistemas estatales de salud es el abasto, encontrar la mejor manera del surtimiento y que en cuanto se ve la necesidad, se genere el producto.

En seguro Aguascalientes, podemos garantizar un abasto prácticamente del 100%, en cuanto el paciente va recibe su consulta, la prescripción es de manera inmediata. Que estamos haciendo en el sistema general, estamos cambiando de una entrega de manera, por sistemas muy muy atrasados, a una nueva plataforma digital, en este momento tenemos ya un proveedor único, tenemos una plataforma digital que está manejada a través de un expediente clínico electrónico y que tiene la receta digital.

Este sistema prácticamente ya nos está permitiendo tener abastos por arriba del 75%, hay que reconocer que cuando llegamos a la administración había un abasto de un 30 o 35%, ahorita ya lo llevamos a un 75. Sin embargo, el reto es permanente y constante tenemos que llegar a estándares por arriba del 90%.

Con esta nuevas plataformas nos va a permitir tener precisamente el control total, la trazabilidad desde que el proveedor llega e ingresa los productos a nuestros almacenes, hasta el usuario final que es nuestro paciente.

Tenemos ya dos robots trabajando en el sistema, uno en el hospital de la mujer, uno en el hospital Tercer Milenio y próximamente en el hospital Miguel Hidalgo.



Esto nos va a permitir un control total, a qué paciente se le prescribió, qué cantidades, qué medicamentos, que caducidades y que manejo final tuvo.

La idea, no solamente es otorgar abasto suficiente, calidad del producto, sino también tener un sistema que en cuanto se demanda su consumo, inmediatamente entra en faltantes y se pueda estar recuperando; y que además cómo va a ser muy personalizado través de este sistema electrónico sabemos exactamente qué paciente, que médico y que enfermera estuvo otorgando el insumo para el paciente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Alma Hilda Medina Macías, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA ALMA HILDA MEDINA MACÍAS

No, Presidente. Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Para continuar, ahora cedemos el uso de la voz a la Diputada Leslie Mayela Figueroa Treviño.

Adelante Diputada.

DIPUTADA LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

Muchas gracias Presidente.

Bienvenido Secretario.

Por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tanto a nivel federal, como local, el aborto ya es legal y debe ser seguro, y su realización debe ser llevada a cabo por los sistemas de salud públicas y contar con personas no objetores de conciencia para que se garantice este derecho.



Quisiera saber, Secretario en este contexto, que medidas ha adoptado la Secretaría de Salud del Estado, para brindar este servicio, así como si hay programas y estrategias específicas para el tema de salud sexual y reproductiva.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Con mucho gusto.

Esta situación, quiero hacer otra referencia, el sistema Federal de salud es el eje rector que nos maneja todos los Estados, los estados tenemos nuestros propios sistemas de salud, pero prácticamente le obedecemos el eje rector.

Desde que esta ley empezó hacer un manejo de tipo Federal, se estableció un programa que se llama aborto seguro, que hace este esquema, primero una evaluación muy integral de cada paciente, de cada caso en particular, y sobre todo el criterio se somete un comité. De tal manera que la decisión sea colegiada y que sobretodo garantice la seguridad, la integridad de la persona que toma la decisión.

Este es un programa ya muy formal, muy establecido y que obedece a criterios federales.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Leslie desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

No, Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Para continuar, cedemos el uso de la voz a la Diputada Sanjuana Martínez Meléndez.

Adelante.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ



Muchas gracias Presidente.

Bienvenido a este Congreso, Secretario de Salud, Doctor Rubén Galaviz Tristán.

Mi pregunta es la siguiente:

En esta era de post pandemia ampliar el grado de atención en salud mental, sabemos que es crucial e impostergable, esto para lograr los menores efectos secundarios de un encierro forzoso.

En ese tenor me gustaría saber qué está haciendo la secretaría a su cargo tanto en la inversión de recursos económicos, como en recursos humanos para atender de manera inmediata la salud mental de todas y todos en el Estado de Aguascalientes.

DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Como no, muchas gracias.

Primero, lo que hicimos fue recuperar un recurso que estaba destinado para la salud mental estatal, que el Congreso nos había hecho el favor de desplegarlo en ese sentido, y que se está utilizando en la administración pasada con propósitos diferentes.

Entonces en este momento, se restablece ese recurso y se puede hacer ya una mejor expresión de todos los servicios que da.

La atención de salud mental en el Estado, estaba circunscrita exclusivamente a una unidad nuestra que es agua clara, agua clara tiene 50 personas y la responsabilidad es 1 millón 400 mil personas, Por qué, razón porque la Secretaría, perdón, porque el IMSS, y el ISSSTE y Sedena no tiene ningún programa de salud mental contemplado que ningún Estado del país.

Entonces cuál fue la estrategia, la estrategia fue meter este esquema de salud mental en el modelos salugénico, que ya les había dicho, que hicimos, ampliar la cobertura a través de la ayuda y la alianza de nuestros Presidentes Municipales, y compartir lo que es la atención a través de un personal de tipo compartido y que además se capacita y se le exige de acuerdo un eje rector que maneja agua clara. De tal manera que en este año podamos tener ya concluido prácticamente la presencia de los servicios de salud mental en cada cabecera municipal.



Esto obedece a un concepto o criterio que es los servicios van a ti, el modelo tradicional es que el paciente ande transitando, buscando soluciones de salud, ahora no, ahora el modelo es, los servicios van a tu comunidad, van a estar a tu alcance, y van a estar a tu servicio.

En cada cabecera municipal, tendremos un instituto municipal de salud mental, inicio de manera muy temprana Leo Montañez, en la capital que ha tenido un excelente resultado. Hace unos meses arrancamos con 4 más que fue la de Jesús María, la de Pabellón, la de Rincón y la de San José de Gracia, pero al finalizar el año tendremos un instituto municipal de Salud Mental en cada cabecera, y además con el eje rector de lo que es la Secretaría de Salud Estatal.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Sanjuana Martínez Meléndez, desea hacer uso de su réplica.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

No, Presidente.

Muchas gracias Secretario.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias.

Para continuar con esa primera ronda, se le cede el uso de la voz a la Diputada Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas, para formular su cuestionamiento hasta por 2 minutos.

Adelante Diputada.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias Presidente.

Con su permiso.



Bienvenido Doctor Rubén Galaviz Tristán, a este ejercicio de rendición de cuentas, aquí a la casa de todos los aguascalentenses.

Doctor le preguntaría, mucho se habla del abastecimiento de medicinas o en su caso de la falta de éstas, en Aguascalientes, le pregunto tenemos clínicas y hospitales completamente abastecidos de medicinas, en el último año la Secretaría de Salud y el ISSEA, han invertido en equipamiento de hospitales para la adquisición de tecnología de punta, además de las que ya nos mencionó introducción para el tema del cáncer de mama, si es así, me podría indicar que se adquirido, y a qué hospitales se ha destinado.

A sí mismo Doctor Galaviz, le pregunto, Aguascalientes está listo o preparado para enfrentar el crudo invierno que se avecina, si es así, me podría decir cuánto se ha invertido la adquisición de vacunas y biológicos para prevenir influenza, COVID, entre otros. Están garantizadas las vacunas o esquemas de refuerzo para los grupos más vulnerables como los niños, las mujeres y los adultos mayores.

Asimismo, qué acciones emprendieron ante el incremento sustancial del dengue en la entidad, cuántas pérdidas humanas costó, qué cantidad de recursos se destinaron para prevenir la presencia de este vector en la entidad.

Muchas gracias Secretario.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias Diputada por la bienvenida.

Decirle como hace rato mencionamos que, se ha ido transformando el sistema de abasto, a través de la modernización y de la tecnología. Ahora todo va a estar controlado a través de una plataforma digital, reconocer que llegamos con un abasto muy bajo, y que en este momento ya estamos prácticamente llegando a la normativa.

La normativa habla que debe estar arriba del 90%, nosotros andamos en este momento ya en el 75%, pero la intención es mantener ya la normativa de manera permanente y continua.

Y en ese sentido se invirtieron 512 millones de pesos, que la gobernadora nos adicionó para la compra de medicamentos de manera extraordinaria y sobre



todo para tener las plataformas digitales de su control y trazabilidad. Ya en este momento le invité, incluso que vaya a cualquier unidad y andaremos ya con el abasto y la capacidad resolutive de poder responder a la necesidades y expectativas ciudadanas.

Las vacunas, es un componente federal, ellos nos hacen llegar los esquemas de biológicos, tenemos garantizados hace una semana que empezó la temporada invernal para el esquema de vacunación, que es desde la semana pasada hasta el 23 de marzo, que es lo que se considera el clima de riesgo para los problemas respiratorios. En este momento estamos surtidos, tenemos prácticamente todos los biológicos, toda nuestra gente de aguascalientes puede acudir.

Esta es una estrategia de sector, no solamente la secretaría de salud estatal. Estamos trabajando siempre en comunión el ISSSTE, el IMSS y nosotros, y tenemos prácticamente los biológicos necesarios para poder tener el cubrimiento de toda la población de Aguascalientes.

Estamos en esta época haciendo énfasis en ciertos grupos etarios, decirle que el senecto está ahorita haciéndose de manera muy intencional y de pesquisa la vacunación con el senecto. Y sobre todo el paciente que tiene comorbilidad.

Estos son dos elementos a considerar en el esquema de vacunación, y se va a tener que estar haciendo de manera muy acuciosa, la indicación de la Gobernadora es tener el abasto en todo sentido, tanto en la capacidad instalada para responder a necesidades invernales, como para tener todo el abasto.

Se compró prácticamente ya todo para el cierre del año, y en este momento estamos con el surgimiento prácticamente total.

Otra pregunta más (Inaudible)...

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Se nos terminó el tiempo estimado Doctor.

Diputada Yolytzin, si desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Sí, Presidente.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias.

Nada más la tercer pregunta, era que nos compartiera, qué acciones han emprendido ante la presencia incremento del dengue en la entidad, si ha habido perdidas, cuántas pérdidas humanas y qué cantidad de recursos se destinaron para este tema.

Gracias.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

El gran reto de nuestro tiempo son los problemas virales, vamos a tener frecuentemente presencia de enfermedades colectivas, ocasionada por virus, y el dengue es una de ellas, hay un cambio climático importante en el mundo y este virus se transmite a través de un vector , que es un mosquito que generalmente vivía en zonas tropicales, pero con estos cambios de temperatura ha ido migrando hacia el norte del país.

Entonces ya tenemos la presencia en el bajío, el dengue es un problema de las Américas, no solamente de México, son prácticamente un reto de las Américas y que se tiene que trabajar, primero evitar los reservorios, los lugares donde vector puede estarse reproduciendo, un dato muy interesante ahora que empezamos las estrategias y manejos para ir acotando este presencia larvaria, nos encontramos que en las casas normalmente uno pide que se descacharrice, que se quiten los recipientes donde pueda haber agua acumulada, pero encontramos que en las azoteas hay un gran acumulo de las aguas de lluvia, donde se quedan concentradas en las azoteas, y encontramos ahí prácticamente los reservorios.

Algo inusitado, que no estaba escrito, que no lo sabíamos, y que ahora ya estamos haciendo también ese llamado, para que la población evite los encharcamientos de cualquier tipo. Incluso donde hay unas, ahora se usan unas



coladeras que tienen un fondo de agua para evitar los olores, ahí también se puede reproducir el mosquito. Hay que tener mucho cuidado con esto, lo estamos enfatizando mucho.

Tenemos ya horita más de 200 casos en Aguascalientes, que, aunque es una cifra baja si nos alarma y los mantiene alerta de tipo sanitario, ya tuvimos un primer fallecimiento. Este primer fallecimiento se dio en un niño de 12 años, que llegó prácticamente en una fase terminal.

Por eso ahorita estamos haciendo mucho énfasis en nuestra Campaña mediática, que lo más importante es acudir con oportunidad, ante cualquier cuadro febril de origen desconocido, no hay que esperar, la oportunidad nos va a permitir un buen tratamiento en el dengue no tiene un tratamiento específico, pero si tiene un tratamiento sintomático, cuál es el riesgo, que hay un daño vascular. El dengue hemorrágico es la principal complicación que podemos tener que nos puede generar un problema de salud importante. Entonces aquí estamos enfatizando mucho en eso.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Ahora cedemos el uso de la voz a la Diputada Verónica Romo Sánchez.

Adelante.

DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

Secretario, Bienvenido a esta su casa.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias.

DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

Quisiéramos conocer mas detalles sobre el destino del recurso recaudado a través del impuesto al consumo final de bebidas alcohólicas.



Podría proporcionar información acerca de cómo sea asignado y utilizado este recurso en programas y proyectos destinados a promover la salud y el bienestar en el estado de Aguascalientes. Por favor.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Sí, con mucho gusto Diputada.

Creo que este tipo de recursos que vienen de estos orígenes, siempre es de una gran ayuda y se los agradecemos, porque generalmente estos recursos vienen del Congreso y que nos van a ayudar de una manera importante para hacer beneficio.

Este recurso se ha destinado fundamentalmente en dos áreas sustantivas: para salud mental, dado que el alcohol es un provocador de problemas de salud mental y para enfermos renales. Los dos escenarios siempre hay déficit de presupuesto, siempre se requiere más recursos y se reparte en un 50% en cada uno de ellos.

Este recurso llega de manera diferente, porque a veces se recauda más a veces menos, a lo que va del año van 8 millones que se han estado recibiendo de este concepto y el ejercicio de ese recurso va ahorita en 7 millones 577 mil. Generalmente es para fortalecer la contratación de personal y sobre todo los insumos necesarios para el manejo de estas dos áreas.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Verónica Ramos Sánchez desea hacer uso...

Gracias.

Cedemos ahora la voz a la Diputada Genny Janeth López Valenzuela.

Adelante Diputada.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Gracias Diputado Presidente.



Doctor Rubén Galaviz, bienvenido.

Dentro del informe entregado por la Gobernadora, la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, se nos informa en el Eje 1 Estado seguro y justo, en la página 26, sobre el estado físico y emocional de los policías. Acciones realizadas en conjunto con la Secretaría de Salud, donde se realizaron jornadas de atención médicas y salud a 800 policías a través de programas de detección y prevención de enfermedades, preguntarte: cuáles fueron las enfermedades detectadas, cuál ha sido el seguimiento del tratamiento de estas enfermedades, si se cuenta con un programa especial para el tratamiento de enfermedad en los cuerpos de seguridad; y

Segundo tema más de 534 mil personas en Aguascalientes, según se cita en el informe no cuentan con servicios de seguridad social, lo que representa el 37.5% de la población total del Estado y que se concentra particularmente en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo y Rincón de Romos, preguntarte: cuáles son las acciones que se están realizando para llegar a esta cobertura universal, qué acciones en conjunto con la federación se realizan para disminuir la cantidad de personas que no tienen una seguridad social, y con las acciones que se realizaron en proyección hay en la disminución de personas sin seguridad Social para el 2024.

Tercer tema, dentro del informe se da a conocer la inversión de 31 millones de pesos en rehabilitaciones de los centros de salud, así como la inversión de 542 millones para el fortalecimiento del sistema de abasto de medicamentos con adquisición y material de curación, sin embargo al parecer no ha sido suficiente ya que la percepción de la población así como del personal médico es que sigue faltando medicamento y material de curación, preguntarte, con la inversión de curación de 542 millones, cuál es el porcentaje de demanda que se cubre de medicinas y material de curación, cuál es la proyección estimada de inverso necesaria para evitar esta escasez de medicinas y material, y qué indicadores mejoraron con esta inversión en los centros de salud, y por último, una de las metas en salud es disminuir hasta 3 puntos porcentuales el índice de mortalidad por diabetes melitus, a través de campañas de prevención y atención, cuáles son estas acciones que se llevan a cabo para lograr esta meta y cuál es la inversión requerida.

Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Dos minutos para la respuesta, por favor.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias.

Se hizo un programa conjunto con seguridad pública que casi nunca se han venido haciendo, decirte que fue muy interesante porque de todo lo que se encontró, hubo muchos problemas visuales, nunca se había hecho una evaluación tan acuciosa, hubo problemas de tipo metabólico, hubo problemas de obesidad, algo muy importante que hay que considerar tenemos que ponerles en un sistema de manejo nutricional y de más intensidad física, y algo muy importante, hubo también la afectaciones de tipo emocional.

Es un personal que está siempre bajo mucho estrés, todos estos elementos se manejaron ya de manera integral, fundamentalmente todos pertenecen a la jurisdicción 1, El doctor Raúl Aguilera, está operando este programa porque la mayoría son de esta jurisdicción, y se tienen buenos resultados.

Una vez que se identificó toda esta problemática de salud, pues está ya acotando, la mayoría de ellos tienen derechohabencia, o todos, pero era necesario incentivar un programa para poder mejorar el desempeño y la capacidad de nuestros policías. Y esto también se que se pretende hacer con los municipios. Iniciamos este pilotaje con el área de seguridad estatal, pero la idea es que se despliega todos los municipios.

Con respecto al abasto, hay que decirlo y que reconocerlo, no hemos podido llegar todavía la normativa estamos por arriba del 75%, es un verdadero reto encontramos muchos sistemas operativos desde el requerimiento, los procesos, las plataformas que ya se modificaron, creemos que este primer año fue un año de gran oportunidad para ir subsanando este problema de abasto.

A partir de este mes prácticamente ya tenemos cubierto está necesidad, ya pueden ustedes incluso visitar hospitales y unidades para que vean la gran diferencia de cuando empezamos el año, ya se tiene una buena cobertura, este recurso que invirtió gobierno del estado de manera adicional, nos permitió montar las plataformas, los robots y mejoramiento del abasto.

La otra pregunta era la población abierta



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Ya cerramos de favor, estimado doctor.

Y, Diputada Genny Janeth López Valenzuela, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Sí, Diputado Presidente. Gracias

Comentarte Secretario, bueno, primero agradecerle por tus respuestas y reconocer tu trabajo, porque esta semana platicando con varios colegas de diferentes colegios médicos, que no están dentro de la Administración Federal, ni del Estado, me comentaban que Aguascalientes en conjunto con otros tres Estados, tiene los mejores indicadores en salud, entonces quiero recordarte que, tienes una aliada aquí en salud y que estaré para sumar.

Muchas gracias.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Por un minuto.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Este tema de indicadores es muy importante porque, cuando llegamos a la administración estábamos en el lugar 21, y ahorita ya estamos en el top de los 10, creo que mucho que reconocer a la voluntad y a la participación de la Gobernadora, tenemos una Gobernadora de la salud y que nos trae trabajando de manera muy intensa, y sobre todo que nos ha fortalecido de manera importante en el aspecto financiero.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Continuamos, ahora le cedemos el uso de la voz a la Diputada Irma Karola Macías Martínez.

Adelante Diputada.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias Diputado Presidente.

Bienvenido a este Congreso Señor Secretario, Doctor Rubén Galaviz.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Por lo señalado en este primer informe de Gobierno sabemos de la existencia del llamado seguro Aguascalientes. Del cual se dice que tiene el objetivo de garantizar la cobertura de los servicios de salud para cada habitante del Estado.

En ese sentido, se nos informa de un padrón de 11 mil personas inscritas, nos puede informar que nivel de atención médica reciben los registrados en este servicio médico, el costo de su servicio o cuota de recuperación, así mismo nos dé a conocer si enfermedades que requieren atención de especialistas son canalizadas dentro de sector público de la salud o bien el Seguro se limita a una atención primaria exclusivamente.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Bien.



Hace ratito lo explicábamos, pero vuelvo a enfatizar, el seguro Aguascalientes nace con una intencionalidad, atender aquellas personas que no tienen alguna cobertura de IMSS o de ISSSTE o Sedena, originalmente habíamos pensado en arrancar con una población que está el marginalidad que son 25 mil habitantes, sin embargo con la voluntad de la Gobernadora ya se hizo extensivo a los 375 mil personas, que son dependientes de la Secretaría de Salud Estatal.

La herramienta y el instrumento que se utiliza, la tarjeta soluciones no tiene la gente más que presentar esta tarjeta para que aparte de que va o puede ir a las clínicas de seguro Aguascalientes, pueda ir también a todos nuestros centros de salud y a todos nuestros hospitales.

Ahora ya tenemos a partir de un mes para acá, la Gobernadora indicó que no solamente fuera en las clínicas de seguro Aguascalientes, que se tuviera también la atención y la cobertura en centros de salud y en hospitales.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias Doctor.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada, quiere hacer uso de s u minuto adiciona.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Sí, Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Continuando con la pregunta formulada en un inicio, solicitarle nos informe, que tipo de medicamentos cubre el seguro Aguascalientes, así mismo, si puede ser tan amable en explicarnos, sobre el grado o nivel de atención a la salud que involucran los medicamentos que se prescriben a los pacientes beneficiados por este programa.



**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Sí, prácticamente con este programa de seguro Aguascalientes se accede a todo el cuadro básico de la secretaría de salud, no hay ninguna limitante, ahora ya está abierto y además todo lo que se requiera en el ámbito de tipo hospitalario también pueden tener acceso.

Algo muy importante las prótesis y todos los auxilios quirúrgicos que antes se adolece de ellos, ahora la beneficencia pública tiene el programa donde ellos nos dan el insumo necesario y la secretaría de salud está trabajando para que no haya ningún costo para las personas.

Incluso si son derechohabientes, eso es importante también que ustedes conozcan, el criterio de la gobernadora ha sido gratuidad, pero también universalidad.

Queremos transitar finalmente al terminar el quinquenio, que es los servicios de salud no sea una barrera de tipo financiero para la familias, para allá va el camino.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias Secretario.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Ahora cedemos el uso de la voz a la Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco.

Adelante.

DIPUTADA NANCY XÓCHITL MACÍAS PACHECO

Muchas gracias Diputado Presidente.

Bienvenido Doctor, siempre un gusto verlo.



Una de las problemáticas más alarmantes en los últimos años es sin duda el incremento en el número de embarazos adolescentes en nuestro Estado, pues nuestra entidad lamentablemente ocupa uno de los primeros 10 lugares a nivel nacional, con mayor índice de madres menores de edad, una posición nada envidiable.

En consecuencia, la cantidad de niñas y adolescentes que fueron atendidas en hospitales de nuestro Estado por violencia sexual, física y escolar aumento significativamente. Hasta el día de hoy 2.7 % de las mujeres de 12 a 17 años tienen al menos un hijo, le preguntaría entonces Secretario, qué medidas ha tomado el gobierno del Estado para enfrentar esta problemática y que políticas públicas están implementando para disminuir el número de casos.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Bien.

Hay varios programas, uno en conjunto con el Instituto de Educación, se está haciendo el manejo de toda la información pertinente para evitar el embarazo, y cómo los jóvenes ahora están muy acostumbrados al manejo de redes, se estableció ya un programa de participación en redes, las niñas, los niños ya pueden tener acceso a información de personal altamente calificado, tenemos un grupo de expertos que maneja el Doctor Manuel Ríos y qué está haciendo un verdadero trabajo, porque tenemos que ir hacia las herramientas que más utiliza la gente, en el caso de los jóvenes la herramienta más poderosa ha sido eso; y

Decirte que hay un comité de defensa de las mujeres que está representado en cada unidad nuestra, cualquier situación que se llegue atender por violencia de todos los tipos, no solamente violencia sexual, se hace un énfasis en el manejo y se tiene ya una línea de comunicación con el Poder Judicial para estar trabajando de manera conjunta con ellos.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA NANCY XÓCHITL MACÍAS PACHECO

No Presidente, muchas gracias.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias.

Continuamos y ahora se le cede el uso de la voz al Diputado Arturo Piña Alvarado.

Adelante Diputado.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Muchas gracias Diputado Presidente.

Bienvenido a este Congreso del Estado, Secretario de Salud

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias Diputado Piña.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Rubén Galaviz Tristán.

El primer informe de gobierno asegura que actualmente la población más vulnerable y sin seguridad social es atendida por el seguro Aguascalientes, con servicios gratuitos que garantizan el abasto de medicamentos, atención oportuna y clínicas ubicadas en zonas estratégicas.

Señor Secretario, podría informar detalladamente el porcentaje de beneficiados en cuanto al cuadro de medicamentos solicitados, así mismo con qué periodicidad se reabastecen los medicamentos faltantes en un momento determinado.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Sí, con mucho gusto.



Estás clínicas de seguro Aguascalientes que en el momento prácticamente son cuatro, tienen garantizados todo el cuadro básico, medicamentos de manera inmediata. Está montado en un sistema y una plataforma digital que tiene el control total, aquí se subcontrató a una empresa para que esté manejando este tipo de insumos y que nunca nos falte.

Si algo podemos este ahorita decir es que si andamos al 100% en surtimientos en las clínicas de seguro Aguascalientes.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado desea hacer uso de su minuto adicional.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Gracias Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Podría distinguimos entre la inversión total de recursos para la dotación de medicamentos en el sistema de salud pública estatal y si en su caso se entrega algún subsidio para la compra de medicamentos, a que cantidades ascienden dichas compras y en qué porcentaje de presupuesto asignado corresponde cada caso.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Bien, es importante que se sepa que el presupuesto que maneja salud estatal tiene diferentes mecanismos de financiamiento.



Unos son recursos propios, otros son recursos federales y otra es una aportación estatal. En este momento nuestro esquema es 70 – 30, el 70% de los recursos que recibimos para operación, son recursos federales y que vienen en dos grandes líneas: una con recurso líquido para compras extraordinarias y una con recurso de insumos que ya viene prácticamente en envase, un paquete y una planeación estratégica que se hace cada año.

Entonces los recursos estatales de manera práctica este año, fueron más de 500 millones de pesos lo que se destinó del Estado para satisfacer las necesidades de abasto.

DIPUTADO ARTURO PIÑA ALVARADO

Muchas gracias Secretario.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias.

Tenemos ahora el uso de la voz al Diputado Emanuelle Sánchez Nájera.

Adelante Diputado.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Muchas gracias Presidente.

Secretario Bienvenido, gracias por estar aquí hoy en la glosa

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

este informe.

Quisiera preguntarle a raíz de esta eliminación del seguro popular, en México se incrementó el nivel de población que está fuera de la posibilidad de tener un



servicio de salud gratuito, hay un incremento en la pobreza en este sentido. Usted incluso en su en su comparecencia inicial, hablaba de las enfermedades catastróficas como pueden incluso tras tocar el patrimonio integral de alguna familia de una de un momento para otro. En Aguascalientes está cifras de población que no tienen acceso a estos servicios de salud, también ha venido en aumento, hace apenas poco tiempo teníamos al 36% de la población en estas circunstancias. Ahora está el 37.5% en tal situación, la pregunta que lo ha empezado a esbozar, pero quisiera fuera más claro, cuáles son las acciones que se han tomado desde la secretaría y desde el gobierno estatal, para que este sector importante la población de Aguascalientes que rebasa el medio millón de personas tengan acceso a estos servicios de salud, y que por ende en una de estas enfermedades catastróficas no tenga que empeñar el patrimonio de su familia o incluso de una familia o amigos más amplios, y en este cuál es la proyección con estas acciones que usted tiene para la disminución de estas personas que no tienen seguridad social, para el siguiente año, es decir, en cuánto piensan impactar desde la propia secretaria para que cada vez haya menos aguascalentense sin servicios de salud.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Como no Diputado.

Hay algo muy interesante que hay que tener con claridad. Primero, que los derechohabientes que hay en el Estado representan un 30% de nuestros servicios, la federación no tiene ahorita ni la capacidad instalada ni lo necesario e insumos para estar atendiendo en sus propias instalaciones, y eso nos impacta es una manera muy importante. Sí a este 30% de atenciones de la derechohabiencia tendríamos la capacidad instalada y el recurso suficiente, porque en este momento Aguascalientes tiene el per cápita más alto del país, tenemos 10 mil pesos por persona por año, cuando Guanajuato que es el indicador de referencia por tener ahorita el primer lugar de desempeño, trae 7,500. Realmente el gran reto va a ser que tengamos al parejo el crecimiento en capacidad instalada y financiera de todo el sector, no prácticamente es el Estado.

Nosotros tenemos ahorita una responsabilidad de 375,400 mil personas que si lo metemos a lo que es capaz instalada y financiamiento, tenemos suficiencia, el problema es que el gasto catastrófico del derechohabiente sobre todo nos impacta de una manera importante.



La salud es un derecho universal, llega el paciente con derechohabencia a una nuestras instalaciones, por humanidad a veces lo tenemos que atender, aunque no lo tengamos presupuestado.

Creo que el gran reto va a ser dar una equidad y un equilibrio a los presupuestos de la federación, hacia sus dependencias directas, y que también no se incremente la federación el presupuesto al Estado, le hemos pedido mucho, somos un centro de atención regional, se castiga la eficiencia hay 9 Estados que vienen con nosotros a satisfacer problemas de gasto catastrófico, el trasplante renal, el paciente oncológico, tengo ahorita la petición del delegado que le subroguemos todo lo que es nueva unidad de radioterapia que tenemos en el Hidalgo, qué es la mejor del centro del país y que la verdad no traen ellos un esquema tabulario que realmente nos ayude a poder darles esta opción.

El Gran reto ahorita que tenemos es, dar un equilibrio y una justicia financiera los recursos federales y estatales.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado Emanuele desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Gracias Presidente.

Insistir solo en, sí existe alguna proyección respecto a cuánto porcentaje puede combatirse o a batirse, de acuerdo a las acciones que se lleguen, y en otro sentido entendiendo que por ejemplo en el caso de la pandemia, uno de los momentos más críticos del sistema de salud fue, que no había los instrumentos, ni los elementos suficientes, ni los materiales, para que enfermeras, médicos, médicas, etcétera, pudieran enfrentar esta situación. Ahora que se ha pasado ya está esta crisis de la pandemia, qué proyección estimada de inversión se necesita para evitar escasez de material de curación para que el sector salud pueda desarrollarse de manera plena.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**



En Aguascalientes tenemos una pirámide de atención invertida, se está privilegiado en la base del triángulo lo que es la atención de tercer nivel y el primer nivel está prácticamente sin financiamiento y sin una buena cobertura. Cuál es el gran reto invertir esta pirámide, en donde la parte de la base sea el primer nivel donde está enfatizado la parte preventiva, el componente de seguro Aguascalientes la parte preventivas es eso, ingresamos a través de un check out, que desde que ya está el paciente en el sistema lo tenemos identificado y ya va hacia un canal de atención, el diabético ya entra en la clínica de diabetes, el hipertenso igual, nuestra idea es en este modelo donde se privilegia el primer nivel de atención, quitamos la carga de enfermedad para que no los impacte tanto. Un ejemplo, un niño con una caries dental puede terminar en ser un paciente renal crónico, entonces a veces tan fácil como otorgarles pasta de dientes, cepillo, hilo dental, en todas las escuelas, ya tenemos ahorita pensado este programa, en el que tengamos un programa de higiene y prevención sobre todo en este tipo de situaciones.

Igual las evaluaciones al ingreso del niño a la escuela, tener un examen médico completo, no solamente que vayan con el médico y les diga, estás apto vete a la escuela, sino que tengamos una evaluación, ya Genny nos había vendido bien esta idea, yo coincidí con ella que hay que aplicarla, tenemos que ir hacia la parte preventiva, cuando el niño ingrese a hacerle todo su bagaje de exámenes, ya tener identificados y tiene un problema de caries, sí está desnutrido, la idea es hacer este modelo preventivo.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Gracias Secretario.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Muchas gracias.

Cedemos ahora el uso de la voz a la Diputada Laura Patricia Ponce Luna.

Adelante Diputada.

DIPUTADA LAURA PATRICIA PONCE LUNA

Hola doctor, muy buenas tardes. Bienvenido a la casa desde hace años en todo el país de todos los hidrocálidos



**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias. gracias.

DIPUTADA LAURA PATRICIA PONCE LUNA

Resulta muy esperanzador y gratificante escuchar todos los esfuerzos que se realizan para que todas las personas puedan acceder a seguridad, salud de calidad.

Me refiero específicamente a la implementación del seguro Aguascalientes, y digo esperanzador, porque según el censo de población y vivienda del 2020, más de 250 mil personas manifestaron que no se encuentran afiliadas a ningún instituto de salud pública. Aunado a ello un número similar de ciudadanos se encuentran afiliados a los institutos de salud pública del Gobierno Federal, mismos que no ha sido suficientes, mismos que no han sido suficientes para cubrir las necesidades más básicas de los derechohabientes.

Sin duda hay un largo camino por recorrer, pero da gusto que se esté dando la lucha.

Ahora bien, sabemos que existen algunas enfermedades que afectan particularmente a determinadas demarcaciones territoriales y poblaciones, las enfermedades renales, que generan números negativos alarmante de personas afectadas en nuestro Estado. Dichas enfermedades tienen un impacto devastador en la calidad de vida de las personas, ya que además de implicar un importante compromiso de la salud llevan las consecuencias económicas que se mencionaron con anterioridad.

A niveles exponenciales ya que requieren de tratamientos costosos y muy frecuentes, consciente de eso está soberanía aprobado iniciativas que crean y fortalecen el Instituto de Enfermos Renales en este sentido me pregunte la siguiente Cuáles son las acciones concretas que se están implementando para atender a los enfermos renales del Estado.

Muchas gracias.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Primero que nada, felicitar al Congreso, está iniciativa de generar un instituto específicamente para el enfermo renal, es un gran acierto. Hay que reconocer que la enfermedad renal en Aguascalientes, es de los principales problemas que no se genera una afectación de la salud pública, y sobre todo en gente joven, tiene una característica del problema renal en Aguascalientes, que el grupo etario entre los 30 y los 45 es el más afectado, es un grupo productivo, es un grupo que tiene expectativa de vida y que se tiene que acotar.

En este momento las acciones que se hacen en todo el mundo a veces resultan insuficientes, el modelo preventivo es el más importante, creo que a través de este instituto vamos a poder hacer muchas acciones de muy alto impacto, primero una investigación, la investigación que nos conduzca saber cuáles son los factores de riesgo que y que está sucediendo realmente en Aguascalientes, por qué estos grupos etarios son los más afectados. Otra cosa importante, en Aguascalientes el principal gasto catastrófico es el gasto por enfermedad renal, no hay bolsillo que aguante cuando ya requieres de una hemodiálisis vas a necesitar de 3 mil a 6 mil pesos por semana, no hay ningún bolsillo que aguante, ni siquiera el Instituto Mexicano Seguro Social, que supone que tiene más recursos, tiene la capacidad financiera para poder afrontarlo. Tenemos la capacidad de que trabajar de manera conjunta, ese instituto yo le veo un gran futuro, primero porque vamos a investigar y segundo porque vamos a formar fideicomisos que nos permita ir amortizando este gasto catastrófico.

yo creo que ha sido una gran labor, se está haciendo ahorita un fideicomiso, mas bien se esta trabajando con el fideicomiso de enfermos renales del Hidalgo, que es totalmente insuficiente, tenemos 5,000 personas que están en una situación crítica y que no hay un bolsillo que nos ayuda.

Muchas gracias por esta iniciativa, creo que nos va a llevar a un horizonte totalmente diferente y sobre todo vamos a ir amortizando ese gasto catastrófico de nuestras familias.

Felicidades por esa iniciativa.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Laura Patricia Ponce Luna, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA LAURA PATRICIA PONCE LUNA

Nada mas agradecerle al doctor el apoyo, la comunicación que tuvimos y pues sabe que cuenta con aliada desde el Congreso del Estado.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias, muy amable.

DIPUTADA LAURA PATRICIA PONCE LUNA

De nada.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Para continuar cedemos el uso de la voz al Diputado Juan Carlos Regalado Ugarte.

Adelante Diputado.

DIPUTADO JUAN CARLOS REGALADO UGARTE

Gracias Diputado Presidente.

Bienvenido Doctor.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias.

DIPUTADO JUAN CARLOS REGALADO UGARTE

De acuerdo con el primer informe, el hospital de psiquiatría Doctor Gustavo León Mojica García, en el hospital de psiquiatría, perdón, se atendieron alrededor de 3 mil pacientes en el servicio de urgencias, lo que representa un aumento del 32% debido a su nueva área de urgencias.

Para comenzar el incremento en la tensión nos muestra que ese 32% ya estaba en espera de atención, además en algunas visitas que he realizado al hospital



me han externado que el principal problema es que no cumplen con la cobertura total de los pacientes que necesitan ser internados en urgencias. Siendo que, el Estado es de los primeros lugares en los índices de suicidio. cómo van a mitigar esta problemática.

DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Bien.

Fíjate que este dato es muy interesante, porque el gran problema que tenemos se llama que no hay universalidad el IMSS y el ISSSTE no tienen programas de atención psiquiátrica, en ningún lado, únicamente los grandes centros regionales son los que están atendiendo, no hay capacidad instalada. El Estado tiene que absorber esta responsabilidad, se ha ido creciendo, se ha ido aumentando, esta unidad de emergencias quedó muy bien, pero es insuficiente y es insuficiente por falta de capacidad instalada y por falta de personal.

Hace rato en una entrevista con medios, yo les comentaba que la gran ausencia de los psiquiatras y sobre todos los paidopsiquiatras, en el país son muy escasas, entonces que tenemos que hacer, tenemos que ir trabajando conjuntamente todo el sector. porque el problema es que el 70% de la población es IMSS y es ISSSTE y tenemos que buscar cómo darle solución a la salud mental.

El modelo que estamos estableciendo es un modelo de prevención en la atención oportuna, realmente el paciente que llega al psiquiatra es porque tiene un problema orgánico, pero realmente lo que estamos haciendo nosotros es atender de manera rápida y oportuna a través de nuestras unidades de salud mental municipal. Creemos que con este aumento de cobertura vamos a descomprimir totalmente este tipo de hospital es que no se dan abasto, Tenemos una gran directora, la Doctora Ana María, está haciendo un excelente papel está trabajando, pero con esfuerzo extraordinario, Porque si lo otro sector no tiene con que dar atención, pues nos impacta al sector estatal.

Entonces aquí cuál es la opción, ir trabajando con el IMSS y con el ISSSTE, ya estamos por formalizar un contrato en el que todo el paciente que tenga derechohabencia pueda ser atendido con nosotros, pero que no le repercuta al paciente, sino que el que tiene que pagar es el IMSS o es el ISSSTE.



Ya estamos en este camino de hacer este convenio para poder aumentar la cobertura de esa parte que falta. Pero si hay que crecer más.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputade Juan Carlos Regalado Ugarte, deseas hacer uso del minuto adicional.

Ofrece Muchas gracias, muchas gracias, finalmente

DIPUTADO JUAN CARLOS REGALADO UGARTE

No Diputado Presidente, muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Finalmente, Pasamos a la cuarta y última ronda, y se le cede el uso de la voz a la Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo.

Adelante Compañera Diputada.

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Con su permiso Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Doctor Rubén Galaviz Tristán, Secretario de Salud del Estado, le agradezco su presencia en este Recinto Oficial

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias.



DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Según la Organización Mundial de la Salud, las quemaduras son un problema de salud pública, a nivel mundial que cobra alrededor de 180 mil vidas al año, las quemaduras no mortales son una de las principales causas de morbilidad, incluidas la hospitalización prolongada, la desfiguración y la discapacidad, lo que suele generar estigmatización y rechazo.

Las quemaduras se encuentran entre las causas principales de pérdida de años de vida ajustados en función de la discapacidad, los costos directos de la atención de las quemaduras varían enormemente en su mayoría tienden a ser elevados, requiriendo en ocasiones canalizar para su atención a hospitales entre otros Estados o incluso en los Estados Unidos.

Aguascalientes ocupa actualmente el segundo lugar nacional en casos de quemaduras, según el director nacional del centro de prevención de quemaduras, por lo que enfatizó la urgencia de abordar la problemática de las quemaduras. Estamos en una situación crítica, pues a pesar de los esfuerzos seguimos siendo uno de los estados con mayor incidencia de quemaduras en el país.

En ese sentido nos puede informar sobre la utilización de los recursos que el Congreso del Estado ha destinado para la integración de una área de quemados en Aguascalientes, y qué acciones o estrategias ha realizado para la atención y seguimiento de los usuarios de este tipo de atención médica, y si se cuenta con el personal médico especializado para la atención de estos casos.

DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Muy bien, con muchísimo gusto.

Primero, pues agradecer que el Congreso nos destina siempre recursos adicionales para situaciones emergentes.

Nada más como referente, en el hospital Hidalgo tenemos la capacidad instalada y resolutive para atender a la población abierta, lo que realmente nos está impactando es la población con derechohabencia que no tiene acceso a unidades. Con el recurso que ustedes nos hicieron favor de designar vamos a aperturar ya nuestra unidad de quemados, ha sido una exigencia y la entendemos perfectamente bien, lo tenemos que aprovechar ese recurso, es



necesario y lo vamos a empezar a trabajar ya en una semana abrimos la unidad. Que es un reclamo, no solamente de los Diputados, sino de toda la población. y

Decirle que en el consejo consultivo del IMSS hemos estado insistiendo para que se pueda ampliar la cobertura y la capacidad resolutive del Instituto Mexicano del Seguro Social, porque ahorita todo se deriva fuera de Aguascalientes, entonces vamos a estar trabajando de forma paralela con tener nuestra unidad de quemados en el Hospital Hidalgo, para lo que es la población que no es derechohabiente, pero también vamos a estar insistiendo que el IMSS y el ISSSTE instalen aquí una unidad también para su atención.

Este año quedó allá fijo la idea de hacer una nueva clínica del ISSSTE y dentro de esta clínica nosotros pedimos que tuviera también una unidad y una atención de quemados.

En el Hospital Regional que viene del IMSS, también se enfatizó la necesidad de que se pueda atender aquí, que no tengamos que trasladar los derechohabientes quemados hacia otras unidades, pero cuenten con todo el énfasis y la voluntad de que esta unidad del hospital Hidalgo se pueda consolidar a muy corto plazo.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

No. contestada mi pregunta.

Muchas gracias por ese gran apoyo por parte de usted a nosotros y atendernos sobre esta situación.

Gracias Doctor.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas, que dieron origen a la presente Comparecencia, esta Presidencia de la Mesa



Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Número 469 así como al Acuerdo Legislativo, y en tal virtud, a nombre de las Diputadas y Legisladores que conformamos esta Sexagésima Quinta Legislatura, agradecemos al Ciudadano Doctor Rubén Galaviz Tristán, Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes, por su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Por lo que solicito al Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar al Secretario de Salud del Estado, a abandonar este Recinto Oficial, con la finalidad de cumplimentar nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente Sesión Ordinaria.

Muchas gracias Doctor Rubén Galaviz Tristán, por su participación en nombre de los Diputados.

**DOCTOR RUBÉN GALAVIZ TRISTÁN
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias a todos los Diputados. Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Solicitamos de la manera más atenta al secretario general de este Poder Legislativo, se sirva acompañar a ingresar a este Recinto Oficial, al Ciudadano Arturo Fernández Estrada, Director del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes.

Adelante Secretario.

Licenciado Arturo Fernández Estrada, Director del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria”, en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 469, aprobado por esta Soberanía.

En razón de lo anterior se le cede el uso de la voz, para que por un tiempo máximo de 10 minutos nos brinde un mensaje inicial.



Adelante.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Muchas gracias.

Antes que nada, agradecerles la hospitalidad de aquí, del Honorable Congreso, de los Diputados, se me vienen a mi mente grandes, la verdad que es muy grato saludarlos a todos, se de su trabajo, desempeño y se con la claridad que se trabaja aquí en el Congreso. Es donde norman las leyes, las reformas para que tengamos una sociedad mejor organizada.

Muchísimas gracias y para proceder Presidente Diputado, me gustaría la autorización para proceder con mi presentación.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Gracias.

Muy buenas tardes para todos.

Con la anuencia de los Diputados, Diputadas, así como la Gobernadora Constitucional de nuestro Estado la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel.

Me complace dirigirme a ustedes.

Compartiendo de la idea que la práctica del deporte en cualquiera de sus modalidades es hoy en día una valiosa herramienta para promover el desarrollo de nuestra sociedad. Asimismo, con responsabilidad y ética la misión de promover considerando principios básicos de la inclusión, diversidad, conectividad e Innovación.



La promoción del deporte integra el eje 2 del plan de desarrollo estado humano e incluyente, pero el ser deporte un tema relevante en la sociedad, trabaja de manera transversal impactando en los demás ejes del plan de desarrollo. Además, las actividades realizadas buscando estar en la línea también con los planes de desarrollo federal y cada uno de los municipios.

En las actividades del Instituto del Deporte del estado de Aguascalientes, necesariamente se sustentan en una adecuada planificación, con un adecuado soporte y bases metodológicas específicas que garantice los mejores resultados, aunado a lo anterior a la promoción de los valores esenciales para la convivencia entre las personas, deben de ser y permanecer en cualquier propuesta que desde el Instituto se impulsa, orientado la reducción de conductas inadecuadas para nuestra sociedad. Para mejorar la calidad de vida, personas y la sociedad.

En ese sentido el Instituto del Deporte del Estado Aguascalientes, pone a disposición de los deportistas y de la sociedad de Aguascalientes, nuestra capacidad y experiencia para consolidar los mejores modelos y programas deportivos. Este instituto promueve la capacitación, actualización permanente los entrenadores en la búsqueda constante para obtener el máximo provecho de cada una de sus posibilidades que la formación en el deporte brinda y que la actividad física favorece.

Reconocemos la parte forma informativa del deporte hasta los individuos, su aporte a la sociedad, al desarrollo de las destrezas y habilidades físicas, es de todo y de todos conocida la postura pedagógica que nos indica que se aprende a mejorar jugando se favorece el espíritu de trabajo colaborativo y en equipo.

El respeto a las normas y reglas, por ello estaremos vinculados de trabajo en conjunto con las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades de la sociedad.

El día de hoy 26 de octubre del 2023, comparezco ante esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura como responsable del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes y por indicaciones de nuestra Gobernadora Constitucional Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, nos disponemos con un amplio sentido de responsabilidad con la visión puesta en la mejora continua en el servicio público que ofrece esta dependencia practicando el valor de la transparencia, para dar cuenta del estado que guarda el Instituto del Deporte en Estado Aguascalientes, ante los Legisladores que dignamente van y perfeccionan en el marco normativo de nuestra sociedad y dan función pública.



Deporte incluyente, Deporte incluyente, impulsivo del deporte, atendiendo las problemáticas sociales que aquejan a la población de nuestro Estado, particularmente en los ámbitos de la seguridad pública y lo relacionado con el fomento a la salud, el gobierno de la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, ha sido muy sensible, por lo cual su línea de trabajo para el sector deportivo ha sido un enfoque municipalista y llevar soluciones a los sectores populares, es decir, el deporte social.

Todas las facilidades técnicas y operativas para practicar el deporte en el grueso de la población del Estado de Aguascalientes: 1, la copa Aguascalientes tiene la meta de más de 40 mil beneficiarios directos de la entidad incluyendo en niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, el día de hoy se tiene registrado un poco más de 31 mil deportistas, de los cuales el 32 son mujeres, el 32% son mujeres, es decir 9,920 mujeres que representan el 62%. son hombres es decir que el 21.80% son mujeres, hombres y el .6% de 360 son personas con discapacidad a todos los participantes de 41 disciplinas.

La inversión total de la Copa Aguascalientes son 30 mil millones de pesos, el evento de inauguración de la Copa Aguascalientes 2023, convocó a más de 23 mil asistentes, en el partido inaugural leyendas del Necaxa, leyendas del América, en un Ambiente familiar teniendo como sede el estadio Victoria.

Se puso en marcha el programa buscando el gigante de México, de la calle a Las Vegas, promocionando la participación de 500 boxeadores jóvenes en la entidad en el programa de vinculación internacional con otros destinos, (Inaudible) sus logros de la comunicación fin de que la actividad coadyuve en la prevención de las conductas de riesgo y sirva como motivación a otros jóvenes de la Ciudad, del Estado y Municipios.

Se ofrece profundamente, se ofrece profundización mediante fuerzas, fuerzas del boxeo como Juan Manuel Márquez, que es un ícono Internacional. En este sentido 18 jóvenes participaron en una función exhibida de exhibición en la mega velaria de la isla San Marcos, en dónde existieron varios compañeros, esta exhibición es denominado buscando al gigante de México de la calle a Las Vegas.

Dónde están estos atletas participarán, participaron más de 100 boxeadores con una fusión de 5,000 atletas, y estos atletas llevarán a un buen término donde buscan, buscan ellos su talento, darlo a conocer a talla internacional y mundial,



por eso estos Compañeros, estos boxeadores debutarán en el gimnasio de Floyd Mayweather Jr. en la feria de Campeones.

Esto fue realizado con el objetivo de que los jóvenes que tengan la ilusión y que surjan triunfadores en ese torneo, debuten en Las Vegas y será en el gimnasio, como ya lo dije de Floyd Mayweather Jr. de allá de las vegas.

Este programa ha tenido un impacto en 500 deportistas, y en más de 33 mil asistentes en Aguascalientes y los diferentes Municipios. Los boxeadores han recibido uniforme, materiales, transporte gratis, mientras que los eventos han contado con un ring profesional, referí, jueces, supervisión de la comisión de box municipal, atención médica. Haciendo estos eventos de primer nivel.

Uno de los aciertos de estas acciones en su conjunto ha sido la promoción positiva del boxeo en el medio de la comunicación y las redes sociales digitales, como una alternativa para la realización profesional de los jóvenes que promueven los sectores populares, a demás, se fungir como factor para prevenir conductas de riesgo que aquejan a la sociedad.

Como un hecho sin precedentes en la historia del deporte de Aguascalientes, el Instituto plemento un calendario anual de 321 eventos deportivos estatales, regionales, nacionales, panamericanos, internacionales y mundiales, con un corte al mes de septiembre a proyectando al mes de diciembre de 400 eventos, entre estos posibles destacar los siguientes, cito como algunos eventos más relevantes:

El campeonato mundial de voleibol femenino U21, campeonato Panamericano de béisbol U12, premundial, campeonato nacional e internacional de ajedrez Aguascalientes 1023, función de box profesional feria de campeones, el primer congreso panamericano de tenis de taekwondo, campeonato nacional de Charros infantil, festival master de voleibol, el circuito (Inaudible) de voleibol playa de playa, respecto a la escuela del deporte en la en la que se atendió a los niveles de primaria, secundaria y preparatoria, con un total de 721 alumnos, se ha profesionalizado esta institución a través de la modernización de las instalaciones con una inversión de 4 millones de pesos y el otorgamiento de apoyos con una inversión de un millón de pesos.

Deporte selectivo de alto rendimiento, el deporte selectivo de alto rendimiento que coordina el instituto del deporte de Aguascalientes, tiene como objetivo posicional el Estado como referente nacional en cuanto a la obtención de medallas a los juegos nacionales convocados por CONADE, actualmente el Instituto trabaja con más de 9 mil deportistas, 573 deportistas seleccionados,



167 técnicos, 9 oficiales, 56 jueces trabajando en un 45 disciplinas deportivas. Se han invertido más de 64 millones de pesos que han implicado el beneficio de deportistas y han colocado al Estado de Aguascalientes en el número 14 del medallero nacional con 140 medallas, 41 de oro, 46 de plata y 56 bronce, se seleccionaron deportistas de Aguascalientes, estuvo una medalla de oro, estuvimos a una medalla de oro para colocar en el lugar número 11 del medallero nacional, y estuvimos a 3 medallas para colocarnos en el top 10 a nivel nacional.

El Instituto del Deporte otorga medallas que han invertido a cerca de 3 millones de pesos por cada, por todos los atletas pero se ha destinado en distinción que han hecho nuestros atletas aquí en Aguascalientes de 3 mil pesos por cada medalla de oro. Citarles que algunos compañeros atletas sacaron 4 o 5 medallas y pues por cada medalla de oro se les darán 3 mil pesos.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Director, favor de concluir su mensaje.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

El programa de becas de (Inaudible) Aguascalientes, se distribuye mediante la asignación de apoyos económicos de periodos, gastos complementarios deportista seleccionados a fin de que puedan concentrar entrenamientos y enseñanza deportiva desde el primer entrenamiento que tienen en su fogeo profesional.

Es cuanto Presente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Cedemos el uso de la voz a la Diputada Jedsabel Sánchez Montes, para dar inicio a las preguntas.

Adelante.



DIPUTADA JEDSABEL SÁNCHEZ MONTES

Secretario, sabemos que se apoyaron a más de 9 mil personas mediante un presupuesto de 64.3 millones de pesos, de esas 9 mil personas, 573 son deportistas que pertenecen a una selección, 167 son técnicas y técnicos, 9 son oficiales, 56 jueces y juezas, del porcentaje restante son más de 8 mil deportistas. Entonces de los 64.3 millones de pesos, qué parte de este presupuesto fue utilizado para apoyar a elecciones estatales, qué parte fue destinada para los clubes deportivos privados tales como Necaxa, Panteras, Rieleros, y en el mismo sentido con cuánto y a cuántos deportistas se les apoyo, atletas que no pertenece a ninguna selección estatal, ni club privado, así mismo cuáles son los criterios o mecanismos para dar apoyo a los deportistas que quieren asistir a otro estado o a otro país a competir.

Gracias.

LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Se han invertido más de 64 millones de pesos que implicado en beneficios de deportistas que buscan posicionarse en el alto rendimiento, y que actualmente forman parte de nuestras selecciones estatales.

El deporte selectivo que tenemos como objetivo es posicionar Aguascalientes como referente nacional en los juegos CONADE, el medallero olímpico.

Actualmente el Instituto trabaja con 9 mil deportistas, 573 deportistas seleccionados, 167 técnicos y 9 oficiales.

La selección deportiva de Aguascalientes estuvo a una medalla de oro para colocarse en el número 11, como le dije anteriormente, la estrategias de la mejora de Aguascalientes para adoptar dinero en cuestión de apoyo a los a los equipos de alto rendimiento, ha sido por la promoción y la difusión que Aguascalientes tiene como objetivo tener selecciones de alto rendimiento En dónde el cuál, detona el turismo que viene siendo Rieleros, Panteras, Necaxa, cerca de 30 millones pesos se les dan a ellos en cuestión del deporte profesional. Y, en cuestión del deporte que se viene llevando las disciplinas, aquí en Aguascalientes ahora que gestionamos los juegos CONADE, gestionamos 8 disciplinas de los deportes, de cuál de estos, de esta gestión que



se logró de los 53 millones de pesos por parte de la federación, las medallas de aquí, de oro que dieron de oro y de plata por ser sede, el 60% que se obtuvieron aquí en Aguascalientes, son las que se dieron en las disciplinas donde fuimos sedes complementando ello quiero mencionar que el proceso de atletas de para llegar a juegos CONADE, es una larga travesía, ya que de manera permanente el Instituto del Deporte está procesada a arrancar con torneos intramuros, etapas municipales, regionales, macroregionales y nacionales. Lo que implica destinar un presupuesto a de alto para la atención que quienes pretenden representarnos en etapas nacionales e internacionales.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias.

Diputada Jedsabel, le pregunto si desea usar su minuto adicional.

DIPUTADA JEDSABEL SÁNCHEZ MONTES

Sólo para que el Secretario nos haga énfasis, le faltaron dos preguntas con cuánto presupuesto se le apoyó a los atletas que no pertenecen a ninguna selección estatal o club deportivo, Así mismo, le faltó la pregunta de cuáles son los criterios o mecanismos para dar apoyo a los deportistas que quieren asistir a otro país o a otro Estado a competir.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Sí, primero explicarle con el debido respeto, el mecanismo primero en cuestión del de otorgamiento para los atletas que van a cercarse al Instituto del Deporte, en cuestión de lo de lo que viene siendo el apoyo, el gasto general de artículos deportivos para las diferentes disciplinas son de 5 millones 330 mil pesos, el mantenimiento de inmuebles primero son 7 millones 853 y los pasajes aéreos y terrestres nos gastamos 5 millones 336 mil pesos, vestuario y uniformes gastamos 4 millones 383 mil pesos, gestión social, nos gastamos cerca de 17 millones 293 pesos, en la copa Aguascalientes hasta ahorita erogados van 23 millones de pesos, que quiere decir, que esto nosotros, el recurso lo que otorgamos nosotros ante la federación, cuando va un equipo, un equipo a pedirnos un apoyo de lo que viene siendo que no esté federado, a veces son por invitación directa y esa invitación, nosotros tenemos que cuadrarla con la



federación para poder nosotros ayudarles a poder aportarles una cantidad para que vayan a un paramericano, pero si decirles que la verdad que cuando no tenemos el respaldo o cuando es una selección que no es federada. Nosotros hablamos a la federación para poder lograr el recurso, pero también hay invitaciones que son para otros compañeros que vienen representando otras disciplinas que no están federadas, pero también se les apoya

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Director favor de concluir.

Cedemos el uso de la voz al Diputado Arturo Piña Avadado.

Adelante.

DIPUTADO ARTURO PIÑA AVADADO

Gracias Presidente.

Bienvenido a este Congreso Director General del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, Maestro Arturo Fernández Estrada.

Es de todos conocido el evento Magno de la Copa Aguascalientes, no obstante en este primer informe se señala que se programaron 321 eventos de alto impacto, podría establecer con precisión los resultados obtenidos de los eventos realizados de la fecha y en qué ramas o disciplinas deportivas se llevaron a cabo, Así mismo, el programa de becas denominado orgullo Aguascalientes, tiene como objetivo apoyar a deportista seleccionados del Estado de Aguascalientes, pero además de estos deportistas de mayor rendimiento, Señor Director, existe registro que nos pudiera proporcionar de los incentivos o apoyos destinados a toda la clase deportiva para evitar el desmotivamiento que tengan y abandoné las prácticas deportivas que viven en condiciones vulnerables de tipo socioeconómico, y si se justifica el apoyo de subsidio a los equipos profesionales de las diferentes deportes que representan al Estado.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**



Primero, agradecerle Diputado, el objetivo de la Copa Aguascalientes es que llegamos a todos los rincones más alejados de la ciudad en donde el cual visitamos a las colonias, visitamos a los barrios, a los municipios, a las colonias más alejadas, para que tuviera en la opción de que los niños, y las niñas, y los jóvenes y la gente adulta disfrutarán de lo que viene siendo ahora uniformes regalados, arbitraje regalado y sobretodo transporte.

Ahora con este proceso con esta nueva estrategia de la Copa que se expandió en todos los Municipios y en todo Aguascalientes, pues obviamente beneficio para prevenir y para que tengan el bozo dos niños y la gente adulta de este tipo de beneficios. En cuestión de lo del objetivo de lo que es de alto rendimiento, lo que viene siendo el presupuesto que se otorga, ese presupuesto viene otorgado ya de tiempos anteriores donde se fijaba esa cantidad, pero si hoy este la actitud que viene siendo de las posiciones que han jugado las diferentes áreas de alto rendimiento, pues obviamente nos pide como instituto quede más resultados, pero sobre todo lo que si arroja es una derrama económica aquí en Aguascalientes y sobre todo que los niños y las niñas tengan la oportunidad de venir a disfrutar ese tipo de eventos de primer nivel.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado Arturo Piña, quiere hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO ARTURO PIÑA AVADADO

Sí, presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADO ARTURO PIÑA AVADADO

En materia de deporte adaptado, es una obligación acondicionar la infraestructura para la práctica deportiva de personas con discapacidad, para lograr una sociedad más inclusiva, puede hacer referencia con precisión de los resultados logrados para conseguir una práctica adecuada del deporte dirigido a las personas con alguna discapacidad.



**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Claro que sí.

En el Instituto del Deporte hemos ido incluyentes en estas disciplinas, hemos estado por traerlos una disciplina, un mundial, pero desafortunadamente en este tipo de disciplina, no podemos traer porque no tenemos adecuada las instalaciones.

Lo que se ha participado ahorita es ahorita que está participando en Cancún el deporte adaptado, obviamente estamos preparando nosotros para poder ser incluyente y tratar de que este sector sea el menor de participación en cuestión, porque tenemos que ser incluyentes y prepararnos mejor tanto los maestros, como los entrenadores para que nosotros brindemos la atención adecuada a este sector tan vulnerable.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muy bien, muchas gracias.

Cedemos ahora uso de la voz a la Diputada Sanjuana Martínez Meléndez.

Adelante.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

Buenas tardes, con su permiso, Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

Bienvenido a este Congreso Licenciado Arturo Fernández Estrada.



Las unidades deportivas deben funcionar como núcleo de esparcimiento como de semilleros para la protección talentos, tomando en cuenta que este año se intervinieron casi con 16 millones de pesos para la infraestructura deportiva, según el propio informe del gobierno, me podría decir qué estrategias realiza la institución a su cargo, para aproximar el deporte a la zona urbana del oriente de la ciudad, puesto que este es una área de oportunidad para captar talentos y generar la disminución de la descomposición social que existe en este sector de la población, incluyendo las acciones que se puedan implementar para la activación física en especial de las personas adultas mayores.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Sí Diputada. Con el permiso.

Este, el instituto del deporte haciendo un análisis, cuando fue le ingreso, cuando llegamos al instituto, hicimos un estudio de todas las instalaciones donde corrían alto riesgo, primero el velódromo estaba a punto de derrumbarse y las turbinas estaban colapsando, y cómo está catalogado por el cel más rápido del mundo, tenemos que hacer las gestiones necesarias, a lo cual la Gobernadora nos apoyó con un recurso para poder atenderlo, ya que eso era una prioridad emergente, por si no sería una (Inaudible) y en este mes viene gente de Italia, Francia a correr récord del mundo.

Entonces empezamos por eso, por otro lado lo que viene siendo la alberca olímpica era una latente de que ya iban a explotar las calderas, se metió a rehabilitación, también la Gobernadora nos dio parte de recurso en donde ya se rehabilitaron.

En cuestión de los proyectos del oriente, ahora estamos trabajando sobre unos proyectos que vienen siendo en cuestión desarrollo a este sector, porque Aguascalientes está catalogado como la afición que es el segundo lugar a nivel nacional de afición de béisbol, ahora nosotros estamos trabajando sobre hacer unos proyectos de en ese sector que no ocupen agua, ahora se van a hacer trébols, dónde viene siendo cuatro campos de béisbol y hay en mente se va a meter el fútbol con pasto sintético pero tratando de llevar lo que hicimos un estudio en el sector y lo que demandan es béisbol y básquetbol, pero dado a ello, nosotros estamos realizando un estudio para ofertar otro tipo de disciplinas, porque en esas colonias en esos Municipios podemos encontrar un medallero olímpico.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Sanjuana, quiere hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

Sí, nada más preguntarle, y en el caso de las personas adultas mayores.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Claro que sí.

En la copa, ahora lo que incluimos también fue una de cachibol, donde decirles que participaron muchos equipos y están participando, ahora vamos a retomar los trabajos que anteriormente se trabajaban los juegos campesinos, ahora nosotros vamos a implementar, vamos a rehabilitar, vamos a revivir estos juegos, donde todos los municipios participen y ahora que nos han pedido también la gente adulta es meter el cachibol, béisbol en su categoría de primera, segunda Master. Sobre todo para que ellos sean incluidos. y

Lo que se ha hecho es, poner gente responsable en los municipios, están pidiendo entrenadores para el cachibol, qué está haciendose ahorita ya en algunos Municipios, anteriormente asistían en tres Municipios. Ahora Estamos logrando que ya siete municipios estén cachibol, en cachibol. Pero el béisbol también ya tuvimos una reunión donde están encantados por municipios y en la ciudad para poder implementar esas disciplinas deportivas para que tengamos atención también con ellos, con los cuidados necesarios y sobre todo meterles lo que es psicólogo, nutriólogo y sobre todo la atención médica.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

Muchas gracias Director.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Cedemos el uso de la voz a la Diputada Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas.



Adelante Diputada.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias Presidente.

Licenciado Arturo Fernández, Director del Instituto del Deporte, bienvenido a este ejercicio de rendición de cuentas, aquí en la casa de todos los aguascalentenses.

Director, en el documento del informe se cita en la página 204, que durante el periodo octubre 2022 a septiembre de 2023, se tuvo un techo presupuestal de 432 millones de pesos para infraestructura educativa, y hasta esa fecha hubo una inversión aprobada de 372.7 millones de pesos, la pregunta es, habrá subejercicio de recursos, en caso contrario en qué se pretende aplicar eso 60 millones de pesos, alcanza el tiempo para ejecutar acciones de consolidación y rehabilitación de la infraestructura física educativa en lo que resta de este año. Así mismo le pregunto Director, en Aguascalientes desde su experiencia y obviamente en su ejercicio, usted considera que también aquí en Aguascalientes regateamos los apoyos brindados a los deportistas hidrocálidos, en ese caso qué área oportunidad tenemos o ha detectado usted y su equipo en esta materia, que nos hace diferentes en materia deportiva de lo que viene haciendo la CONADE, me podría indicar a qué apoyos de parte de gobierno del Estado y de INADE se hace acreedor un deportista de alto nivel aquí en el Estado, qué acciones hemos emprendido para la práctica deportiva de las personas con discapacidad.

Gracias Director.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

2 minutos para la respuesta.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Diputada, primero informarle, para que no se me vayan las preguntas.



La primera de alto rendimiento, anteriormente CONADE daba un recurso para los juegos CONADE, a los que son ya medallistas olímpicos, ahora retomamos nosotros se les dan 10 mil pesos a los que son de aquí de Aguascalientes. Cuándo van a una representación internacional se dota de material deportivo, se dota de uniformes y un porcentaje de los vuelos, cuando es por invitación personal, se les ayuda con un porcentaje también para que asistan a su evento, pero no se le regatea a nadie, al contrario hemos estado aquí, en las redes nos llama y nos pide el apoyo inmediatamente lo atendemos para poder dotar de la atención.

Es segunda, la infraestructura de nosotros, la verdad que tenemos un convenio de colaboración en donde la hace la realiza Obras Públicas, entonces nosotros hacemos un convenio, por qué no contemos la facultad, ante la ley de poder realizar Obras Públicas en cierta construcción, entonces lo que podemos nosotros hacer es rehabilitar las instalaciones.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

No, Presidente.

Gracias Director.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Cedemos ahora el uso de la voz a la Diputada Verónica Romo Sánchez.

Adelante.



DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

Gracias Presidente.

Buenas tardes Secretario.

Quisiera explorar las inversiones destinadas a infraestructura deportiva, podría proporcionar información sobre las inversiones realizadas en infraestructura Deportiva en Aguascalientes, y cómo estas inversiones inciden o apoyan de manera concreta a los deportistas del Estado.

LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Claro que sí.

Primero decirle que la rehabilitación que tuvimos en el velódromo y la alberca olímpica fueron cerca de 8 millones de pesos, pero también se invirtieron 15 millones de pesos que estamos en el proceso, hasta hoy tenemos ya en todos los municipios, se hizo una cancha de fibra óptica, fibra de plástico en donde el cual en algunos municipios se hicieron también cancha de fútbol rápido para poder dotar de infraestructura, que es lo que estamos haciendo nosotros. Primero, lo apremiante en Aguascalientes, viene siendo una can una alberca con fosa de clavados, porque se han ido eventos de aquí de talla internacional y no, por no tener fosa de clavados, ni alberca de afloje se nos ha han ido pero si lo, que ha hecho ahorita es, lo más latente es que los municipios doten de infraestructura cuando menos de una infraestructura de primer mundo, y en segundo decirles que estamos por el arrancar aquí en Aguascalientes, donde también las colonias del oriente, serán beneficiadas con ese tipo de proyectos.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Diputada, desea hacer uso de su minuto adicional.

Gracias.

Cedemos ahora el uso de la voz a la Diputada Genny Janeth López Valenzuela.



Adelante.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Con su permiso Diputado Presidente.

Preguntarle Director, dentro del informe que nos da a conocer que la inversión total de la Copa Aguascalientes es de 32 millones de pesos, existen indicadores de impacto de esta inversión, más allá del número de personas inscritas, por ejemplo, disminución de la violencia o drogadicción, además de los participantes cuál fue el resultado obtenido del programa buscando al gigante de México, por lo que veo en el informe percibo un poco de centralismo principalmente en la capital, por otra parte dentro del informe se da a conocer la inversión de 7 millones 498 mil pesos en la intervención de las unidades deportivas de Rincón de Romos, Calvillo, Pabellón de Arteaga, Aguascalientes y Tepezalá, en que consisten dichas intervenciones, se tiene algo planeado para los Municipios de Cosío, San Francisco de los Romo, San José de Gracia, Asientos y El Llano, que acciones permanentes se realizan para llevar el deporte a todas las comunidades.

Ojalá que me pueda contestar todas las preguntas.

Agradezco sus respuestas.

LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Sí, primero en lo que viene siendo el proyecto de la calle a las Vegas, buscando el gigante de México de la calle a las Vegas, los muchachos que son 18, que resulten ganadores, se les va a pagar el transporte, lo que es el avión, el hospedaje, lo que se le va a pagar también es la alimentación y ellos van a debutar en el gimnasio de Mayweather, quien resulte ganador de ellos, ahí hay un patrocinador que será ya su coach para que ellos debuten internacionalmente.

En lo que viene siendo en la inversión de Rincón de Romos y Pabellón, ahorita lo que hemos hecho es que cada Municipio tiene un solo beneficio de ahorita, no beneficio, sino de estructura que es una cancha (Inaudible) que es de básquet, futbol y base, ahí se juega, pero si decirles que de futbol 5 pero si esas, están en



todo el Estado, no ha habido ninguna desigualdad para los municipios, ha sido pro igual.

Y en cuestión de la aparición de lo de la Copa, aquí lo que está haciendo es profesionalizar para que a los Municipios tengamos nosotros la relación mediante la organización y protección de la Copa, para que nosotros llegamos a los rincones más lejanos de los Municipios, manejando las comunidades en Asientos hemos estado trabajando, en San José de Gracia, en El Llano, hoy se acaba de terminar la cancha de Cosío, antier se terminó la de El Llano, entonces estamos por atender porque el gobierno de la Gobernadora ha sido municipalista y en Aguascalientes hemos tomado también ya algunas instalaciones para darle mantenimiento, pero lo que viene siendo los municipios, ya traemos cerca de 30 canchas para rehabilitar, sea de fútbol, básquetbol, (Inaudible) y con pasto sintético.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada, desea hacer uso de su minuto adicional.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

Sí, gracias Diputado Presidente.

Preguntarle, cuales son las acciones concretas que se están realizando, me queda claro por parte de la infraestructura, pero para llevar el deporte hacia las comunidades y por el otro lado, el indicador que ustedes tengan sobre el impacto de esta inversión que hicieron de 32 millones para ver si hubo una disminución de la violencia y la drogadicción.

Gracias.

**LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Decirte Diputada que, nosotros hemos trabajado con las áreas de calor, las áreas de calor vienen siendo donde tienen mayor incidencia delictiva y consumo de droga, lo que hemos estado haciendo es, formamos equipos para que, donde están detectadas las áreas de calor vayamos hacia los niños, vayamos hacia ellos, porque lo que hemos detectado ahorita, las estrategias es, cuando están



jugando fútbol de niños de primaria, de primero y segundo, tercero y cuarto año hasta quinto y sexto, están los papás pero cuando ya vienen los niños de secundaria y preparatoria están solos, ahora las estrategias que estamos tomando nosotros es, que el papá tenía conciencia de que el niño tiene que estar acompañado con el papá, cuando no son acompañados los que están de comisarios, es lo que estamos detectando nosotros para ver cuáles niños son detectados, que tengan incidencia de que sean golpeados, que tenga necesidad de psicólogos y estamos haciendo un reporte para nosotros que las visitas sean domiciliarias para poder descansar.

Y obviamente, esa inversión ha sido para poder sacar prevención de esta Copa y ahora los resultados que terminan en 9 de diciembre tenemos los resultados, si bajamos el incentivo y de consumo de drogas en cada uno de los Municipios.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Cedemos el uso de la voz, a la Diputada Irma Karola Macías Martínez.

Adelante.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Bienvenido a este Congreso, Señor Director, Licenciado Arturo Fernández Estrada.

Para el Estado es más costoso rescatar de las adicciones, la violencia y la delincuencia a un niño o un joven, que mantenerlo vinculado o ligado al deporte y su sana práctica. Tomo nota del contenido del informe de gobierno, en cuanto a los esfuerzos realizados, como el llevado a cabo en el Programa Gestión Social 2023.

Pudiera abundar en las cifras y compartirnos los montos y las cantidades en apoyo en cuanto a

- 1.-Material y Equipo deportivo,
- 2.-Mantenimiento a instalaciones,
- 3.- Uniformes,
- 4.-Transporte o destinos nacionales e internacionales para participar en competencias; y
- 5.- Apoyo para realizar u organizar eventos.

LICENCIADO ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA

DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Decirle Diputada que, ahorita hasta donde vamos nosotros, toda la derrama económica que se ha venido haciendo aquí en Aguascalientes, no ha sido una casualidad, es por el blindaje que tiene Aguascalientes, es por la ubicación de Aguascalientes, pero sobre todo porque varias asociaciones como nacionales e internacionales, han volteado para Aguascalientes para poder desarrollar una actividad que les dé un pase a un nacional, que puedan calificar hacia otra instancia, otra competición.

Pero lo solamente aquí los tenemos como gestoría los artículos deportivos, nos hemos gastado cerca de 5 millones 330 mil pesos, mantenimiento 7 millones 853 mil pesos, y lo que viene siendo que va redoendeado entre todas las tarjetas para poderlos ayudar son 5 millones 330 mil pesos y lo que viene siendo uniformes 17 millones.

Sí decirle que este presupuesto que estamos mencionando ahorita es aparte lo de la Copa, este presupuesto es el gasto corriente que tiene el instituto del deporte.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada Karola, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Sí, gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Adelante.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

La materia deportiva en los centros de justicia para adolescentes forma parte decisiva para lograr la reinserción social de adolescentes infractor, Señor Director, nos podría revelar si el Instituto que usted dirige tiene algún convenio



para coadyuvar en el rescate y fomento mediante la práctica deportiva de estos jóvenes.

DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Claro, decirle que dentro de centros penitenciarios platicarlo con el coordinador, decirle que ya llevamos un torneo de la copa, se llevó del torneo de box ahí, pero aparte de esto hemos creado varias actividades nosotros en donde se han (Inaudible) del penitenciario femenil, hemos llevado actividades, por ejemplo, cito algunas, el instituto del deporte del Estado de Aguascalientes ha trabajado en colaboración del centro estatal para el desarrollo del adolescente y del CERESO femenil atendiendo las necesidades que esas dependencias demandan para el fomento del deporte y poder así estimular la práctica deportiva del desarrollo a la competencia sana y la convivencia, a fin de dotar de herramientas a los beneficiados que contribuyen en su reiniciación social y la mejora de su calidad de vida, en este sentido se han realizado las siguientes actividades: en el mes de marzo llevamos un torneo estatal de adolescentes, un torneo de box, en marzo llevamos una clase masiva de activación física, en abril un circuito motriz de rally deportivo, en noviembre la exhibición de rutina revolución del cuerpo opción física desarrollo del CERESO de mujeres para mujeres, en diciembre maratón activación física para el CERESO femenil de mujeres.

Esas actividades hemos estado al pendiente de ellas y también decirle que hemos platicado con varia gente de ellos, para poder trabajar con ellos coadyuvar porque hay gente que lo hace por sentid común y lo hacen (Inaudible) porque ellos también sienten la pasión de atender a la gente y porque en centros penitenciarios se practica mucho el box y mucha la activación física.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Muchas gracias.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN



Pasamos ahora al cuestionamiento por parte del Diputado Francisco Sánchez Esparza.

Adelante.

DIPUTADO FRANCISCO SÁNCHEZ ESPARZA

Muchas gracias Presidente.

Maestro Arturo Fernández, bienvenido.

DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Gracias Diputado.

DIPUTADO FRANCISCO SÁNCHEZ ESPARZA

Mi pregunta es, dentro de Aguascalientes se presentaron varios eventos deportivos internacionales como el torneo de voleibol, para esta clase de evento que se presentaron en Aguascalientes, cuáles fueron los criterios para seleccionar esos eventos.

DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Gracias.

Con el permiso Diputado.

En Aguascalientes hemos estado nosotros analizando el menú deportivo, en una conferencia de prensa que dio la Señora Gobernadora, dimos a conocer el menú deportivo en Aguascalientes para darles cobertura a diferentes disciplinas.

Anteriormente no se les daba auge a otras disciplinas por ejemplo, cita alguna disciplina el kempo, entonces ahora lo que optamos es por las disciplinas que tienen mayor masividad y que traen derrama económica al Estado de Aguascalientes, son las que hemos nosotros tratado de traer aquí a Aguascalientes.



Por ejemplo, el (Inaudible), que fue aquí en plaza de armas, anteriormente se realizaba en la llamado el huarache en el lienzo, entonces ahora lo que hicimos nosotros es atraer eventos estratégicos para que nos ayuden a detonar el turismo en Aguascalientes.

Dentro de Aguascalientes se presentaron varios eventos deportivos nacionales e internacionales para la clase de eventos donde se presentaron diferentes criterios el cual seleccionar que haya derrama económica y sobre todo que sea masividad, por ejemplo el voleibol de master, vinieron 600 equipos y nos visitaron cerca de 30 mil personas, al cual hubo una derrama de cerca de 200 millones de pesos.

Por citarles algunas actividades eso se ha hecho con el fin de que Aguascalientes sea un ícono para que vengan eventos internacionales y mundiales.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado Francisco Sánchez Esparza desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO FRANCISCO SÁNCHEZ ESPARZA

No, muchas gracias Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Cedemos ahora el uso de la voz al Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada.

Adelante.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA

Gracias Presidente.

Con su venia. Bienvenido Maestro Arturo Fernández Estrada, paisano pabellonense de la tierra pródiga de Dios y del bienaventurado. Alguna duda.

Revisando el plan estatal de desarrollo, revisamos que hay evaluaciones que permiten identificar cuáles son las disciplinas que más se practican en el Estado,



a propósito de ello, le quiero preguntar cuáles son los programas, las acciones o los indicadores más significativos que como avance lleva el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, en este primer año de ejercicio del gobierno del estado. Por su respuesta gracias.

DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Con su permiso.

El instituto del deporte ha basado su plan estratégico en varios sectores primero, el deporte social incluyente, el deporte preventivo que viene siendo la copa Aguascalientes y los torneos, que mi Compañero Diputado tiene en las colonias del box amateur,

Se ha profesionalizado ese box, porque de ahí entra al concurso de la copa Aguascalientes y posteriormente pasan esos boxeadores al buscando el gigante de México, de la calle a las Vegas.

En el segundo eje que hemos creado nosotros, es sobre la prevención, pero sobre todo llevando las escuelas, ahora hemos hecho estrategias en donde un deporte era el rugby, el rugby se va a llevar a los centros de rehabilitación para poder rescatar esos jóvenes y darles una orientación y sobre todo que una esperanza de que ellos pueden rehabilitarse (Inaudible) el deporte es medicina y es medular, porque es un proyecto de vida.

Aparte hemos fijado lo que viene siendo de alto rendimiento, que viene siendo juegos CONADE, los que van a las olimpiadas, pero hacerlo ahora desde que viene siendo municipal, regional, estatal, nacional e internacional y mundial.

Pero sobretodo decirte que en cuestión de lo que viene siendo el deporte en el Instituto del Deporte, es importante que le demos una directriz a todas las asociaciones, por eso ahora se han capacitado, se han preparado, hemos ayudado a que las asociaciones estén normadas y que no esté protocolizada, ayudarles porque no son los que nos nutren de deportistas de diferentes disciplinas, pero también tenemos que normar nosotros lo que es la federación, ahora nos hemos encontrado con algunas disciplinas que son vetadas, pero en Aguascalientes el deporte por medio del Instituto del Deporte no se ha detenido el crecimiento de los atletas, de los niños, de los jóvenes, de la gente adulta, porque las políticas de Aguascalientes es que el deporte llegue a todos los rincones de Aguascalientes, colonias y comunidades.



El último, de ahí en el instituto del deporte las estrategias que hemos seguido es, el deporte tenemos que hacerlo que llegue a las canchas, no estamos llegando y haciendo un torneo, ahora lo que estamos haciendo es, buscar a las personas por ejemplo en Jesús María, hay una área de calor muy fuerte, metimos al maestro, está trabajando con los niños y los niños o los jóvenes entrando a la cancha tiene la indicación de dejar el cigarro que llevan en su mano

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Favor de concluir.

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Entonces, Diputado estamos haciendo lo imposible porque la niñez se rescate por medio del deporte.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA

Sí Presidente, solo para reconocer que en alguna reunión de la Comisión del Deporte y Recreación, sostuvimos con usted director, reconocer que, yo creo que la acción insignia en materia de política deportiva es la copa Aguascalientes, el esfuerzo que se está haciendo porque incluso rebasa los presupuestos en materia de apoyo al deporte masivo social, que prácticamente con esta copa, que por cierto el reconocimiento va también en el sentido de que no se personalizo. sino que es la nomenclatura de Aguascalientes incumbe y abarca a todos Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Cedemos ahora el uso de la voz a la Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo.

Adelante Diputada.



DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Con su permiso Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN

Adelante.

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Licenciado Arturo Fernández Estrada, Director del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, sea usted bienvenido.

La agenda 20-30 para el desarrollo sostenible, resalta la creciente contribución del deporte como herramienta para la paz y para fomentar la tolerancia y el respeto.

Particularmente el deporte ofrece una oportunidad a los grupos juveniles en riesgo de desarrollar habilidades para la vida que les permitan enfrentarse de manera efectiva a los desafíos en su vida y alejarse de su implicación con actos violentos, criminales o de abuso de drogas, por ello la función que tiene la institución que usted representa cobra tanto interés e importancia una de las acciones que se realizan en el Estado.

Para el cumplimiento de lo anterior es el programa de la Copa Aguascalientes, en el informe que se atiende se señala que a este se destinaron 32 millones de pesos y que se enfocan polígonos urbanos o rurales con mayor incidencia delictiva, conforme a lo anterior es importante que Usted nos indique cual es el destino de los recursos mencionados, que impacto ha tenido este programa en la población de Aguascalientes, indíquenos si ha tenido impacto en los índices de violencia e incidencia delictiva.

DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Diputada, en la agenda 20-30 para el desarrollo sustentable, resalta el crecimiento y contribución del deporte como herramienta para la paz y para fomentar la tolerancia y el respeto, también destaca como el deporte puede contribuir al empoderamiento de la comunidad como en todos los individuos, especialmente en mujeres y jóvenes, al igual que la salud y la educación y de la



inclusión social. Particularmente el deporte ofrece una oportunidad a los grupos juveniles en riesgo de desarrollo y habilidades para la vida y les permiten enfrentarse de manera efectiva a los desafíos en su vida diaria y alejarse de su aplicación con actos de violencia criminales y abuso a lo largo del consumo de las drogas que es lo que primero estamos nosotros previendo para que no caiga en esa enfermedad.

Por ello nosotros hemos creamos estrategias nosotros en donde el cual el impacto que ha tenido es que en todos los municipios y en las colonias han estado participando diferentes niños y niñas, jóvenes y adultos para poder nosotros incidir en el rechazo que obviamente en Aguascalientes y en todas las colonias y las comunidades ha ido permeando lo que viene siendo la drogadicción, ahora con estas estrategias que hemos estando implementando, ha ido bajando el incremento, como es medible, lo vamos a medir reitero, terminando la copa el 9 de diciembre para poder ver cuántos niños pueden seguir continuando con esta actividad, porque seguiremos nosotros trabajando con esta actividad.

No podemos dejarlo y no nos han enseñado a nosotros que dejemos el balón y a ver quién los atiende. Ahora es permanente la atención a cada disciplina.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputada, desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Sí, Presidente.

Me podría Usted informar que resultados cualitativos y cuantitativos se obtuvieron en torno a los beneficiarios y que estrategias se implementaron para ampliar la cobertura a todos los municipios y el Estado.

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Sí, se hicieron equipos, primero se profesionalizó, se hizo ahora la comisión de coordinadores, comisarios para poder nosotros desplegarlos hacia todas las colonias y comunidades que fueran a invitación directa, porque tenemos nosotros detectado cuales son las áreas de calor para poder nosotros detectar y



traer a los niños permanente que estén jugando en beneficio de lo que es la copa.

Pero también las estrategias que se siguieron es que ahora con el seguimiento de la copa Aguascalientes, nosotros nos damos oportunidades de conocer más allá de que los niños tienen más cualidades y con las visorias que hemos implementado nosotros podemos sacar nosotros niños y jóvenes que puedan formar parte de nuestro selectivo, ahora con las becas que ese están otorgando nosotros otorgaremos becas para que los niños vengan a desenvolverse en un ámbito de desarrollo para que sean formativos con sus actividades en donde sus cualidades sean formadas aquí con especialistas del instituto del deporte.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Muchas gracias.

Finalmente cedemos el uso de la voz al Diputado Juan Carlos Regalado Ugarte.

Adelante.

DIPUTADO JUAN CARLOS REGALADO UGARTE

Gracias Diputado Presidente.

Maestro Arturo Fernández, bienvenido.

Existen casos famosos y exitosos como el caso de las barras praderas, que son un gimnasio de barrio al aire libre, que han tenido un impacto significativamente positivo en la vida de decenas de personas alejando a las juventudes de las drogas y la delincuencia, se han construido espacios como este en Aguascalientes.

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Diputado, muchas gracias por su pregunta.

La verdad, nosotros estamos implementando un proyecto en donde vamos a trabajar con barras que ya están empotradas en todos los puentes, para posteriormente nosotros hacer el comité de cada colonia donde estén y



trabajando, que sea un responsable, pero que sea alguien experto para que no se lastimen los niños y las niñas, pero sobre todo vamos a darle vida lo que es a los puentes a donde se pueden improvisar esas actividades yesos gimnasios al aire libre en donde podemos, el uso se va a hacer en los puentes, obviamente con una persona que sea, que se dedique a ese proyecto, ya lo tenemos ahí en el Instituto para poner nosotros a personas que estén dándole seguimiento y que no se lastime ningún apersona.

Pero del uso que vamos a hacer en las diferentes puentes vamos a trabajar con ello.

Y muchas gracias por su pregunta.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Diputado desea hacer uso del minuto adicional.

DIPUTADO JUAN CARLOS REGALADO UGARTE

No, muchas gracias Diputado Presidente y muchas gracias al Director General.

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Muchas gracias Diputado.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas, que dieron origen a la presente Comparecencia, esta Presidencia de la Mesa Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 469 así como al Acuerdo Legislativo, y en tal virtud, a nombre de las Diputadas y Legisladores que conformamos esta Sexagésima Quinta Legislatura, agradecemos al Ciudadano Maestro Arturo Fernández Estrada, Director del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, por su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, Recinto Oficial del Poder Legislativo.



Por lo que solicito al Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar al Director del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, a abandonar este Recinto Oficial, con la finalidad de complimentar nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente Sesión Ordinaria.

Muchas gracias, Maestro Arturo Fernández Estrada por su participación.

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Con su permiso Diputadas y muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Gracias.

Solicito de la manera más atenta al Secretario General de este Poder Legislativo, se sirva acompañar a ingresar a este Recinto Oficial, al Arquitecto Jesús Lara Ramírez, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes.

Arquitecto Jesús Lara Ramírez, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes, en representación de los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradecemos cumplidamente su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria”, en donde daremos pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 469, aprobado por esta Soberanía.

En razón de lo anterior, se le concede el uso de la palabra, para que dirija un mensaje inicial, hasta 10 minutos y solicito a mi Compañera Diputada Vicepresidenta, Leslie Mayela Figueroa Treviño, tome esta Presidencia para continuar con los Trabajos de la presente Sesión.

Adelante Arquitecto.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias.

Estamos para ponernos a sus órdenes, para informar los detalles que ustedes deseen conocer en el tema de infraestructura educativa.

Les puedo platicar que en este año estamos ejerciendo una inversión sin precedente, una inversión equivalente 432 millones de pesos, que nos ha permitido atender 99 acciones en los diferentes niveles educativos. Cabe mencionar que tenemos cinco obras de nueva creación en nivel básico, mas una de nivel superior, cómo lo es la Universidad Intercultural, estas escuelas de nueva creación, se hacen en la zona dónde de acuerdo a las estadísticas se hace más necesaria la ampliación en cuanto a la cobertura de espacios educativos.

Tenemos tres nuevos planteles preescolar, primaria y secundaria, en el fraccionamiento villas del rio, al oriente de la ciudad precisamente, tenemos otros tres planteles en el Municipio de San Francisco los Romo, que de alguna manera se convierte pues en la zona oriente de la ciudad, es la zona conurbada por lo tanto, bueno, pues es la cercanía a las colonias más densamente pobladas.

El proyecto digamos más grande o sobresaliente, no menos importante el de la Universidad Intercultural que igualmente está en el oriente de la Ciudad, aunque está ya muy cerca de los límites con el Municipio de San Francisco de los Romo. Esta universidad tiene una inversión inicial para una primera etapa de 48 millones de pesos y pues, bueno hemos realizado acciones de consolidaciones, esto es ampliación de la cobertura, construcción de aulas didácticas, rehabilitaciones y construcción de muebles sanitarios, servicios sanitarios, perdón, para beneficio de todos los estudiantes de Aguascalientes.

Hay una inversión para infraestructura media superior, concretamente para las escuelas normales que durante muchos años no habían sido atendidas, estamos ya en proceso en la mayoría de ellas, otros estamos en proceso de contratación, pero bueno todas serán atendidas con este tipo de recurso.

En infraestructura superior, bueno, pues se han realizado acciones en la Universidad Autónoma, En la Universidad del Retoño, próximamente estaremos iniciando trabajos en la Universidad Tecnológica y algunas acciones también en la Universidad Tecnológica de Calvillo.



En cuanto a mantenimientos, hay acciones importantes, hay 14 planteles por atenderse al oriente de la ciudad, tenemos el programa de escuelas al 100, que es un programa sumamente noble, sumamente social y que nos genera un alto impacto en nuestros planteles educativos para beneficio de niños y jóvenes que se que preparan para su vida profesional.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Muchas gracias.

A continuación, le solicitamos al Diputado Raúl Silva Perezchica, su pregunta por hasta 2 minutos para esta primera ronda.

DIPUTADO RAÚL SILVA PEREZCHICA

Gracias Presidenta.

Arquitecto Jesús Lara, Chuy como cariñosamente le llaman y más por los aplausos que le dan por ahí en las escuelas que me ha tocado ver cuando vamos ahí a los Honores a la Bandera.

Entiendo yo que se ha atendido ya una buena parte de las escuelas, pero mi pregunta está centrada en algo que Ustedes, en ifea y en planeación del IEA tienen seguramente ya contemplado, está relacionada esta pregunta en qué tanto se ha avanzado en cuanto a la demanda de instituciones en los diferentes niveles educativos, que tanto se ha avanzado en este año, te comento que es el informe que hoy se está presentando, y aunque no es del informe, me atrevería a preguntarle con toda la confianza, cuáles serían los retos que tiene el Instituto en infraestructura Educativa del Estado de Aguascalientes para el próximo año o para los próximos años, cuales serían esos retos también ahí.

Muchas gracias por estar aquí en el Congreso Arquitecto.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias a ti Diputado, muy amable.



Pues bueno, cuál sería el avance. Actualmente, estamos por concluir el mes de octubre, y de igual manera estamos por concluir los programas de obra pública en el tema de infraestructura educativa, tenemos un avance importante, en este momento 26 de octubre podemos decir que tenemos ya contratado alrededor del 75% de los de las acciones, de los recursos que tenemos en proceso.

Tenemos una meta, tenemos una meta de concluir con la contratación de los recursos que faltan a más tardar el 15 de noviembre, a efecto de asegurar que todo el recurso que nos ha sido destinado para este tema, para este rubro sea correctamente utilizado, tenemos el compromiso, bueno, por supuesto con el estado, por supuesto con la Señora Gobernadora, de ejercer el 100% de todos los programas que nos han llegado, no vamos a regresar un solo peso eso, pues todo se va a aprovechar adecuadamente, en tiempo y en forma estaremos informando sobre la conclusión de ello.

Retos, pues siempre hay muchos retos por alcanzar, o sea la educación es una prioridad y bueno, para que haya una educación eficiente se necesita de unas obras de infraestructura igualmente eficientes.

Hemos estado trabajando ya en los proyectos que vienen para el próximo año, tenemos información preliminar ciertamente y lo acoto de esta manera, preliminar en cuanto al programa de fortalecimiento de fam, pues, de acciones múltiples de aportaciones múltiples, nos va a llegar un poquito más delo que recibimos este año, este año se ejercieron 154 millones, tentativamente nos informan que para el próximo año estaremos recibiendo alrededor de 160 millones.

Tenemos también información, que vienen también algunas nuevas creaciones, las cuales ya han sido conciliadas

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Arquitecto por favor, concluir.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Planeación del Instituto de Educación



**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias.

Diputado Raúl su pregunta ha sido contestada o desea el derecho de réplica hasta por un minuto.

DIPUTADO RAÚL SILVA PEREZCHICA

Si ha sido contestada.

Nada más un tanto de manera informal, por ahí en oriente, estamos ahí y yo creo que hay que seguirle con esas escuelas, cómo lo están haciendo ahí-

Muchas gracias, Arquitecto.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias a ti.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias.

Para continuar con esta primera ronda, tendré el uso de la voz, una servidora, Leslie Figueroa, parte del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

DIPUTADA LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

Bienvenido Arquitecto.

En nuestro estado existen diversas escuelas públicas donde distintos organismos llámense Mesa directiva, asociación de padres de familia, se ven forzados a pedir cuotas a pesar de que en el Estado la gratuidad de la educación básica debería ser respaldada por nuestra Constitución, y de hecho no



solamente cuotas, ahora también como parte del material con el que deben contar las escuelas, se les está solicitando que ellos los aporten como son los libros de texto que actualmente están negándole a nuestras infancias que es un derecho básico fundamental, entonces mi pregunta en este sentido es, qué medidas se están tomando para evitar este tipo de cobros a los padres de familia que impactan claramente la calidad de vida y el bienestar de las personas de Aguascalientes.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Perfecto.

Sí, mantenemos una constante comunicación día a día estamos en contacto con las dependencias involucradas, en primera instancia por su puesto con el instituto de educación, pero también con la secretaría del bienestar.

Las cuotas que bueno, según me dices las solicitan, las piden a los padres de familia en alguno planteles, pues entiendo que ha sido cuotas voluntarias, que bueno, la verdad es que nosotros somos infraestructura, nosotros somos ejecutores y son temas que bueno, no nos compete involucrarnos, sin embargo sí estamos en contacto como mencionaba con la Secretaria de bienestar, hemos tomado acuerdos para el mejor ejercicio, el mejor aprovechamiento de los recursos del programa la escuela es nuestra, que es un recurso que les entregan directamente a los padres de familia. Pero que bueno, por su condición pues no necesariamente tienen el perfil técnico como para asegurar que esos trabajos se han realizados de la manera adecuada que garantice la seguridad de los los planteles y por supuesto de los usuarios.

En este sentido nos hemos comprometido a dar una supervisión exhaustiva, a dar una supervisión permanente para que dichos recursos sean aprovechados de la mejor manera pero sobre todo que técnicamente las acciones que se realicen sean de acuerdo a la normatividad que aplica para la infraestructura educativa.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias.



Para continuar con esta primera ronda, tiene el uso de la voz, la Diputada Juanis Martínez.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

Con su permiso Presidenta.

Bienvenido a este Congreso, Director General Arquitecto Jesús Lara Ramírez.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

En el objeto legal del instituto a su cargo, se encuentra determinado que esa entidad especializada debe de fungir como un organismo con capacidad de coordinación con el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa de Consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa en el Estado.

Recordemos que el Instituto que usted dirige es una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo, por lo que me gustaría se nos informara si se está tomando en cuenta estudio sobre la mecánica del suelo en el Estado, relacionado con las fallas geológicas y los movimientos sísmicos para prever las posibles afectaciones algún o algunos planteles educativos estatales.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Por supuesto que sí.

El tema de las fallas geológicas, pues en ningún momento podemos dejar de lado, es un programa que según tengo entendido tiene actualizaciones constantes en las cuales se le da seguimiento al proceso, al avance o a los cambios que cada una de estas vaya presentando.



En el tema de infraestructura educativa, no solamente es necesario, sino yo diría es obligatorio. Además, ya por código municipal, ya por reglamento de construcción y sobre todo por normatividad de infraestructura educativa es necesario contemplarlo. Se le da seguimiento, si hay un terreno que está cerca de una falla, pues se hacen los estudios de geotecnia, de geofísica, los estudios de mecánicas de suelos necesarios, además de para eso, también para determinar las condiciones del suelo, porque bueno hay algunas zona, algunos sectores que el territorio estatal donde no son los mejores terrenos para construcción, pero vamos técnicamente todo tiene solución y nos ocupamos de eso.

Ha habido casos donde un sistema constructivo tradicional representaría una carga importante para el terreno, que posteriormente se refleja en condiciones de inseguridad para el mismo.

En este sentido se toman las daciones, primero de un tipo de cimentaciones adecuadas, pilotes, una cimentación profunda a base de pilotes de concreto, se han hecho hasta 18 o 22 metros de profundidad a efecto de mantener en las mejores condiciones de seguridad los planteles.

Pero también en cuanto a sistemas constructivos, se utiliza un sistema ligero prefabricado que garantiza igualmente las condiciones de seguridad pero que no transmite una carga importante al subsuelo.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Diputada Juanis su pregunta ha sido contestada o quiere réplica.

DIPUTADA SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ

Está contestada, muchas gracias Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias.

Para continuar con esta Primera Ronda, tiene el uso de la voz la Diputada Yoly.

Adelante.



DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias Presidenta.

Arquitecto Jesús Lara Ramírez, bienvenido aquí al Congreso del Estado de Aguascalientes a este ejercicio de rendición de cuentas.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

En Aguascalientes, la falta de servicios básicos como agua y drenaje afectan también a las escuelas, de acuerdo con la última actualización del censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial, hay 77 escuelas que carece de servicios de drenaje y otras 43 que cuentan, perdón que no cuentan con suministro de agua, en este sentido le pregunto, cuál es el monto de inversión para la, perdón, tipo de medidas está tomando por parte del (Inaudible) para garantizarle a los estudiantes de Aguascalientes el acceso a servicios básicos como lo son el agua y el drenaje en sus instituciones.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Bueno, sin duda un tema sumamente sensible y más en estos días en los cuales nos hemos visto envueltos en el tema precisamente del agua.

El cuidado de los recursos naturales, nos debe de involucrar a todos, no solo como titulares de una institución, sino como ciudadanos propiamente, es una gran responsabilidad. Por normatividad en el tema, buen o en el Instituto de Infraestructura Física Educativa pues, es uno de los requisitos que se ponen es que sea factible pues en cuanto al suministro de los servicios básicos, probablemente según pueden existir algunos que no tienen drenaje, quiero pensar que son casos especiales, desconozco de que nivel, pero en educación básica, si hubiera alguno creo que obedece a que está en una comunidad



alejada o que son escuelas muy antiguas, creo que sería cuestión de analizar cada uno de los casos.

Si nos involucra pues, asegurar ese suministro y sobre todo fomentar la cultura del cuidado del agua, en las nuevas escuelas que estamos realizando, se realiza la construcción de una segunda cisterna par captación de aguas pluviales para la captación y reciclajes de las aguas grises, y bueno con la idea de ser reutilizadas para la limpieza, para el riego de jardines en caso de existir y si hubiera algún caso donde no cuente con servicios, tengo entendido que a lo mejor con pipas, puede ser no lo sé,

Sería cuestión de analizar cada caso en particular y con mucho gusto daremos la forma de atenderlo.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias.

Diputada Yoly, su pregunta fue constatada o quiere replica.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Fue contestada Presidenta. Gracias.

Gracias Director.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Para continuar con esta primera ronda, tiene el uso de la voz la Diputada Vero Romo.

Adelante Diputada.

DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

Gracias Presidente.

Buenas tardes Secretario.



**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Buenas tardes.

DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

Nos gustaría obtener más información sobre el procedimiento utilizado por el Instituto para la selección de las escuelas beneficiadas en su programas, podría proporcionar detalles sobre el procedimiento y como se eligen las escuelas que recibirán apoyo para mejoras en su infraestructura, además podría señalar, Cuántas escuelas han sido incluidas en los programas gestionados por el instituto hasta la fecha.

Gracias.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Claro que sí, con mucho gusto Diputada.

En coordinación con el Instituto de Educación de Aguascalientes se realiza una revisión general de las escuelas para determinar sus crecimientos naturales de la demanda en base al crecimiento de la población.

Se abre por ejemplo, en algunas zonas de la ciudad un primer grado porque la pirámide poblacional así lo pide o así lo marca, al año siguiente se hace necesario considerar un aula para ese grupo que pasa a segundo, más otra aula más de los grande los nuevos niños que llegan al grupo de primer año.

Se analiza el ram, que es una relación alumno maestro, de cada una de las escuelas para identificar zonas de mayor demanda de espacios educativos, de esta manera se determina la necesidad de una escuela de nueva creación o bien de una obra de consolidación, eso es decir fortalecer el plantel con una, dos aulas o tres que se ocupen.

A través de solicitudes ciudadanas también se refuerza esta propuesta, año con año la ciudadanía siempre demanda obras de infraestructura y se realiza, bueno en base a esto una micro planeación en la que se revisan las cantidades de



viviendas inclusive autorizadas por el Municipio correspondiente, Para en base a ello hacer una pre programación, vágala expresión, de los posibles planteles a ejecutar.

También se analiza la demanda de espacios educativos, a través del proceso de inscripciones que durante el mes de febrero se realiza año con año y esto contribuye de manera muy importante en la determinación del lugar donde es e construirá el plantel.

Entonces todos estos procesos son determinantes para incorporar cualquiera de ellos en algún programa.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Diputada Vero, su pregunta fue contestada o quiere réplica.

DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

Sí, nada más me faltó más o menos la cantidad de escuelas que han sido beneficiadas hasta el momento, un aproximado sería.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Exactamente, sí.

Durante este año de este año de trabajo hemos atendido 99 escuelas, esto es, educación básica son 5 planteles de nueva creación y tenemos un programa de 54 consolidaciones, ampliaciones a escuelas que ya existen. Esto es un avance, vamos, una primera etapa de lo que nos comprometimos en el plan de desarrollo de lo que prometimos para esta administración, entonces seguimos adelante, tenemos ya en este momento definida otra acción, para el 2024 vienen 6 escuelas de nueva creación, una primera etapa de consolidación es que deberá estar disponible ara inicio del ciclo escolar en agoto próximo de 30 consolidaciones, independiente de que puedan sumarse todas las que no necesariamente son en esas áreas para el siguiente ciclo escolar.

DIPUTADA VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ



Muchas gracias Secretario.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

De nada.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias.

Para continuar con esta primera ronda, tiene el uso de la voz la Diputada Genny López Valenzuela.

DIPUTADA GENNY JANETH LÓPEZ VALENZUELA

No voy a participar en esta...

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

En este caso le cedemos le cedemos el uso de la voz a la Diputada Karola Macías.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Gracias.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

El rubro de la Educación es uno de los prioritarios en el Estado y es una tarea que debe de ser atendida a través de la aplicación suficiente de recursos para alcanzar y mantener niveles competitivos, tanto en el interior de las instituciones como de la población.

Uno de los aspectos imperantes que se deben de atender a fin de lograr el objetivo señalado es cubrir las demandas de espacios físicos para desarrollar actividades educativas y recreativas, y así estar en aptitud de mejorar la calidad



de la enseñanza ofreciendo a la población las condiciones idóneas para el trabajo académico, podría decirnos a que obedece o que explicación le otorga a que tan sólo se estén rehabilitando 26 planteles de educación básica entre más de mil escuelas de preescolar, primaria y secundaria.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Es correcto.

Ese número de 26 planteles corresponde a un programa en específico, que viene justamente etiquetado para rehabilitaciones, pero no significa que sean las únicas que se hayan realizado como tal.

Adicional a esas 26 acciones, que repito obedecen a un programa específico, se realizan, se contemplan 58 acciones más de consolidaciones que involucran rehabilitaciones, si me permites tengo una información por aquí, en cuanto a las acciones que se han realizado en este sentido.

Tenemos un total, en escuelas al 100 tenemos una inversión de 9 millones que es adicional con la cual se están atendiendo 9 acciones mas en el tema de rehabilitaciones y ampliaciones, en el tema hay un anexo plus que inclusive se nos etiquetó un recurso de 26 millones afinales del año pasado con esa misma finalidad.

Se hace un análisis en coordinación con el Instituto de Educación, se programan las escuelas, se envía al inife, al instituto nacional de infraestructura física educativa, se da el visto bueno y es un programa que también se está ejecutando.

Entonces hay mucho por hacer definitivamente, pero vamos avanzando en ello. No solo 26, sino que otras 50 o 60 mas acciones.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**



Diputada fue contestada su pregunta o quiere réplica.

DIPUTADA IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ

Gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Para continuar con la segunda ronda, tiene el uso de la voz la Diputada Mayra Guadalupe.

Adelante.

DIPUTADA MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

Muchas gracias Presidenta.

Bienvenido al Arquitecto Jesús Lara, gracias por acudir a nuestro llamado.

Con una inversión de 167.7 millones de pesos para la creación de 6 nuevos planteles de educación básica y uno de educación superior, le preguntaría yo qué cantidad de población estudiantil resultó beneficiada con las obras de infraestructura, y cuál fue el impacto cualitativo y cuantitativo con su implementación.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Bien, en efecto es 167 millones obedecen a los 5 planteles de la nueva creación que se anunciaron en el primer informe mas uno que no se anunció, porque en esa fecha todavía no estaba comprometido el recurso. En efecto son 6 adicional a lo de la inversión correspondiente a la universidad intercultural.

En esos 6 planteles se prevé la construcción o se contempla la construcción de 28 aulas adicionales para beneficio de cerca de 2 mil estudiantes, en la universidad se contempla que pueden estar capacitándose un total de 800 alumnos en dos turnos de manera simultánea.



Esto es un avance considerable, tenemos nuevos espacios en las zonas donde mayor demanda se nos presenta en base a las estadísticas del instituto de educación.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Diputada su pregunta fue resuelta o quiere réplica.

DIPUTADA MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

Si fue resulta, solamente me gustaría que extendiera un poco más su respuesta respecto a la universidad intercultural, podría decirnos porque se ubicó en el Municipio de San Francisco y no en la Capital, y si es realmente una prioridad del Estado la Universidad.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Claro que sí, con mucho gusto.

Porque razón se ubica en el Municipio de los Romo, el objetivo es la población del oriente de la ciudad, que todos sabemos que es la zona mas densamente poblada.

Cuando empezamos pretender trabajar con el proyecto, encontramos que no había un terreno de 20 hectáreas que pro normatividad nos exigen ante la creación de una universidad, 20 hectáreas no estaban disponibles en esa zona oriente de la ciudad, se hizo un estudio en todos los Municipios y bueno, consideramos que la mejor alternativa fue San Francisco de los Romo por la cercanía y sobre todo por la ubicación, ciertamente es Municipio de San Bartolo Romo es parte de la zona conurbada, pero estamos a una distancia de menos de 2 kilómetros con respecto a Villas de Nuestra Señora de la Asunción, esto es geográficamente es otro municipio, sitio pero físicamente sigue siendo el oriente de la ciudad.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Por favor hay que concluir.



Gracias Arquitecto.

A continuación, para seguir con esta segunda ronda, tiene el uso de la voz el Diputado Juan Carlos Regalado Ugarte.

DIPUTADO JUAN CARLOS REGALADO UGARTE

Gracias Diputada Presidenta.

Arquitecto Jesús Lara, bienvenidos a este su casa.

Cuenta la instancia a su cargo con indicadores dónde se contrasten en las problemáticas de infraestructura de todos los planteles públicos del Estado que permitan visualizar cuál es el alcance o el avance que tienen. Lo pregunto porque en mi visita a diversos planteles, específicamente de nivel primaria y secundaria al oriente de la ciudad, me han externado que algunas de sus problemáticas de infraestructura tienen ya tiempo sin haber sido resueltas.

Muchas gracias.

ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Sí, este nosotros estamos en constante supervisión y en constante, una permanente comunicación. Tenemos acceso y tenemos un área de atención al público, pues concretamente a los directores, directoras de los planteles.

Todos los días nos llegan cientos de peticiones, pero pues también hay un límite en cuanto a los recursos que se asignan para tal fin, siempre se maneja en base a prioridades, cualquier acción que hacemos se maneja en base a prioridades, mencionaré que la propiedad número uno sería por ejemplo, los planteles que puedan tener problemas estructurales. Esto es que ponen en riesgo la seguridad de los usuarios, eso no puede esperar, es prioridad digamos AAA, si tengo que llamarlo de así de alguna manera, después de esto también puede haber daños que por las condiciones del terreno hay filtraciones de humedades porque hay algún tipo de problemática, que bueno se presenta después de cierto tiempo, de ciertos años de uso de la escuela, que son de alguna manera el deterioro normal.



Vamos, se analiza, se hace un dictamen estructural, se hace un dictamen en cuanto a instalaciones, pasaría, digamos a la siguiente prioridad, de ahí en adelante se va viendo, por ejemplo, un gran número de peticiones tiene que ver con pintura, un gran número de peticiones tiene que ver con arbolitos, un gran número de peticiones obedece una barda, todo es importante, lo sabemos pero si hemos de poner en una balanza que atendemos, si la reparación de un árbol que esta en riesgo a una barda, por supuesto que nos vamos por el aula.

En ese sentido es el criterio que nosotros seguimos, repito, estamos en constante seguimiento y comunicación con los directores.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Diputade su pregunta fue respondida o quiere réplica.

DIPUTADO JUAN CARLOS REGALADO UGARTE

Fue respondida, muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias.

Para continuar con esta segunda ronda, tiene el uso de la voz el Diputado Emanuele.

Adelante.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Muchas gracias Presidenta.

Bienvenida, bienvenido Director.

Hace apenas un tiempo fue aprobado aquí en esta misma Soberanía, una ley que habla del acceso universal al internet, que sea público y gratuito y que se enfatice el uso en oficinas de gobierno, en lugares públicos y por supuesto en las escuelas de educación básica y gratuita del Estado.



En el informe de gobierno, además se nos da a conocer que se busca que todas las niñas, niños y adolescentes del mismo tengan acceso a la educación de primera calidad, conectada por supuesto con estas herramientas digitales, imagino buscando de combatir la brecha digital además del acceso al inglés, la pregunta en específico sería, conocer que cobertura de escuelas cuentan ya con estas aulas digitales o con estas señales de antena abierta, para que las y los alumnos, niñas, niños puedan estudiar con esta herramienta, que capacidades tienen las ya instaladas, que porcentaje falta en caso de que se ala realidad, y que coordinación se tiene de esta dirección entre el Instituto de Educación de Aguascalientes, la Secretaría de Finanzas que al final es encargada también del programa digital y la dirección que Usted dignamente dirige.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias.

Sin duda el acceso a la internet, el acceso a la tecnología pues, es un compromiso que tenemos como sociedad.

La Señora Gobernadora ha anunciado el apoyo en ese sentido, la instrucción ha sido iniciar por las escuelas de comunidades más alejadas, de las comunidades que, vamos, están no en las mejores condiciones, digamos, por llamarlo de otra forma, a la fecha tengo conocimiento de que ya llegó una primera remesa de 30 laptops, que van a ser entregadas en ese tipo de planteles, por supuesto, no es solo la entrega de la máquina, sino también el hecho de asegurar la cobertura en cuánto al internet en esos mismos planteles.

Es un proceso a corto, mediano plazo digamos, que se ira cubriendo, ese primer paquete de 30 mil computadoras va a ser reforzado próximamente por otro paquete similar y así sucesivamente.

El compromiso es que al final de la administración todo mundo, todos los planteles educativos tengan internet y tengan computadoras. Tengo entendido que se las facilitan a los niños, se las llevan a su casa para consultar, para hacer sus tareas, etcétera, pero repito, será de manera gradual como se vaya dando esa cobertura.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA



Presidenta, si me permite hacer uso del minuto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Adelante.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

En ese tenor, entonces reiterar o insistir si se conoce el porcentaje de escuelas que ya tienen estas aulas inteligentes, o estas antenas para el acceso y en este mismo saber, si entendiendo que incluso por ley ya es un mandato que el Estado debe digitalizarse para el término de esta actual administración, cual es el alcance que se prevé con el próximo presupuesto y entonces en que porcentaje estaremos ya de cobertura para el año 2024.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Son datos que no traigo aquí a la mano, con mucho gusto te los hacemos llegar en estos días para no mentirte en cuanto a números, en algo que no manejo yo directamente, repito yo soy ejecutor de obra, yo soy constructor, es algo que me involucra desde el punto de vista que es educación, que es escuela, pero si yo soy de infraestructura.

Pero con mucho gusto tengo acceso también a esa información y te la proporcionamos de manera oportuna.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Gracias

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Para servirle.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Para continuar con la tercera ronda, tiene el uso de la voz del Diputado Adán Valdivia.

DIPUTADO ADÁN VALDIVIA LÓPEZ

Muchas, muchas gracias.

Bienvenido Arquitecto Jesús Lara Ramírez.

ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Gracias Diputado.

DIPUTADO ADÁN VALDIVIA LÓPEZ

Bueno, usted nos manejaba algunos datos, algunas cifras, no sé si las tengo yo de manera correcta, hablaba usted de 42 millones de pesos del presupuesto que se esta ejecutando, alguna otra (inaudible) que está en ejecución en este ejercicio fiscal, tengo yo de 99 acciones c

ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Es correcto.

DIPUTADO ADÁN VALDIVIA LÓPEZ

Yo tendría varias preguntas y sobre todo reiterar que en lo particular tuve la oportunidad de estar al frente desde el Municipio de Calvillo y estoy plenamente convencido, es algo que lo hemos platicado, dialogado con algunos de los compañeros, plenamente convencido que el tema de la inversión en el tema de recursos públicos son lugar a duda, digamos en la comparación, llevando a cabo algunas otras obras que no deja de ser prioridad, pero, obviamente dentro de las prioridades hay, digamos mas prioritarias o súper prioritarias.

En ese tema las situaciones que tu puedes hacer o se puede hacer una inversión en una vialidad etcétera, etcétera, pero al final de cuentas el tema de la



inversión de la Secretaría de Obra Pública es súper importante, porque ahí toda la comunidad, ahí toda la delegación de una o de otra manera se ve beneficiada, entonces en ese sentido yo le preguntaría de esos 432 millones de pesos que porcentaje es estatal y que porcentaje es federal.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Pefecto.

Sí. Muchas gracias Diputado, con mucho gusto.

De esos 432 millones de pesos corresponden la mayor parte al programa de fondo de aportaciones múltiples en sus diferentes vertientes, tenemos un anexo plus, tenemos remanentes de fam 2021-2022, inclusive de años anteriores, y bueno, en todos los niveles, tenemos fam básico, tenemos fam medio superior, y pues fam superior, por supuesto, ya lo mencionamos en todas esas acciones.

Tenemos una inversión importante en cuanto, que cayó dentro del (Inaudible) del programa (Inaudible) denominado de esa manera equivalente a 100 millones de pesos, con lo cual se atendieron las escuelas de nueva creación. Y bueno hay recursos que le llamamos, recursos propios porque el estado le asigna al instituto que se utilizan para elaboración de estudios preliminares, para el pago de los peritos responsables de la calidad de la infraestructura educativa.

Inversiones, si me permites, aquí tengo los datos, recursos propios, muchas veces de las instituciones también, tenemos casi 7 millones de la universidad tecnológica, tenemos 6 millones del programa de perito, tenemos recursos del CECyTEA, recursos propios de CONALEP, que de algún amanaera pues se invierten en la obra de infraestructura de cada uno de los niveles.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Quiere su réplica Diputado.

DIPUTADO ADÁN VALDIVIA LÓPEZ

Sí.



A mí me gustaría saber el porcentaje de recurso estatal del 100% de los 432 millones y el porcentaje del recurso federal. Le digo para que, digo también le preguntaría dentro de esta réplica, dentro del ejercicio 2022 al 23, cuanto fue el porcentaje de aumento, y le pregunto esto porque sin lugar a dudas para mí es muy importante que ahora que viene el presupuesto y obviamente que estamos en tiempo y forma, insisto se puede dejar de hacer una vialidad que quizá no esté en tan malas condiciones, pero por ejemplo invertirle 80, 100, 150, 200 millones de pesos y poder incrementar el presupuesto en materia educativa, desde mi punto de vista es una propiedad, independiente de las obras que tengan proyectadas en alguna otra Secretaría o dependencia.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Exactamente, si mira, si tenemos que dar un porcentaje, de acuerdo a la información a los datos que tenemos aquí a la mano, yo diría que el 65% es recurso federal y el 35 es recurso estatal.

Con respecto a los programas que se pudieron haber hecho en años anteriores, si te puedo decir que en el último año de otra, anterior pues, se ejercieron 260 millones, ahora estamos hablando de 432, lo cual representa un crecimiento superior al 64% con respecto a otros periodos.

DIPUTADO ADÁN VALDIVIA LÓPEZ

Muchas gracias.

Justamente ese el punto en lo particular yo quería llegar, porque si de alguna otra manera del ejercicio 2022 al ejercicio 2023, tenemos un aumento del 60%, no podemos ir ni un número a la baja, sino viene el aumento. En lo particular convencido del tema de infraestructura, y sumado a algo que yo platicaba con usted de manera particular y muy en cortito, lo he hablado de manera pública, hay mucha infraestructura en el Estado que verdaderamente hablando del tema educativo, sea estado de alguna u otra manera desaprovechando,

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Concluya Diputado.



DIPUTADO ADÁN VALDIVIA LÓPEZ

por ejemplo, el tema de las velarias, que fueron hechas en algunas otras administraciones y esta la estructura metálica y con muy poca inversión podemos llevar beneficios a todo el Estado.

Ese el punto gracias.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Con gusto lo consideramos.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias.

Para continuar tiene el uso de la voz la Diputada Ana Gómez.

Adelante Compañera.

DIPUTADA ANA LAURA GÓMEZ CALZADA

Muchas gracias, buenas tardes Director.

Justamente en el documento del informe, se cita en la página 204 el monto que usted acaba de citar, que durante el período octubre 2022 a septiembre del 2023, se tuvo un techo presupuestal de 432 millones de pesos, para infraestructura educativa y hasta esta fecha hubo una inversión aprobada de 372 millones de pesos, la pregunta sería, abra subejercicio de recursos, en caso contrario en qué se pretende aplicar estos 60 millones de pesos, y si alcanza, el tiempo para ejecutar las acciones de consolidación y rehabilitación de la infraestructura física educativa en lo que resta del año.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Exactamente, con mucho gusto.



Definitivamente no hay un sobre un subejercicio, no habrá un subejercicio, los 432 millones de pesos anunciados se van a queda en el Estado, se van a aprovechar en los planteles educativos, de acuerdo a la programación que ya tenemos predeterminada.

Ciertamente a esta fecha todavía nos falta una cantidad importante, entiendo que son alrededor de 17 o 18 millones de pesos, los cuales ya están en proceso de autorización por parte del área de planeación estatal y tenemos el compromiso de tener todo aprobado y contratado a más tardar el 15 de noviembre.

Son acciones digamos que, en monto en dimensiones son pequeñas que pueden ser ejecutadas sin ningún problema, y como ya había mencionado hace un momento se va a aprovechar el 100% de ese recurso y se va a tener comprometido el 100% al 31 de diciembre.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Compañera esto responde a su pregunta o quieres replica.

DIPUTADA ANA LAURA GÓMEZ CALZADA

Sí, gracias.

Nada más para hondar en la pregunta del Diputado Emanuelle, me gustaría también conocer si tienen evaluación respecto al equipo tecnológico, sí es suficiente adecuado para que las y los alumnos o la comunidad estudiantil realmente cuenta con el internet prometido y presentado por los diferentes funcionarios, como que todas las escuelas de Aguascalientes van a tener internet.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Hay un área de Gobierno del Estado que está trabajando en este proyecto, el área de innovación gubernamental, algo así, concretamente el Licenciado Ramiro, el Ingeniero Ramiro Pedroza, el está en la elaboración de esos



programas, él está dando seguimiento de manera directa al tema del internet, al tema del equipamiento tecnológico.

De alguna manera no son acciones que nos toque manejar a nosotros.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Muchas gracias.

Finalmente, Pasamos a la cuarta ronda por lo que tiene el uso de la voz la Diputada Nancy Macías.

DIPUTADA NANCY XÓCHITL MACÍAS PACHECO

Gracias Presidenta.

Bienvenido Arquitecto, siempre un gusto saludarle.

Desde hace varios años, gracias a la convención de Ginebra, se reconoce a las niñas y los niños con discapacidad como sujetos de derechos, y los últimos ciclos escolares en sistema educativo nacional, se ha enfrentado al reto de integrar a estos estudiantes a las aulas regulares con la intención de incluirlos en ambientes diversificados y de no excluirlos.

Sin embargo, la mayoría de los planteles en Aguascalientes no cuenta con las adecuaciones de accesibilidad universal para integrar a este sector de la población, le pregunto, qué ha hecho el Instituto de Educación de Aguascalientes a través del IFEA, que está planeando al respecto para la integración de las niñas niños y adolescentes con alguna discapacidad al sistema educativo.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Es correcto.

Es una problemática, digamos bastante importante, que digamos, vamos, desafortunadamente años atrás no se contemplaba, no era una prioridad, es



más ni se tenía mucha idea de lo que se trataba este tema de la accesibilidad universal.

En los últimos años, y bueno concretamente en este año de trabajo, en todas las escuelas que se están construyendo, se contempla eso precisamente, se contempla la creación de rampas que puedan asegurar la accesibilidad a cualquier espacio de cualquier niño en situaciones especiales digamos, para empezar, desde el proyecto se trata de eliminar en la medida de lo posible los escalones o las rampas demasiado pronunciadas que de funcionalidad no tienen mucho.

Tenemos especificaciones muy claras en ese tema, las cuales seguimos y también donde hay una obra de concentración y demás se busca elaborar, dotar mejor dicho de ese tipo de rampas.

Tiene que ver también con las dimensiones de los accesos, tiene que ver., pues vamos, con la accesibilidad de cualquier espacio. Ciertamente por las condiciones o las dimensiones de los terrenos, a veces so muy casi siempre es necesario irnos a dos pisos, pero se asegura que en planta baja tengamos servicios sanitarios, en la planta baja tengamos aulas, aun cuando en un momento dado la dirección pudiera estar en planta alta o cualquier otro espacio.

Si la prioridad sanitarios y aulas, por lo menos una de las aulas, para que en ese grupo se pueda ubicar cualquier niño que tenga algún problema de movilidad.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Muchas gracias,

Quedó resuelta tu duda.

DIPUTADA NANCY XÓCHITL MACÍAS PACHECO

Sí.

Muchas gracias Arquitecto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**



Una vez que han sido agotadas las participaciones previamente registradas, que dieron origen a la presente Comparecencia, esta Presidencia de la Mesa Directiva informa que con este acto hemos dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Número 469, así como al Acuerdo Legislativo, y en tal virtud, a nombre de las, los Diputadas y Legisladores que conformamos esta Sexagésima Quinta Legislatura, agradecemos al Arquitecto Jesús Lara Ramírez, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes, por su presencia en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Por lo que solicito al Secretario General del Poder Legislativo, tenga la amabilidad de acompañar al Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa, a abandonar este Recinto Oficial, con la finalidad de cumplimentar nuestros trabajos legislativos inherentes a la presente Sesión.

Muchas gracias, Arquitecto su participación.

**ARQUITECTO JESÚS LARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Muchas gracias a Ustedes, estamos a sus órdenes.

Gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Honorable Asamblea Legislativa, a fin de continuar con los trabajos de esta Sesión Ordinaria y conforme al Cuarto punto del Orden del Día, solicito a la Diputada Yoly Rodríguez, nos dé a conocer el Acuerdo Legislativo de la Comisión de la Transparencia y Anticorrupción.

Tiene el uso de la Tribuna.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Con su permiso Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTE

LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

Adelante.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

En virtud de que obra un ejemplar del dictamen en poder de cada uno de los integrantes de esta Soberanía, con fundamento en el Artículo 129 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva, pregunte a los Ciudadanos Diputados si se me autoriza la dispensa de la lectura integral del dictamen para que se lea solamente una síntesis del mismo.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

En razón de la propuesta que se presenta, les pregunto a quienes integran este Pleno, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura y para el efecto agradeceré a nuestra Compañera Secretaria Juanis de el resultado de esta votación. Por favor.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Con su permiso Presidenta.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores solicito a ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa solicitada. Por favor levantando su mano.

Muchas gracias.

Diputada Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad de las y los Diputados presentes.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias.



Compañera Yoly, tienes el uso de la voz.

DIPUTADA YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS

Gracias Presidenta.

Honorable Asamblea de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes.

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción le fue turnada de conformidad con lo previsto por los Artículos 27 Fracción XXXVII y 62 A, Párrafos Segundo, Cuarto y Séptimo de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, los Artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como el Artículo 81 Fracciones II y VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes y demás disposiciones normativas y reglamentarias aplicables, en concordancia proponemos ante este Pleno Legislativo, el presente Acuerdo Legislativo relativo a la Expedición de la Convocatoria para la Designación de Un o una Comisionado o Comisionada del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes que durará en su encargo un periodo de siete años, sin derecho a reelegirse.

Lo anterior, toda vez que con fecha 21 de septiembre de 2023, el Licenciado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, presentó ante la Secretaría General del H. Congreso del Estado, la renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Comisionado del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, misma que se dio a conocer en fecha 28 de septiembre del año en curso, durante la Sesión del Pleno Legislativo, por lo que fue turnada a la suscrita Comisión, para los efectos legislativos a que haya lugar.

Al respecto, el artículo 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en el caso que nos ocupa, señala que: “Las renuncias de los comisionados serán informadas al Congreso del Estado, para que éste proceda a realizar el nombramiento correspondiente en los términos señalados por esta Ley”.

Es claro que conforme lo señala el Artículo 81 fracciones II y VI del de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, corresponde a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción la legislación y asuntos relacionados con la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.



Por lo que los integrantes de esta Comisión, sometemos a consideración de este Honorable Pleno Legislativo el Acuerdo Legislativo previsto en el Dictamen.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Muchas gracias.

Respetable Asamblea Legislativa de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 130 fracción I y 140 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta Presidencia somete a debate el acuerdo legislativo que se nos ha dado a conocer, por lo que les pregunto y tengan la amabilidad de indicar el sentido de su intervención, y para tal efecto, si desean participar.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

No habiendo registros, agotada la deliberación del tema, se procede conforme a lo establecido por los Artículos 145 y 146 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, y con la finalidad de llevar a cabo la votación nominal sobre el acuerdo de referencia, solicito a la Jetsi, se sirva nombrar a las y los Ciudadanos Legisladores, a efecto de que la Segunda Secretaria, Juanis, haga el favor de registrar el sentido de los votos y nos informe el resultado.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
JEDSABEL SÁNCHEZ MONTES**

José de Jesús Altamira Acosta... a favor;
María de Jesús Díaz Marmolejo... a favor;
Cuauhtémoc Escobedo Tejada... en pro;
Leslie Mayela Figueroa Treviño... a favor;
Ana Laura Gómez Calzada... a favor;
Jaime González de León... (Inaudible);
Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba... a favor;
Juan Luis Jasso Hernández... (Inaudible);
Genny Janeth López Valenzuela... a favor;
Irma Karola Macías Martínez... a favor;
Nancy Xóchitl Macías Pacheco... a favor;
Fernando Marmolejo Montoya... a favor;



Sanjuana Martínez Meléndez... a favor;
Alma Hilda Medina Macías... a favor;
Arturo Piña Alvarado... a favor;
Laura Patricia Ponce Luna... a favor;
Gladys Adriana Ramírez Aguilar... a favor;
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández... a favor;
Juan Carlos Regalado Ugarte... (Inaudible);
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández... a favor;
Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas... a favor;
Verónica Romo Sánchez... a favor;
Francisco Sánchez Esparza... a favor;
La del voz, Jedsabel Sánchez Montes... a favor;
Emanuelle Sánchez Nájera... a favor;
Raúl Silva Perezchica... a favor;
Mayra Guadalupe Torres Mercado... (Inaudible)
Adán Valdivia López... (Inaudible);

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Diputada Presidente de la Mesa Directiva, le informo que el acuerdo legislativo que se nos ha dado a conocer, es aprobado por la mayoría de las y los Diputados presentes con 23 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Gracias Diputada Secretaria.

Compañera Diputada.

En razón de haber sido aprobado el acuerdo legislativo, bajo los extremos legales que establece nuestro marco normativo, solicito a las Diputadas Secretarias de esta Mesa Directiva, expedir el Decreto respectivo para los efectos Constitucionales y Legales a los que haya lugar.

Para continuar con los trabajos de esta Sesión Ordinaria y conforme al Quinto punto del Orden del Día, solicito a Diputada Laura Ponce, nos dé a conocer el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y



Turismo, que resuelve la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, presentada por la Ciudadana Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes; registrada con el Expediente Legislativo Número 937.

Compañera Diputada, tiene el uso de la Tribuna.

DIPUTADA LAURA PATRICIA PONCE LUNA

Gracias Presidenta.

Con su permiso.

En virtud de que obra un ejemplar del dictamen en poder de cada uno de los integrantes de esta Soberanía, con fundamento en el Artículo 129 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva, pregunte a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si se autoriza la dispensa de la lectura integral del dictamen para que se lea solamente una síntesis del mismo.

DIPUTADA PRESIDENTE LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

En razón de la propuesta que se presenta, les pregunto a los integrantes de este Pleno, si están de acuerdo con la dispensa manifestándose en votación económica, y para este efecto agradeceré a nuestra Compañera Diputada Jetsi, que informe a esta Presidencia el resultado de la votación obtenida.

Compañera Diputada, puede proceder.

DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA JEDSABEL SÁNCHEZ MONTES

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores solicito a ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa solicitada. Por favor levantando su mano.



Le informo Diputada Presidenta, que la dispensa que se solicita ha sido aprobada por la unanimidad de las y los Diputados presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Muchas gracias.

Adelante Compañera.

DIPUTADA LAURA PATRICIA PONCE LUNA

Honorable Asamblea de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes.

A la Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Turismo del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, le fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, presentada por la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, registrada con el Expediente Legislativo Número 65_937.

El objeto de la Iniciativa en estudio consiste básicamente en dotar de atribuciones al Patronato de la Feria para efectos de que este realice toda clase de eventos y espectáculos a lo largo del año, relacionados con la promoción y fomento de actividades turísticas, así como ejercer las facultades de cobro y dotar con voz y participación formal en las sesiones que celebra, a la persona que ocupe el cargo de Comisario Público.

En consecuencia, del estudio y análisis realizado, esta Comisión determina su viabilidad, ya que tal como se aprecia en la propuesta de reforma, lo que se pretende con la modificación sugerida, es robustecer la labor que lleva a cabo el Patronato de la Feria de San Marcos, en virtud de que dicho organismo cuenta con la capacidad y expertis necesarios para conocer sobre la organización y desarrollo, de todos aquellos festejos que se realicen en la entidad y su operatividad es de manera permanente, debido a que el propio Estado, le ha dotado de autonomía propia para administrar de manera eficiente sus procesos de gestión, tal como lo señala el artículo 5° de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes.



Es por las razones vertidas con antelación que los integrantes de esta Comisión, sometemos a consideración de este Honorable Pleno Legislativo el Proyecto de Decreto previsto en el Dictamen.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Muchas gracias.

Respetable Asamblea Legislativa de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 130 fracción II y 140 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta Presidencia somete a debate en lo general el Dictamen que se ha dado a conocer, por lo que solicito que tengan la amabilidad de indicar el sentido de su intervención, y para tal efecto les pregunto, si desean participar.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Su servidor, Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

En contra o a favor.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

A favor, Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Alguien más.

Adelante Diputado.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Le solicito su anuencia para hacerlo desde mi lugar.



**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Adelante.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

La Feria Nacional de San Marcos, la más grande de México y de América Latina, cumplió 195 años contribuyendo al enriquecimiento económico y cultural de Aguascalientes, en la verbena de este año 2023, la feria generó una derrama económica de más de 9, 280 millones de pesos y una afluencia de 9.8 millones de visitantes.

Además, la calidad de sus artistas, eventos culturales y exposición ganadera, hizo de esta edición de la feria la mejor de la historia.

Estos resultados confirman que la feria es por sí misma un motor de desarrollo económico y turístico para el estado. La Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Tere Jiménez y el Maestro José Ángel González Pakin, Presidente del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, aprovecho para en este momento felicitarlos por la gran feria que nos ofrecieron, que pude constatar durante mi periodo como Presidente de la Mesa Directiva. Constate el trabajo que hicieron en esta edición.

La iniciativa que hoy se nos presenta hoy en este Recinto tiene como objetivo otorgar mayores atribuciones y facultades al patronato de la Feria de San Marcos, con la finalidad de seguir fortaleciendo la calidad de sus eventos y espectáculos a lo largo de todo el año. Aprovechando su infraestructura que permita seguir promoviendo las actividades turísticas en el Estado.

Por lo anterior expuesto como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, votaré a favor del dictamen con la convicción de que el patronato continuará trabajando incansablemente para seguir organizando la mejor feria de México y de América Latina.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Muchas gracias.



Agotada la deliberación del tema, se cierra el debate en lo general, por lo que se procede conforme a lo establecido por los Artículos 145 y 146 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, y con la finalidad de llevar a cabo la votación nominal sobre el dictamen de referencia, solicito a la Diputada Primera Secretaria Mayra Torres, se sirva nombrar a las y los Legisladores a efecto de que la Segunda Secretaria, Diputada Juanis Martínez Meléndez, haga el favor de registrar el sentido de los votos y nos informe el resultado.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO**

Con su permiso Diputada Presidenta.

José de Jesús Altamira Acosta... (Inaudible);
María de Jesús Díaz Marmolejo... (Inaudible);
Cuauhtémoc Escobedo Tejada... en pro;
Leslie Mayela Figueroa Treviño... a favor;
Ana Laura Gómez Calzada... a favor;
Jaime González de León... (Inaudible);
Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba... a favor;
Juan Luis Jasso Hernández... (inaudible);
Genny Janeth López Valenzuela... (Inaudible);
Irma Karola Macías Martínez... a favor;
Nancy Xóchitl Macías Pacheco... a favor;
Fernando Marmolejo Montoya... a favor;
Sanjuana Martínez Meléndez... a favor;
Alma Hilda Medina Macías... a favor;
Arturo Piña Alvarado... a favor;
Laura Patricia Ponce Luna... a favor;
Gladys Adriana Ramírez Aguilar... a favor;
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández... a favor;
Juan Carlos Regalado Ugarte... a favor;
Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas... a favor;
Verónica Romo Sánchez... a favor;
Francisco Sánchez Esparza... a favor;
Jedsabel Sánchez Montes... a favor;
Emanuelle Sánchez Nájera... a favor;
Raúl Silva Perezchica... a favor;
La de la voz... a favor;



Adán Valdivia López... a favor;

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, Diputada, le informo que el dictamen que se nos ha dado a conocer, es aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes con 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Es cuanto Diputada Presidente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

Muchas Gracias Diputada Secretaria.

A continuación, aprobado el Dictamen en lo General, de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 130 fracción II (segunda) y 143 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder esta Presidencia somete a debate en lo particular el Dictamen que se nos ha dado a conocer, por lo que pregunto a ustedes, si desean intervenir, indicando y por escrito la parte específica del dictamen que será objeto de su intervención, para posteriormente den a conocer la propuesta que plantearán al Pleno.

DIPUTADA ALMA HILDA MEDINA MACÍAS

Yo, Presidenta, una reserva.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

A cuál.

Que parte o artículo.

DIPUTADA ALMA HILDA MEDINA MACÍAS

Al artículo 10, 11 y 13 bis.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**



Alguien más.

Adelante Diputada.

DIPUTADA ALMA HILDA MEDINA MACÍAS

Bueno, como el documento ya se encuentra en los correos de todos ustedes, si me permite nada mas hacer mención.

Es decir que la reserva ya esta en los correos y me permite nada más hacer mención, que el artículo 10, el artículo 11 y el artículo 13 bis, serían los que sufrirían el cambio en la reserva.

DIPUTADA PRESIDENTE LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

Gracias.

Respetable Asamblea Legislativa, conforme al artículo 143 párrafo segundo del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta Presidencia somete a debate la propuesta en lo particular que se ha dado a conocer, por lo que les pregunto, si desean intervenir en este debate.

No habiendo registro, se procede conforme a lo establecido por los Artículos 143, 145 y 146 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y con la finalidad de llevar a cabo la votación nominal de la Propuesta de la Diputada Alma Hilda, solicito a la Diputada Primera Secretaria, Mayra Torres Mercado, se sirva nombrar a las y los Legisladores, a efecto de que la Segunda Secretaria, Diputada Sanjuana Martínez Meléndez, haga el favor de registrar el sentido de los votos, e informe el resultado a esta Presidencia.

DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

Con su permiso Diputada Presidenta.

José de Jesús Altamira Acosta... sí, adelante, a favor;
María de Jesús Díaz Marmolejo... (Inaudible);
Cauhtémoc Escobedo Tejada... (Inaudible);
Leslie Mayela Figueroa Treviño... a favor;



Ana Laura Gómez Calzada... (Inaudible);
Jaime González de León... (Inaudible);
Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba... a favor;
Pero su voto fue a favor, cierto Diputada.
Juan Luis Jasso Hernández... (Inaudible);
Genny Janeth López Valenzuela... (Inaudible);
Irma Karola Macías Martínez... a favor;
Nancy Xóchitl Macías Pacheco... a favor;
Fernando Marmolejo Montoya... a favor;
Sanjuana Martínez Meléndez... a favor;
Alma Hilda Medina Macías... a favor;
Arturo Piña Alvarado... (Inaudible);
Laura Patricia Ponce Luna... a favor;
Gladys Adriana Ramírez Aguilar... a favor;
Arturo Piña Alvarado... (Inaudible);
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández... a favor;
Juan Carlos Regalado Ugarte... a favor;
Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas... a favor;
Verónica Romo Sánchez... a favor;
Francisco Sánchez Esparza... (Inaudible);
Jedsabel Sánchez Montes... a favor;
Emanuelle Sánchez Nájera... (Inaudible);
Raúl Silva Perezchica... a favor;
La de la voz... a favor;
Adán Valdivia López... (Inaudible);

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, le informo que la propuesta en lo particular que se nos ha dado a conocer, es aprobado por la mayoría de las y los Diputados presentes con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO**

APROBADA que fue la presente propuesta de reserva en lo particular, considérese su contenido para el Decreto respectivo.



Una vez agotadas que fueron estas propuestas. Así, el Dictamen de referencia, queda aprobado tanto en lo general como en lo particular, por lo que solicito a las Diputadas Secretarías de esta Mesa Directiva, expedir el Decreto respectivo para los efectos y constitucionales y legales a que haya lugar.

Continuando con el Orden del Día, solicito al Personal de la Secretaría General, tenga a bien traer a esta Presidencia las papeletas de registro para que en términos de lo dispuesto por el Artículo 126, fracción novena del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, esta Presidencia proceda con la insaculación de las boletas y el registro de las y los Ciudadanos Diputados para participar en Asuntos Generales, de esta Sexta Sesión Ordinaria.

Ahorita no, gracias; y
Viva Max.

No habiendo registros en este apartado de Asuntos Generales, y en virtud que fueron desahogados los puntos de la Orden del Día, me permito citar a nuestra siguiente Sesión Ordinaria que llevaremos a cabo el próximo miércoles 1° de noviembre 2023, en punto de las 10:00 horas, en este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, Recinto Oficial del Poder Legislativo; salvo indicaciones que el citatorio oficial que esta Presidencia les indique.

Muchas gracias.

En seguida, siendo las 15 con 44 del jueves 26 de octubre del año 2023, declaramos clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Que tengan excelente fin.





LW
—LEGISLATURA—
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**



Encuétranos como
hcongresoags

www.congresoags.gob.mx